

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia: Vientos moderados y lluvias; Andalucía, algunas nieblas. Resto de España: Nuboso, descenso de la temperatura. Máxima de ayer: 25, en San Sebastián y Barcelona; mínima: 2 bajo cero, en Teruel. En Madrid: máxima de ayer: 17,3; mínima: 4,6. (Véase en suplemento plana el Boletín Meteorológico.)

Table with subscription rates: MADRID 2,50 pesetas al mes; PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre; PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

El Gobierno alemán destituye al de Prusia y disuelve la Dieta de ese país

Contra el derecho de gentes

El proyecto de ley contra la Iglesia y las Congregaciones religiosas, que ahora se discute, es un atentado al derecho de gentes. Fácil sería demostrar esta afirmación manteniendo el debate en el campo doctrinal. Ya se hizo, brillantemente, durante la información pública. Pero quizás el ejemplo de las naciones que marchan a la cabeza del mundo sea más aleccionador, sobre todo si se recuerda que sus decisiones no fueron tomadas en particular entre dos países, sino en el conclave más numeroso que recuerdan los siglos. Nos referimos a los Tratados de minorías nacionales impuestos, unas veces, aceptados otras, de buena voluntad, que a partir de Versalles gobiernan la vida de numerosos países europeos.

Tienen todos un fundamento de doctrina. En la carta de Clemenceau a Paderewski, sobre el Tratado que luego se llamó de minorías nacionales y sirvió de modelo a una docena de países, se afirma que las Potencias aliadas y asociadas quieren garantizar "bajo la forma más permanente y más solemne a la población de Polonia, los derechos esenciales de protección que le son necesarios". Y, en efecto, esas garantías quedan asimiladas a la Constitución en las naciones que las han aceptado. No podían exigir salvaguardia menor quienes juzgaban con el ejemplo de la historia que los atropellos al derecho y los ataques a la justicia son fuente de inquietud y de desorden y producen a la larga la ruina de la sociedad que los comete.

Así, las naciones reunidas en Versalles establecieron una serie de principios y señalaron unas garantías, que son exactamente el reverso de las cláusulas redactadas por los autores del proyecto de Congregaciones español. Véase el artículo 9 del Tratado con Polonia, repetido con la misma o distinta numeración en los demás convenios. Concede el derecho a "crear, dirigir y controlar a sus expensas las instituciones caritativas" religiosas y sociales y los demás establecimientos de educación y hacer allí libre uso de su idioma y ejercer allí libremente su educación.

No es esto solo. Ante lo que las Cortes se disponen a realizar, los católicos de España se darían por satisfechos si gozasen de esas prerrogativas como cualquier grupo religioso de Polonia, de Albania o de Bulgaria. Pero todavía en estas naciones verían respetado su derecho en términos más equitativos, porque otra cláusula del Tratado les haría participar, conforme a la equidad, de las sumas que "puedan ser afectadas de los fondos públicos en el presupuesto del Estado, los presupuestos municipales o de otra índole para fines de educación, de religión o de caridad". Cuando menos, serían iguales a los musulmanes y sefarades de nuestra zona en Marruecos o en el territorio tangerino.

Hay un artículo—el cuarto—del proyecto de Congregaciones que casi aparece como una disposición liberal en el sentido clásico, no político, de la palabra. "El Estado podrá conceder a los individuos pertenecientes a los Institutos armados, siempre que ello no perjudique al servicio los permisos necesarios para cumplir sus deberes religiosos." El párrafo siguiente hace extensiva esta gracia a los demás funcionarios. Mas ¡qué mezquina esta disposición al lado del artículo 11 del Tratado con Polonia! "Los judíos—dice—no tendrán que cumplir ningún acto que constituya una violación de su Sábado y no deberán ser castigados por incapacidad alguna si se niegan a comparecer ante los Tribunales o a realizar actos legales en día de Sábado." Con cuánto celo se cuida de no herir la conciencia religiosa por los que redactaron los convenios de paz, el estatuto europeo! Y no se olvide que entre tantas voces revisionistas como se han levantado en los últimos tiempos, ni una sola ha pedido que se atiendan las garantías minoritarias. Por el contrario, se ha buscado siempre el modo de reforzar esas salvaguardias del derecho.

Triste papel el de nuestros anticlericales! Ni la realidad española, ni el recuerdo histórico, ni los ejemplos de fuerza sirven para desviarlos de su error. Frente a sus afirmaciones de perseguir a la Iglesia para la "salud pública" está el testimonio de tantos países en donde el Estado busca en la religión su apoyo más firme y más seguro. Y cuando los ministros no se atreven a defender abiertamente esa doctrina, queda el arepago internacional de Versalles, donde para garantizar la paz y la justicia, se establece como indispensable el respeto a los derechos de la religión, porque no sólo "subsidiar y reconocer las escuelas confesionales no es incompatible con la soberanía del Estado", sino atender al libre ejercicio de las religiones, facilitar la enseñanza confesional es medio seguro para conseguir la pacificación interior.

Porque no en vano se atropella el derecho. Así lo advirtieron los negociadores de Versalles y establecieron las precauciones necesarias para evitarlo. Y el contraste entre las dos actitudes, cuando no hubiese otros argumentos de doctrina, cuando los españoles hubiesen olvidado a sus maestros y despreciado las divinas enseñanzas, debería ser suficiente para limitar el frenesí anticatólico de nuestros parlamentarios. En España, además, no se trata de salvar derechos de una minoría, sino de mantener viva y lozana una tradición y una historia de fe y de piedad sentida y profesada por la mayoría de los ciudadanos. El anticatolicismo no es el atropello a una parte más o menos reducida de españoles, sino la opresión de la misma conciencia nacional.

CUNDEN LAS PROTESTAS CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES

El Papa hablará el sábado por la "radio"

El próximo sábado, día 11, a las quince y treinta horas del meridiano de Greenwich, la estación del Vaticano radiará un discurso del Santo Padre, al que seguirá otro del senador Marconi. La longitud de onda será de 19,84 metros. Seguidamente se celebrarán una prueba de conversación, sobre onda de 57 centímetros, durante la cuales también pronunciará Su Santidad algunas palabras. La transmisión durará, aproximadamente, unos treinta minutos.

EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

La sesión de Cortes de hoy empezará con ruegos y preguntas. Es probable que vaya también la interpelación del señor Ortega Gasset (don Eduardo) al ministro de Obras públicas, y después seguirá la discusión del dictamen de Congregación religiosa. Esta empezará con el voto particular de los señores Cid y Beunza, y después se pasará al debate de totalidad. Los demás votos particulares que han anunciado, entre ellos los de los radicales, son al articulado.

Por la minoría radical intervendrán los señores Villanueva y Moya para defender el proyecto del Gobierno. En cuanto al señor Salazar Alonso, limitará su intervención a la discusión de la disposición transitoria relativa a la sustitución de la enseñanza, también en el sentido que propugnaba el citado proyecto.

Un verdadero dislate. Un grupo de diputados, entre los que se encuentran los señores Salazar Alonso y Ayuso, cuando estos religiosos o sacerdotes tienen adquiridos del Estado los mismos títulos docentes que cualquier catedrático. Pues no hay pocos licenciados en Ciencias y en Letras. A mí me parece esto un verdadero dis-

LO DEL DIA Elecciones sangrientas en Colombia

La voz de la Iglesia. Con toda claridad, de manera que no deja lugar a dudas, ha respondido el Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini, a la versión de que se hizo eco el señor Lerroux en su discurso parlamentario del viernes. Aquello de que al representante del Pontificio "le había parecido mal" el proyecto de Congregaciones elaborado por el Gobierno era una afirmación demasiado inverosímil para ser aceptada por cualquier persona de mediano criterio. Pero importa desmentirla absolutamente, por sí la ingenuidad de muchos amparase una versión maliciosa y artera.

De modo terminante se expresó monseñor Tedeschini. Un proyecto de tal naturaleza, que ataca los más esenciales derechos de la Iglesia católica, que penetra en su jurisdicción, desconoce y atropella su autoridad, no puede en manera alguna ser admitido por ningún católico, cuanto menos por quien entre nosotros representa la augusta majestad del Poder de todos los fieles. Esto, en cuanto toca a la especie en sí, considerada sencillamente a la luz del buen sentido. Que si descendemos al detalle de los antecedentes del proyecto de Congregaciones, sobran los testimonios que acreditan cuál es la actitud clarísima y firmísima del Nuncio de Su Santidad.

El mismo recordó al redactor nuestro que fué a visitarle sus constantes reparos y protestas que empezó a manifestar desde febrero del año último. Lo expresó, aún más rotundamente, cuando el proyecto del Gobierno quedó redactado y llegó a conocimiento del público. Entonces expuso el punto de vista católico, según la mente de la Santa Sede, y obra en poder del Gobierno un memorial detallado en el cual monseñor Tedeschini pone de relieve las fundamentales discrepancias entre la tesis de la Iglesia y la ley de Congregaciones.

La "Ira" necesita, claramente, para quien examina estas cuestiones de buena fe, recordar los hechos y hacer las consideraciones que arriba quedan. Pero estimábamos necesario, en vista de la facilidad con que los "ingenunos" acogen ciertas versiones arteramente paladadas, desvanecerlas con toda limpidez. Por eso visitamos al Nuncio de Su Santidad y por eso subrayamos sus manifestaciones desde aquí.

El conflicto del Chaco

LA PAZ, 6.—El Gobierno de Bolivia, en contestación a la última nota de la Sociedad de las Naciones, declara haber considerado y estar dispuesto a considerar con deferencia las proposiciones que se han formulado o se formularán por la Comisión de neutrales de Washington y por los Estados vecinos, a fin de llegar a una solución pacífica del conflicto del Chaco.

Añade que el Gobierno boliviano cooperará sinceramente a todo esfuerzo encaminado a restablecer la paz sobre bases jurídicas y el respeto a la soberanía de los países en conflicto.

"L'Atlantique", destruido intencionadamente

PARIS, 5.—El "Matin" anuncia que la Comisión de encuesta encargada de determinar las causas que produjeron el incendio del paquebote "L'Atlantique" acaba de emitir su informe. Según éste, "no ha podido haber otra causa que la mala voluntad para originar el siniestro".

Interviuado a este respecto el comandante del "L'Atlantique", ha declarado que el dictamen no le ha producido ninguna sorpresa, después de las comprobaciones que pudo hacer a bordo durante y después del incendio.

MUERE EL UNICO CONSEJERO DE LA CORONA PORTUGUESA

LISBOA, 6.—Ha fallecido el doctor "berto Morais Carvalho, que durante la Monarquía desempeñó los ministerios de Justicia y Hacienda. Era el único consejero supervisor del antiguo régimen.—Correia Marques.

Los Sindicatos que alardean de vivir al margen de ella. En resumen: ni se calló la respuesta ni había por qué callarla. Tan acusadas como las invectivas del jefe radical fueron—y así lo ha visto todo el mundo—las débiles razones del señor Azaña.

Concursos... ¿nacionales? Ha salido en la "Gaceta" la convocatoria de los concursos llamados nacionales, con la novedad de que aparecen aumentadas las consignaciones. Se reparten en premios ochenta mil pesetas, y de ellas corresponde a la literatura una suma de 21.000.

Nada hay que objetar, en principio, a que el Estado fomente la producción artística y literaria, ofreciendo recompensas y abriendo certámenes. Más satisfactorio sería que esa función se realizase complementariamente, al margen de actividades sociales que denotarian un interés literario y artístico y un florecimiento que, por desgracia, estamos lejos de conseguir. Y lo grave de esta situación es que, perdido ese interés de la sociedad, la actividad sola del Estado degenera fácilmente. Los concursos que comentamos han ofrecido una demostración de cuanto venimos diciendo.

Comiéznase, en la mayoría de los casos, por no admitir al concurso más que obras inéditas y por imponer la condición de que el certamen no puede ser otorgado desierto. De esta manera se otorga solemnemente un premio que se llama nacional a la obra menos mala de las presentadas al concurso. Sabemos del rubor de algunos jueces al tener que otorgar premio a obras de apilante mediocridad y de la extrañeza profunda con que algunos extranjeros han leído obras que habían sido consagradas oficialmente.

No queremos hacernos eco, en este lugar, de la corruptela fácil en el mundo literario y que en el régimen de espera aislada en que estos concursos se realizan encuentra abonado el terreno. A nuestro juicio, la mínima garantía exigible para la seriedad de estos concursos estaría, por lo menos, ya que se mantienen en la forma actual, en imponer obligatoriamente un plazo rápido para la publicación de la obra premiada. Esta ha tenido que presentarse en forma completa y en cuartillas que pueden ir a la imprenta directamente, se le da al autor una suma que paga tres o cuatro veces la edición, y el éxito editorial posible está, en gran parte, vinculado a que la obra que recibe un premio de esa índole esté en manos del público con la mayor rapidez. No admitir estas razones es dar pábulo y fundamento a todo género de suspicacias.

Y, finalmente, si de un premio nacional se trata, ¿por qué no se otorga a la mejor obra, según juicio público y razonado de jurado competente, entre las publicadas durante el año? Si se hiciera en esta forma, podría, sin duda, cometerse más de un error; pero es indudable que éste tendría sanción pública e inmediata y todos podríamos saber a ciencia cierta, en qué y cómo se han empleado bastantes miles de pesetas de nuestro no sobrado presupuesto.

LOS SOCIALISTAS TEMEN A LAS ELECCIONES DE LA CAMARA FRANCESA

Se opondrán a la concentración, aunque esté presidida por Herriot

En el Congreso venció la tesis anti-colaboracionista (De nuestro corresponsal) PARIS, 6.—Durante todo el día de ayer el anhelo público estuvo poniendo cerca al Palacio de la Mutualidad, donde los delegados provinciales de las Federaciones socialistas se reunían en concilio para velar por la pureza de su doctrina y decidir las actitudes tácticas. Un campamento de reporteros y fotógrafos acampa por los alrededores al acecho de rostros huidizos o de las palabras que se escapan por las rendijas de la sala. Pero los escolásticos han tomado todas las precauciones y tapiando todas las puertas, cerráronse al mundo exterior, como si en vez de escolásticos fuesen místicos, ávidos de soledad y lejanía. Entre turbia penumbra delibera el proletario, sin que ojos ni oídos extraños les vigile. Mal ruta la que se oculta en brumas misteriosas, y con la agravante en este caso de llamarse democratas y amigos de la publicidad los oficiales. Con todo, el misterio no llega a tanto que impida conocer además de las conclusiones las vehemencias de la polémica íntima. Habrá mar de fondo en el Consejo nacional del partido, había previsto Faure, uno de sus jerarcas. Parece que lo hubo, en efecto. Duros reproches se dirigieron allí a los miembros del grupo parlamentario que anduvieron en tratos con Daladier para formar Gobierno. Los fanáticos, es decir, los creyentes, acusan a los partidarios de la colaboración no sólo de negociar, sino de contemporizar. La gran masa fiel de las provincias hiere duramente a los que estuvieron a punto de comprometer el dogma en sus relaciones con el burgesado indiano, pero Leon Blum interviene entonces con su caudillo hebreo, y esa suavidad suya a lo Fernando de los Ríos, suavidad de hombre que ha arrastrado muchas babuchas por muchas sinagogas. Digo que interviene Leon Blum sionés a lo patriarcal para encontrar fórmula de transigencia irrisada de matices como el rayo eterno de Israel en la tarde del sábado. Impide, por de pronto, toda intransigente excomuniación. Y luego resuelve con la pureza del Torah y las definiciones votadas en el Congreso de la sala Huyghens (evangelio del partido socialista francés) la libertad del grupo parlamentario, a fin de poder él—el propio Leon Blum—sostener y derribar Gobiernos a su antojo. Claro que esta libertad se halla muy condicionada, porque la moción del Congreso le impide al grupo parlamentario "participar en delegaciones de carácter orgánico y permanente que comprometan al partido y contrarigan su carácter fundamental de partido de clase contra el régimen capitalista". El socialismo se afirma así una vez más como netamente revolucionario. Pero se afirma también una vez más como atento oportunista. Socorro con eclipses. Ayuda a Daladier hasta que éste tropiece con el programa marxista. Mayoría homogénea si se prevé la posibilidad de una concentración presidida por Herriot y, sobre todo, ante la posibilidad de un Gobierno Tardieu. Reconocimiento paladín de un miedo cerval al decreto de disolución "que aho-

El Congreso de Derechas Autónomas

Se celebrará definitivamente en Madrid durante los días del 28 del actual al 5 de marzo

Constará de siete secciones, y ya están impresas la mayoría de las ponencias

Finalizados los trabajos, se celebrará un gran mitin

Por la Secretaría política de Acción Popular se ha dirigido a los centros dependientes de esta organización y a las entidades adheridas, afines y simpatizantes, la siguiente circular: "El día 28 de febrero se inaugura definitivamente el Congreso de Acción Popular y entidades adheridas, afines y simpatizantes, que coinciden en unos mismos principios fundamentales y en una misma táctica para implantarlos. A este efecto, se cursará la invitación a cuantas entidades no sean conocidas como coincidentes en estos extremos. Los Comités provinciales y locales de Acción Popular pueden proponer a aquellas que, a su juicio, deben ser requeridas. Pero, si aun con esto se diese lugar a omisiones, siempre lamentables, desde ahora queremos subsanarlas, dando por invitados con esta circular a cuantos participen en ideales y procedimientos con nuestra entidad.

El Congreso durará hasta el domingo 5 de marzo, en que se celebrará un grandioso acto final en amplísimo local de Madrid. A este mitin deberán asistir todos los congresistas y cuantos afiliados lo deseen, con banderas, emblemas e insignias de sus filiaciones. Tomarán parte en él las más destacadas figuras regionales, y al final pronunciará un discurso don José María Gil Robles.

Serán objetivos del Congreso: a) Píjar el programa definitivo de Acción Popular y de las entidades adheridas, afines y simpatizantes. b) Ratificar la táctica común que proseguir.

c) Estructurar la futura Confederación Española de Derechas Autónomas. d) Elegir a quienes hayan de figurar al frente de sus organismos directivos. e) Resolver cualquiera otra cuestión que promuevan debidamente las entidades representadas.

Cada una de éstas, usará de un voto por cada 5.000 afiliados o fracción. La designación de representantes la harán las entidades de tipo provincial o las locales a través de aquélla, pero si no hubiera Agrupaciones de enlace en alguna región o provincia o la entidad que desee estar representada no estuviese agrupada a la federativa que existiere, podrá enviar asimismo su representación.

El Congreso se dividirá en las siguientes Secciones: 1. Constitución, Leyes políticas, Regionalismo, Municipalismo. 2. Religión, Familia, Enseñanza. 3. Cuestiones sociales. 4. Política agraria. 5. Cuestiones femeninas. 6. Política militar y extranjera. 7. Organización y propaganda.

En esta fecha están ya impresas la mayoría de las ponencias, que se remitirán a cuantos Centros figuren en los ficheros de Acción Popular y a cuantos lo deseen y soliciten. Estas ponencias han sido redactadas por especialistas en cada una de las materias. También está ultimado el Reglamento del Congreso.

Cuantos precisen mayor número de antecedentes referentes a la organización del Congreso, pueden dirigirse a la Secretaría política de Acción Popular, Alfonso XI, 4.

La gerencia de la entidad proporcionará alojamiento a los congresistas que lo deseen.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

Se subleva la tripulación de un crucero holandés

AMSTERDAM, 5.—La tripulación indigna del crucero "De Zeven Provincien", uno de los mayores de la Marina holandesa, se ha apoderado del barco en el puerto de Oehloh (Sumatra septentrional) y, después de encerrar en un camarote a siete oficiales que se encontraban a bordo, se ha hecho a la mar. El capitán del barco y otros tres oficiales del mismo, que estaban en tierra han salido en persecución de los suble-

vados, a bordo del barco del Gobierno "Aldebaran".

LA HAYA, 6.—En un mensaje dirigido por T. S. H., la tripulación sublevada del acorazado "De Zeven Provincien" anuncia que la sublevación no tiene otra finalidad que la de protestar contra una disminución de haberes que juzgan injusta.



El crucero holandés "De Zeven Provincien".

Se publica el decreto con medidas excepcionales

Restricciones severas para la Prensa, las reuniones y las manifestaciones

EL CENTRO MANTIENE SU NECATIVA A COLABORAR

No quiere el triunfo de las derechas ni las izquierdas, sino el de Alemania (De nuestro corresponsal)

BERLIN, 6.—Ni la política tiene corazón ni tolera el descanso dominical. No ya uno, tres actos importantes arrancaron ayer al cronista de su cristiano reposo. Gran espectáculo el de uno de ellos. Bajo la lluvia incesante en el teatral cuadrilátero de Lustgarten, 50.000 racistas uniformados ponen con el percal de sus camisas hondo testimonio de lo que puede contra los elementos de la naturaleza y la crueldad de los hombres el fuego patriótico del corazón. A pie firme, sin descomponer la masa formada por sus cuerpos traspasados de la lluvia y el frío, aguantaron no ya la hora del oficio de la Catedral, sino la visita y desfile del camposanto y la marcha marcial a sus lejanos distritos. En las encrucijadas de algunos de ellos se aguardaba el hierro comunisto, como el que el lunes pasado desfiló para siempre la juventud del compañero a quien ayer honrabas. A sus funerales, la Catedral guardada donde ni los periodistas podíamos entrar, acudió Hitler con la descolorida camisa de la victoria, la cabeza destocada y el Mercedes de matrícula munikesa que sabe acompañar su motor a la hora triunfal del desfile. Antes había llegado el Kromprinz, un poco desapercibido en la nota gris del antiguo uniforme, a pesar de que durante largo rato se entretuvo con Goering en las gradas propleas de la Catedral. Y mucho antes ya estaba allí el jefe de la Policía, numerosas personalidades y un jefe de las tropas hitlerianas, que por la forma como lo saludaban (saludo enérgico y preciso que España enferma de Gibraltar nunca podrá exhibir) se conocía era el conde Heldong, el probable nuevo jefe de la Policía berlinesa. Luego la salida de los sarcófagos del racista y del guarda a hombros de los suyos. La marcha fúnebre de los tambores, roncos de la humildad, el saludo de un aeroplano anunciando el resurgir de una aviación militar, y más allá en el Sprea las formaciones, los miles y miles de ciudadanos que bajo la lluvia y los dolores del frío están laborando por su país.

El segundo y tercer hecho menos impresionantes al corazón serán de gran transcendencia política. El partido popular alemán, a pesar de su actual pobreza, ha acordado permanecer indiferente manteniendo su programa de moderado liberalismo y sentido tradicional. El centro ha tenido también una de sus más concurrencias y entusiastas asambleas generales. En ella ha descollado el entusiasmo y las representaciones juveniles y femeninas y el discurso, maravilla de ecuanimidad, del jefe monseñor Kaas. Señaló este la decisión del partido de no poder prestarse a ser instrumento de un Gabinete imposible, ya que lo forman quienes sueñan con el pasado y quienes preparan un nuevo porvenir, incluso por medios revolucionarios. Ellos no se oponen a la colaboración porque

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

ra le haría perder puestos al partido". En resumen, una hoz y un martillo, arma de combate y demagogia, y un instrumento útil para torturar al Poder ejecutivo.—Eugenio MONTES.

Indice - resumen

Table with 3 columns: Title, Page, and other details. Includes items like 'Glosario', 'Cinematógrafos y teatros', 'Los sucesos de ayer', 'La vida en Madrid', 'Radio', 'Deportes', 'Información comercial y financiera', 'Monseñor d'Herbigny y el espía soviético', 'Del color de mi cristal', 'Crónica de sociedad', 'Notas del block', 'Cuando se ha mentido', 'PROVINCIAS', 'EXTRANJERO'.

es esta la más amplia lo que desean. No se han aliado a los marxistas. Su política es la de prudencia y término medio que siempre es de desear avanzar por la legalidad a un sistema de gobierno responsable y sólo prudentemente controlado por el Parlamento. Tanto como el que más, han sido y son propagadores de una política social y cultural, cristiana y tradicionalista. No queremos el triunfo de derechas ni de izquierdas, terminaba fervorosamente el orador, sino el de Alemania. El programa electoral aprobado descansa en estos principios.

La disolución del Landtag no ha sorprendido lo más mínimo. Lo único que ha parecido excesivo a la oposición es la forma de decretarla. A mi juicio, sin fundamento. Puestos en el trance de tergiversar la ley, el Gobierno la ha realizado de una vez. Ha dejado sin vida al Gabinete legal y a su Parlamento. Sabe, sin duda, que éstos son como las bocas de la isla gaditana. Si sólo se arranca una de ellas, la que queda produce otra semejante.—BERMÚDEZ CASETE.

**Medidas de excepción**

NAUEN, 6.—El decreto restringiendo la libertad de Prensa, de reunión y de manifestación ha sido firmado y hecho público esta mañana. El texto íntegro de sus líneas es idéntico, según se asegura de fuente oficial, al que tenía preparado el Gobierno von Schleicher, y lleva también por título "Decreto-ley en defensa del pueblo alemán". Las restricciones del derecho de reunión y manifestación establecen la inspección policial para toda clase de reuniones y la facultad de disolverlas, siempre que los oradores comentan extralimitaciones contra el Gobierno, las autoridades o contra la Religión.

El ministro del Interior del Reich queda facultado para prohibir con carácter general en todo el territorio las manifestaciones al aire libre y el uso de los uniformes de los partidos políticos. En lo que se refiere a la libertad de Prensa, concede a las autoridades de Policía el derecho a confiscar los periódicos, siempre que lo exijan las consideraciones de seguridad pública. Los diarios y las publicaciones de carácter periódico podrán ser suspendidos en bastantes casos, especialmente por insultos al Gobierno, divulgación de secretos militares, insultos a la Religión, excitación a la violencia o a la huelga general o por la publicación de noticias falsas. El período de suspensión es de un mes para los diarios, y de seis meses para las publicaciones periódicas; pero estos plazos pueden ser ampliados a seis meses para los primeros y a un año para los segundos, en caso de reincidencia dentro del plazo de tres meses, en faltas que hayan podido ser castigadas con la suspensión. La circulación de publicaciones extranjeras en Alemania podrá ser suspendida por idénticos motivos, por un período de seis meses, sin que contra esta suspensión puedan recurrir en forma alguna las publicaciones afectadas.

En caso de peligro para la seguridad pública, los locales en que se cometen actos de violencia, o puedan cometerse, o en que hayan difundido publicaciones prohibidas, podrán ser clausurados por la Policía.

Los establecimientos de bebidas o restaurantes podrán ser cerrados en tal caso hasta durante un año.

**La Dieta prusiana**

BERLIN, 6.—En vista de la decisión adoptada por el Tribunal Supremo, decisión que permite que en Prusia continúe la dualidad entre el Gobierno prusiano, que preside Braun, y el Gobierno de comisarios del Reich, el Presidente de la República, mariscal Hindenburg, ha promulgado hoy un decreto, en virtud del cual se encarga al Gobierno de comisarios del Reich para Prusia, de ejercer provisionalmente las potestades que corresponden al Gobierno Braun.

En el decreto en cuestión se dice que esta medida ha sido adoptada por haberse comprobado que la actitud del Gobierno, que preside el señor Braun, ha dado lugar a que se produzca una peligrosa confusión de poderes, a la que es necesario poner término urgentemente.

Según el decreto, Von Papan reemplaza en el Gobierno de Prusia, como comisario del Reich, al señor Braun.

**Una rectificación**

BERLIN, 6.—Una nota que ha sido facilitada por el señor Hugenberg a la Prensa, desmintiendo los rumores, según los cuales el Gobierno tenía la intención de hacer una conversión general de los intereses de la Deuda privada alemana, ha producido una impresión favorable en Bolsa, después de la nerviosidad de estos últimos días.

**Hitler a Munich**

MUNICH, 6.—El canceller Hitler ha llegado en avión procedente de Berlín.

**La Monarquía**

BERLIN, 6.—En una reunión celebrada en la mañana de hoy por los nacionalistas de esta capital, el jefe del partido, señor Winterfeldt, que sustitua al señor Hugenberg, ha pronunciado un discurso, en el cual ha recordado que durante una conversación que celebró con el jefe del Estado, a raíz de la formación del Gobierno von Papan, el mariscal Hindenburg se felicitó de que se hubiera podido constituir un Gobierno de derechas.

El orador ha insistido en la incapacidad del Parlamento y en la necesidad de que exista un Gobierno fuerte y lleno de autoridad.

Terminó recordando que el objetivo final que persigue el partido continúa siendo la restauración de la monarquía pruso-alemana con la dinastía de los Hohenzollern.

**Colisiones**

BERLIN, 6.—Ayer se han registrado disturbios en varias ciudades alemanas.

Hasta ahora se sabe que ha habido cuatro muertos y 22 heridos. El burgomaestre de Slotsmit fué agredido por un muchacho, nacionalista, que le dió una puñalada. También ha habido atentados en Breslau, Chamnitz, Munich, Bochum y en el barrio de Schoenenberg, en Berlín.

**El conflicto del Chaco**

**Una carta de la Legación de Bolivia**

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Me encarga el señor ministro de Bolivia rectificar algunos de los conceptos emitidos en la amplia e interesante información que sobre el litigio entre Bolivia y Paraguay por el territorio del Chaco, registra una de las secciones del suplemento dominical del periódico de su digno cargo en su número de ayer.

Por ello, ruego a usted, señor director, acceder a la inserción de estas líneas, en las que he procurado sintetizar en lo posible la amplia exposición a que en la materia da lugar, para dejar claramente establecidos los puntos de vista opuestos sobre determinados aspectos del litigio.

Se dice primeramente que el territorio disputado alcanza una extensión de 300.000 kilómetros cuadrados, para lo cual se asigna al Chaco unos límites que nunca los tuvo. En efecto, todos los títulos y documentos históricos, al delimitar el Chaco Boreal, se refieren únicamente al territorio comprendido entre los ríos Paraguay y Pilcomayo, porque, por el Norte, las Misiones de Chiquitos llegaban hasta el río Apa (grado 22,05 de latitud Sur), comprendiéndose como tales únicamente la parte reducida a la fe por los Jesuitas. Por otra parte, las pretensiones del Paraguay a la integridad del Chaco, no pasaban de Puerto Pacheco, es decir, dos grados geográficos más aproximadamente, pero nunca hasta el grado 18 de latitud y el 63 de longitud, porque quedaría absorbido todo el oriente de los departamentos bolivianos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz.

La extensión del territorio disputado, dentro de cualquiera de los dos criterios no alcanza, pues, a la mitad de lo asignado en el primer gráfico publicado; a estar con ello, estaría en litigio casi una cuarta parte del territorio boliviano o un equivalente mayor a todo el del Paraguay, lo cual está lejos de la realidad.

Se afirma que los argumentos históricos tienen poco valor desde el momento en que las partes negociaron un Tratado apartándose de ellos y la aplicación del "uti possidetis juris de 1810" difiere en sus normas de ejecución.

Los Tratados suscritos entre ambos países no entraron en vigor por la falta de ratificación formal por parte del Paraguay, que nunca se avino a solucionar pacíficamente el litigio y, por lo tanto, sólo prueban los buenos propósitos de Bolivia, cuyos derechos con estas negociaciones jamás quedaron comprometidos. El protocolo Pinau-Soler de 1907, que se hace referencia, fué expresamente anulada en el protocolo Ayala-Mujica, suscrito en 1913.

Cualquier solución jurídica que se adopte, tiene necesariamente que partir del "uti possidetis juris de 1810", que ha quedado consagrado, en múltiples convenciones y Tratados internacionales, como uno de los principios fundamentales del Derecho Internacional Americano, unánimemente reconocido por todos los países de la América española, que en virtud de él, se constituyeron "en la integridad de los territorios de sus respectivas jurisdicciones". Aplicar diferentemente este principio que ha sido incorporado en las Cartas fundamentales de algunos Estados, sería dividir el derecho que es uno y universal, para aplicar en cada región, según las razas o pueblos que las habitan.

Pero no está en esto la diferencia de los puntos de vista que las partes oponen, ya que sus alegaciones, sino en la interpretación que capciosamente hace el mismo, pretendiendo erigir este principio jurídico en un "uti possidetis", de hecho para justificar la ocupación territorial. Sustentar esta tesis asignando recíproco valor a las argumentaciones históricas con los hechos materiales, sería justificar el actual estado de guerra entre los dos países.

En América no puede implantarse el principio de que las posesiones fundan derechos como en el sistema colonial europeo para los territorios "res nullius", porque cada República se erigió sobre la correspondiente entidad territorial en que fundó la Corona las Audiencias o Provincias respectivas, y que se mantuvieron hasta 1810, desempeñando un rol de gran importancia, ya que sus funciones y jurisdicción no eran solamente judiciales, como se afirma—aunque ello sería suficiente para definir derechos—, sino también políticas, civiles y aun militares, como puede comprobarse en la copiosa documentación que de sus actuarios guardan los archivos de España.

**Entierro de una religiosa**

SANTANDER, 6.—Se ha verificado el entierro de Sor Paula Sola, superiora de la Institución Cocina Económica. El acto constituyó una grandiosa manifestación de pésame. Asistieron representantes de todas las clases sociales y un delegado del alcalde. La finada contaba con grandes simpatías, especialmente en las clases humildes.

**LA SOCIEDAD DE NACIONES Y MANCHURIA**



NADIE QUIERE JUGAR LA PRIMERA CARTA ("Izvestia", Moscú.)

es una finalidad, sino una consecuencia de la reivindicación de los territorios que histórica y jurídicamente le pertenecen, no quedaría compensada en la pérdida de su propia salida al mar.

Para terminar, creo que ésta es la oportunidad de hacer resaltar que Bolivia, comprendiendo que la suerte de las armas no solucionará nunca este viejo pleito, después de proponer infructuosamente al través de siete negociaciones la adopción del arbitraje jurídico que define la contienda, después de sugerir la firma de un pacto de no agresión, ha aceptado en la actualidad las proposiciones de los organismos internacionales para suspender las hostilidades y cooperar decididamente a todo esfuerzo encaminado a restablecer la paz sobre bases jurídicas y respeto a la soberanía de los países en conflicto.

Expresándole anticipadamente mi agradecimiento, me es honroso ofrecer a usted, señor director, las seguridades de mi alta y muy distinguida consideración.

E. Sáenz GARCÍA  
Secretario de la Legación  
Madrid, 6 de febrero de 1933.

\*\*\*

**TRAJE O GARAN**

medida por 108 pesetas (que vale 175 verdaderamente a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso.

CHEGARAY 17 - TELEFONO 95681  
Sección especial para provincias.  
sin prueba

**AFRODINA**

El tónico cerebral de los intelectuales, aumenta la potencia sexual, agotamiento físico, vejez prematura. En farmacias y LIBERTAD, 28, MADRID

**Triple ofensiva japonesa contra Jehol**

LONDRES, 6.—Según comunican de Pekín, los japoneses han desencadenado una triple ofensiva contra la provincia de Jehol, después de haber recibido importantes refuerzos.

Por otra parte, los voluntarios chinos han atacado ayer con éxito a los japoneses en Chang Hai Kuan.

Por otra parte, todos los puntos estratégicos de la provincia deberán estar en poder de los japoneses el día 29 del corriente.

Escuadrillas de aviación apoyan los movimientos de las tropas niponas.

Tokio, desmiente

LONDRES, 6.—Comunican de Tokio que el ministerio de la Guerra desmiente las noticias sobre una ofensiva japonesa contra Jehol.

**Festival benéfico**

CADIZ, 6.—Se ha celebrado un festival taurino a beneficio del Colegio que los Salesianos sostienen para educar a numerosos niños pobres. Presidieron seis bellas señoritas de Cádiz y Jerez. La banda música de los Salesianos desfiló por el ruedo y fué muy ovacionada. Actuó de diestro asesor Juan Belmonte. Se lidiaron reses de las ganaderías de Domecq, Guadalet, Ortega, Villamarta, Mora Figueroa y de Gallardo.

Los diestros fueron Leopoldo Blanco, Rebutina, que cortó oreja y rabo; Bretaña, sustituyó por enfermedad al Niño del Matadero; y sevillano Juanito Jimenez, que ganó una oreja; Gitanillo de Triana, que, enfermo de gripe, lanzó con voluntad, pero no pudo lucirse por las malas condiciones del bicho, y Juanito Gallardo.

Las presidentas hicieron regalos a los matadores.

**CLINICA OFTALMICA**

Cava Baja, 10. Teléfono 53271  
Director: DOCTOR JESUS GALINDEZ

FAJAS a 25 ptas. Sagasta, 12. Envíos provincias. Catálogo gratis.

**BEM**

ALBA TAPICERO. Villalar, 6. Teléf. 57267.

**315 PLAZAS A OPOSICION**

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública, con 2500 y 3.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoritas Para programas oficiales, que regalamos. "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO en "INSTITUTO REUS". PRECIOS DOS, 25 y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el núm. 1 y 35 plazas.

**OPOSICIONES A CORREOS**

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Exámenes en julio. Para programa, "CONSORCIO DEL CUERPO", dirijanse a "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

**TRIPLEX**

EL VERDADERO CRISTAL QUE ASEGURA SU VIDA GRANDES REBAJAS POR LA BAJA DE LA LIBRA

**El centenario de Pereda**

SANTANDER, 6.—Esta mañana se ha celebrado en la Catedral una solemne misa de pontifical por el eterno descanso del ilustre novelista montañés don José María de Pereda, con motivo de celebrarse hoy el centenario de su nacimiento. Ofició el Obispo de la diócesis, don José Eguino, y la capilla de la Catedral cantó la misa.

Pronunció la oración fúnebre el lectoral don Pedro Santiago Camporredondo, quien con gran elocuencia trazó la semblanza del insigne novelista y describió algunos personajes de sus obras. El orador destacó, sobre todas las descripciones de Pereda, la del viático en "Peñas Arriba", donde demostró su profunda convicción religiosa. Este trozo del cantor de la Montaña se puede parangonar en unión eucarística con los más notables de San Juan de la Cruz. Asistieron al acto representaciones de entidades oficiales y culturales, viéndose muy concurrida la Catedral.

Después de la misa se trasladaron las representaciones al paseo de Pereda para asistir a la inauguración de la placa que le dedica el Ateneo de Santander y que ha sido colocada en la casa número 4 del paseo, en la que habitó largos años el insigne costumbrista y en la que escribió su obra "Sotileza". Habló en este acto el presidente del Ateneo, el conde don González, en representación del alcalde, y, en último término, don Vicente de Pereda, hijo del novelista, quien dió las gracias a todos.

Esta mañana, a las diez y media, en el Ateneo de Santander, con un lleno imponente, se ha celebrado la velada literaria. El presidente de la entidad, pronunció unas palabras sobre los motivos que impulsaron al Ateneo a organizar la Semana Perediana. A continuación, el doctor Nardiz, de la Comisión organizadora, dió lectura a unas inspiradísimas cuartillas de la notable escritora montañesa doña Concha Espina, hablando de la figura de Pereda.

Seguidamente, el señor Romero Raizabal leyó con notable entonación el soneto "Peñas Arriba", del gran don Amós de Escalante.

El director de la Biblioteca Menéndez Pelayo, señor Sánchez Reyes, dió lectura al discurso que don Marcelino pronunció en el acto de la inauguración del monumento a Pereda.

Por último, don Ramón de Solano y Polanco pronunció un sentido discurso sobre la personalidad de Pereda, ensalzando la figura del gran novelista cuyo centenario se está celebrando.

Todos los que intervinieron en el acto cosecharon nutridos aplausos.

**MUNDO CATOLICO**

**Un "cine" para la Catequesis del barrio de Extremadura**

A la vista de los beneficiosos resultados obtenidos en Francia con el "cine" parroquial, fundado en el año 1928, la catequesis de Santa Cristina, enclavada en el populoso barrio de Extremadura, proyecta la instalación de un cinematógrafo. Con este fin, se ha dirigido a las personas que pueden prestar ayuda económica, y se ha abierto una suscripción en la librería católica de Molina, Pontejeo.

**Los teléfonos de EL DEBATE**

son: 91096, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

**EL TRASPASO A CATALUÑA DE SERVICIOS INHERENTES A LAS HACIENDAS LOCALES**

Los expedientes fenecidos continuarán en las mismas oficinas que los hayan tramitado

Si no se hubiera dictado resolución firme, pasará el expediente a la Generalidad

En tanto ésta no legisle, ejercerán jurisdicción los Tribunales económico-administrativos de las cuatro provincias

La "Gaceta" del domingo inserta un decreto de la Presidencia del Consejo por el que se pone en vigor el acuerdo de la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña sobre traspaso de servicios en relación con el régimen de las Haciendas locales, con arreglo al siguiente acuerdo de la citada Comisión:

"El infrascrito, don Rafael Clossas Cendra, letrado, secretario de la Comisión mixta creada por decreto presidencial de 21 de noviembre de 1932 para la formación del inventario de los bienes y derechos del Estado que se ceden a la región autónoma de Cataluña y la adaptación de servicios que pasan a la Generalidad,

Certifico: Que en sesión del día 14 de los corrientes, la Comisión aprobó lo siguiente:

"Vistos los artículos 10 del Estatuto de Cataluña y 19 del decreto de 21 de noviembre de 1932, y atendida la circunstancia de que la Generalidad de Cataluña tiene establecidos, a juicio de esta Comisión mixta, los organismos que son necesarios para tomar a su cargo los servicios y funciones a que se refiere el presente acuerdo, y que en la actualidad desempeña la Administración del Estado, en relación con el régimen y funcionamiento de las Haciendas locales, esta Comisión entiende que procede acordar lo siguiente:

Primero. Se traspasan a la Generalidad, con las limitaciones y excepciones que se consignan en los artículos siguientes, las funciones y servicios atribuidos actualmente al Ministerio de Hacienda, con sus Direcciones generales y organismos y dependencias centrales y provinciales, en relación con el régimen de las Haciendas locales en el territorio de Cataluña.

Segundo. Mientras no se efectúen las cesiones de cada una de las contribuciones, impuestos y recursos que, según el título IV del Estatuto de Cataluña, han de ser cedidos total o parcialmente a la región autónoma, no se traspasarán las funciones y servicios atribuidos actualmente a los órganos de la Hacienda pública, mencionados en el artículo anterior, para la administración de los recursos de las Haciendas locales que afecten a aquellas contribuciones e impuestos, a reserva de los acuerdos que deba adoptar la Comisión mixta, cuando tenga lugar la perfección de aquellas cesiones de contribuciones, impuestos o participaciones, o durante el período transitorio.

Tercero. Los recursos de las Corporaciones locales administrados por la Hacienda pública, que no afecten a contribuciones o impuestos cedidos por el Estatuto a Cataluña, ni a las participaciones que el propio texto otorga, en su caso, a la región autónoma, se registrarán por las disposiciones vigentes.

La tramitación de expedientes

Cuarto. Los expedientes fenecidos, referentes a los servicios que se traspasan, continuarán en las mismas oficinas que los hayan tramitado hasta ahora, bajo la custodia de las autoridades o funcionarios encargados de aquellas oficinas. Se entenderá por fenecido todo expediente en el que se haya dictado resolución firme. Si embargo, si ésta no se hubiese ejecutado todavía, pasará el expediente a la Generalidad, para que proceda a su ejecución.

A partir de la fecha en que entre en vigor este acuerdo, se enviarán a la Generalidad de Cataluña los expedientes que se encuentren en tramitación o en suspenso, o detenido su curso por cualquier motivo. Se acompañará una relación por duplicado, en la que se contengan las indicaciones precisas para su individualización, de las que se quedará en la Generalidad y otra será devuelta al ple de la oficina de origen con la firma del encargado de los servicios de Hacienda.

El ministro de Hacienda enviará una copia de dicha relación a la Comisión mixta, a los efectos del artículo 17 del decreto de 21 de noviembre de 1932.

Quinto. Si en lo sucesivo fueren presentados en las oficinas de Hacienda del Estado reclamaciones, instancias o documentos relacionados con los servicios que se traspasan por el presente acuerdo, serán enviados a la Generalidad para su tramitación y resolución, mediante providencia de "pase" estampada al pie de la documentación suscrita por la autoridad o funcionario a quien hubiesen sido dirigidos.

Sexto. Los Tribunales Económico-administrativos que ejercen jurisdicción en las cuatro provincias que constituyen hoy el territorio de Cataluña continuarán ejerciéndola también sobre las materias a que se refiere este traspaso de servicios y funciones, hasta que la Generalidad legisle sobre el particular.

Séptimo. Mientras el ministerio de Hacienda no disponga en los Municipios de organismos especiales para realizar los servicios que le están encomendados, continuarán prestandos los que le han de facilitar las Corporaciones, autoridades y funcionarios locales en Cataluña. Las relaciones de la Administración central y local del Estado con dichas corporaciones, autoridades y funcionarios, se llevarán a efecto por conducto de la Generalidad de Cataluña."

**LA HERNIA**

voluminosa sólo puede ser vencida con el **Vendaje Neo Barrere** SIN PALAS (único en el mundo)

de gran aceptación en la ciencia médica europea. Aplíquese en ROSALÍA DE CASTRO, 7, y PRINCIPE, 15, farmacia.



—Tome usted; esta es la cachiporra con que tiene usted que darle el galán al final del acto tercero.  
—No sé si podré esperar tanto.  
("Everybody's", Londres.)



—Escriba usted: "Muy señor mío: Es usted un ladrón y un sinvergüenza, indigno de toda consideración".  
—Ya... ya... ya está.  
—Buena, ahora rompa usted la carta, y escribiremos otra. Ya me he desahogado.  
("Humorist", Londres.)



—¡Malvado! Ahora te voy a enseñar a pegarle a quien es más pequeño que tú.  
("Vart Hem", Estocolmo.)

# Comienza la huelga minera en Asturias

Han ido al paro más de veinticinco mil obreros. Trabajan escasamente dos mil. El Jurado Mixto ha elaborado una fórmula, a pagar entre Empresas y obreros

## SERAN JUBILADOS UNOS TRES MIL OBREROS

OVIEDO, 6.—Esta mañana ha empezado la huelga minera que ya se había anunciado hace días.

Hasta ahora los datos que se tienen respecto al paro son los siguientes:

En la Duro Felguera se han declarado en huelga 7.500 mineros.

En la fábrica de Mieres se han declarado en huelga todos los obreros, que suman 3.127; en Hullera Española han ido al paro en su totalidad, sumando 4.241; en Hullera de Turón, 2.700, y trabajan 350; en Carbones Asturianos huelgan 200 y trabajan 480; Carbones de la Nueva han ido a la huelga todos ellos, en un total de 794; de Hulleras de Riosa huelgan 900; en Coto Musel, 600; en las Sociedades Industrial Asturiana, 855, que es la totalidad; Hullera de Vedín y Hoyoniego, huelgan 380, y continúan trabajando 140; en Nespral y Compañía han ido todos al paro, en número de 464; en Sela y Sela secundando todos el paro, en un total de 450; en Orrieta e Ibrán huelgan 250, que es toda la plantilla; en las Minas de San Vicente, que son del Sindicato Minero, trabajan 129; aquí se ha implantado la jornada reducida, según la propuesta del Sindicato.

En Ortiz Sobrinos huelgan 500 y trabajan 85; Hullera del Pontico, huelgan 150 y trabajan 50; en Quintana y Beltrán huelgan 650, que es el número total de obreros; en Hullera de Teverga trabajan todos, en número de 226. Aquí los mineros explotan las minas por su cuenta; en Langreo y Siero huelgan todos, en número de 762; en las minas de Carandí hay parados 131, que ya lo estaban antes de la huelga.

En Artemisa huelgan los 24 que componen la plantilla.

En total, están en huelga, según los datos hasta ahora recibidos, 24.778, y continúan trabajando 1.460.

Todavía faltan datos de algunas empresas menos importantes. El total de mineros matriculados de Asturias se eleva al número de 29.095.

### Informes oficiales

En el ministerio de la Gobernación han facilitado los siguientes datos de la huelga minera:

"A las trece comunica el gobernador de Oviedo que la impresión de la huelga es que las organizaciones de la Unión General han respondido unánimemente a la declaración de huelga acordada por referéndum entre las mismas secciones del Sindicato minero. En las organizaciones extremistas, sindicalistas y comunistas existe confusión. Mientras que en algunas explotaciones se han sumado al paro, en otras se han presentado al trabajo. En resumen, trabajan unos 2.000 y han parado cerca de 27.000. Hasta ahora no ha habido ningún incidente. Los huelguistas han dejado al personal de conservación. Esta madrugada, en Turón estalló un petardo en un poste de conducción de energía eléctrica, que causó algunos daños. El autor fué detenido."

### Roban setenta kilogramos de dinamita

OVIEDO, 6.—El gobernador dijo que, según sus noticias, pasaban de 26.000 los mineros en huelga y que sólo trabajaban unos 2.000. Los afiliados del Sindicato Minero han secundado el paro en su totalidad, y los 2.000 que trabajan corresponden a organizaciones sindicales, comunistas e indefinidos, pues entre ellos existe gran confusión. El gobernador manifestó que en la Nicolsa, de la Compañía de Mieres, se había hecho un robo de 29 paquetes de dinamita con un peso de 80 kilos y medio cada uno, o sea en total unos 72 kilos, en vez de los trescientos y pico que se dijo en los primeros momentos. Agregó que se había cometido un acto de sabotaje en la mina Fortuna, de Turón, en donde había sido volados con dinamita unos postes de la línea eléctrica, ocasionando grandes daños, y que la Guardia civil había detenido a uno de los supuestos autores.

### El presidente del Sindicato Minero

El presidente del Sindicato minero, Amador Fernández, interrogado sobre la

marcha de la huelga, dijo que ésta había sido secundada con toda disciplina por los obreros afectados al Sindicato Metalúrgico, a los que se ha recomendado no provoquen la menor alteración, pues, según nuestra costumbre, queremos el triunfo dentro de la legalidad.

Interrogado sobre la duración de la huelga, agregó que lo ignoraba, pero que están dispuestos a mantenerla cuando sea preciso. Dijo que había una impresión de optimismo, pues de llevarse a cabo la jubilación de los 3.000 obreros, quizás quedara resuelto el conflicto y que, por otra parte, los patronos parece que habían acogido bien las propuestas obreras. Continuó diciendo que ignoraba si las demás organizaciones obreras secundarán o no el paro, aunque espera que así sea, ya que ellos defienden los intereses de todos. Terminó diciendo que por parte de los afiliados del Sindicato Minero no habrá la menor coacción.

### Difícil solución

Interrogado el ingeniero de Minas señor Santamaría sobre el conflicto actual, dijo que el Sindicato Unico había repartido un manifiesto en el que hacía unas cuantas peticiones y anunciaba la huelga, por cuyo motivo supone que los pocos obreros que hoy han trabajado lo dejarán de hacer mañana. Refiriéndose a la solución de la huelga, dijo que, en lo que respecta a la jubilación de los tres mil obreros, cree que no es cosa muy viable, entre otras cosas por el riesgo que eso supone llevarlo a la práctica, ya que luego obreros de otras industrias pedirían beneficios semejantes y el Estado no podría atenderlos.

### Una fórmula

OVIEDO, 6. — En relación a este conflicto son más optimistas las impresiones que hay ahora que las que había a principios de semana. Las reuniones celebradas en el Gobierno civil y en el Jurado mixto de la Minería, en las que participaron patronos y obreros, han dado lugar a ese optimismo, a base de la fórmula de jubilar a tres mil mineros, con aportaciones de sus compañeros y de las empresas, las cuales, como compensación, habrán de obtener primas sobre la producción o permiso para elevar el precio de venta.

Precisamente, estas reuniones han servido para poner de manifiesto que la culpa del conflicto no es de las empresas, como quieren hacer ver los directivos del Sindicato Minero, en su afán de no enfrentarse con el Gobierno, donde hay tres ministros de su partido. Las representaciones se han mostrado propicias a aceptar fórmulas como la dicha, aun cuando con ello no habrían de obtener beneficio alguno, puesto que de las primas o de la cantidad en que se llevase el precio de venta no habrían de lucrarse en nada, ya que todo ello se destinaria al fondo para las mencionadas jubilaciones. Y a pesar de que están produciendo con pérdida y esto constituye un grave problema, aparte del de la falta de salida de carbón.

Es notorio que patronos y obreros se han esforzado por llegar a una avenencia, y que se espera llegar a conseguirlo. No obstante esta buena voluntad de unos y otros, la huelga se plantea, porque el problema que la origina está por encima de la voluntad de obreros y patronos.

Estos se ven obligados a efectuar despidos; aquí los no quieren admitir, y ambas partes, en el fondo, tienen razón; porque si una defiende la vida de la industria, defiende la otra el derecho que a vivir tienen los trabajadores. En estos términos queda planteada la cuestión.

Es indudable que al Gobierno incumbe intervenir para resolverla, y como no lo hace, suya es la responsabilidad. Por esto no es lícita la manobra del Sindicato Minero, atribuyéndosela a las empresas, inspirado sólo en móviles políticos.

### Huelga política

Carácter político, pues, tiene la huelga, y a complicarla en este sentido contribuyen la actitud de algunas organizaciones obreras, que se niegan a secundarla, porque no quieren sujetarse al parasitismo.

# Choque en Pozuelo

A las 16,48 de la tarde de ayer, a la entrada de la estación de Pozuelo, el mercancías ascendente 7050 alcanzó al especial, también de mercancías, A.E.4, que se encontraba detenido en aquella estación. La colisión fué muy violenta, y a consecuencia de ella resultaron gravemente heridos los fogoneros de ambos convoyes, Miguel Sáinz Fernández y Eduardo Saigado, y leve el agente Matías Acacio. Quedaron destruidos diez vagones y las locomotoras.

Inmediatamente se emprendieron los trabajos conducentes a dejar expedita la vía, lo que se consiguió algunas horas después.

## No quieren escuchar a un diputado socialista

BADAJOS, 6.—Para ayer domingo había sido organizada por la Juventud Socialista una conferencia, a cargo del diputado don Lucio Martínez Gil, para hacerse la presentación del orador comenzaron las protestas en el público, compuesto en su mayoría de obreros agrícolas. A pesar de que el señor Martínez Gil les reconvinó para que, como personas civilizadas escucharan todas las tendencias, los obreros arrojaron en sus protestas e insultos y abandonaron casi todo el local.

## Concurso de cuentos para EL DEBATE

Continúa abierto el concurso permanente de cuentos para publicar en las columnas de EL DEBATE.

Los originales que se nos remitan no deberán pasar de una extensión de 3.500 a 4.000 palabras.

La Redacción elegirá entre los cuentos que se reciban aquellos que sean juzgados como merecedores de publicación.

Por cada uno de los que sean publicados, EL DEBATE abonará al autor, previa justificación de su personalidad y pasadas las veinticuatro horas de haber aparecido el cuento en el periódico, la cantidad de ciento veinticinco pesetas.

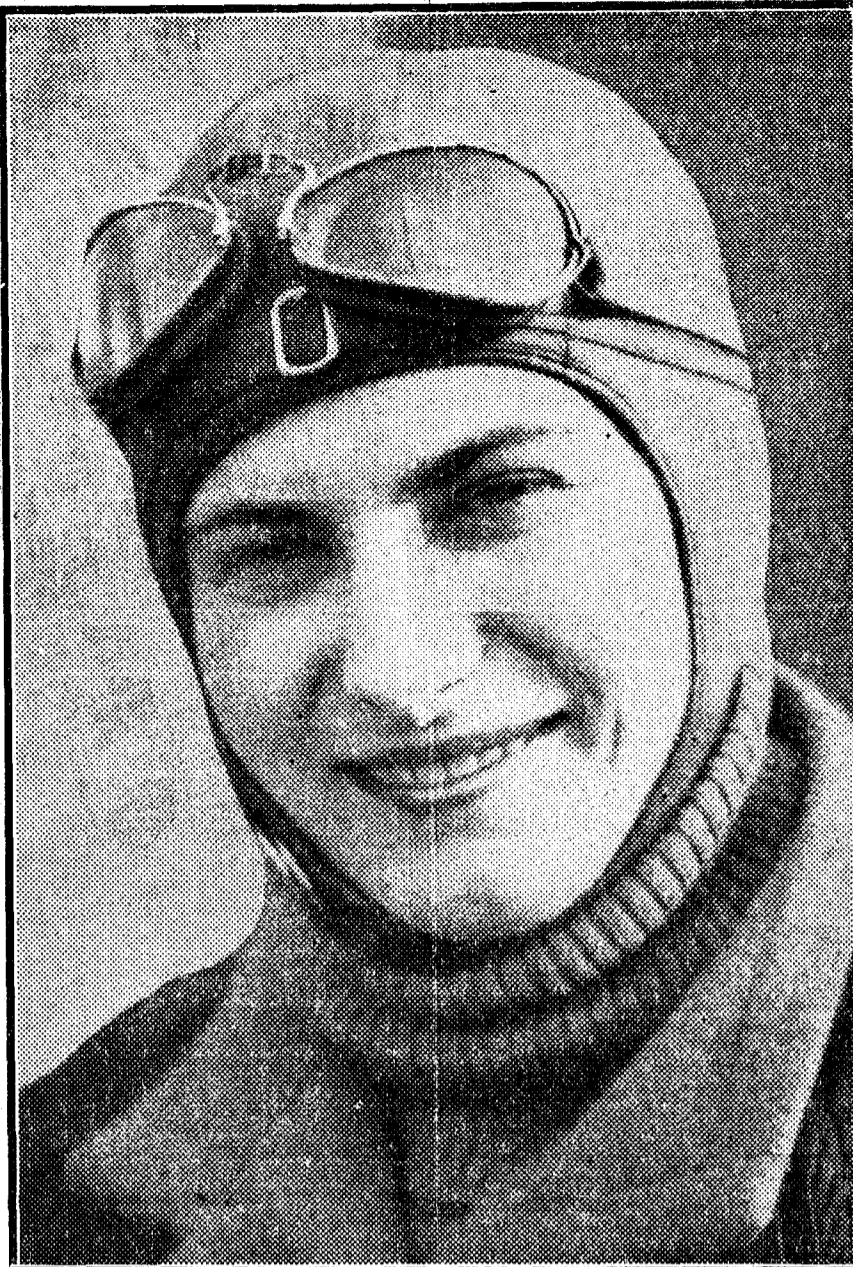
Volvemos a advertir que en ningún caso y bajo ningún pretexto mantendremos correspondencia sobre este concurso. Es inútil, pues, todo intento en ese sentido.

Así lo han declarado los mineros de Ortiz Sobrinos, los de "Carbones Asturianos" y los de "Hulleras del Pontico". En la primera tienen gran predominio los elementos comunistas, quienes se han mostrado siempre dispuestos a ir a toda clase de huelgas, y por primera vez han cambiado de táctica, sólo porque la de ahora la han decretado los socialistas.

Análoga es la actitud adoptada por los obreros de "Carbones Asturianos" quienes han publicado un manifiesto diciendo que los socialistas no pueden defender los intereses de los obreros al mismo tiempo que defienden los de la Patronal Minera. Si embargo, aprovechando la ocasión, han formulado unas peticiones de carácter particular, bajo la amenaza de que, si la empresa no accede a ellas, irán a la huelga, si bien estiman que ésta habrá de ser dirigida por los mismos obreros y no por los jefes socialistas.

En cuanto a los de "Hulleras del Pontico", dicen que no tienen por qué ir a la huelga, pues en dicha empresa la normalidad es absoluta, tanto, que allí sólo no se ha perdido ningún día de trabajo, sino que se está admitiendo personal y se da la circunstancia de que tiene contratos para vender toda la producción, y no hay ni un solo gramo de carbón apilado en plaza. Algo de esto sucede también con la antes mencionada empresa Ortiz Sobrinos, cuyo carbón, de muy buena calidad, tiene fácil salida. Es de notar que el problema actual ha sido planteado en las empresas de mayor importancia, como son Sociedad Hullera Española, Fábrica de Mieres y Duro Felguera; es decir, precisamente en aquellas que, al amparo de su gran potencia económica, admiten en otros tiempos mucho personal innecesario y ahora se ven obligadas a realizar dolorosas reducciones, cosa que no tienen necesidad de hacer las empresas pequeñas, como las anteriormente mencionadas, porque en ellas no existe el parasitismo.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



La aviadora francesa Elena Boucher, que dentro de pocos días intentará el vuelo París-Saigón

Con motivo de cumplir sus veintidós años, esta joven aviadora va a intentar cubrir la distancia de 12.000 kilómetros, que existen entre París y la capital de la Indochina francesa. El vuelo lo hará en pequeñas etapas. Las pruebas que ha realizado en el aeródromo de Le Bourget han tenido excelentes resultados.

# GLOSARIO

## LO INCONSCIENTE

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

La teoría de la "simplicidad" del alma humana ya a nadie le es dable hoy entenderla, como la entendieron Aristóteles y Descartes. Lo de éste, sobre todo, su identificación absoluta entre los términos "espíritu" y "conciencia", difícilmente encontraría un partidario. A todos ha llegado ya la noticia de que, en el espíritu, además de lo consciente, hay otra cosa. Hay algo adonde no alcanza el conocimiento que el espíritu tiene de sí mismo y de sus propios actos. Lo más importante de la tarea psicológica llevada a término durante un siglo casa consiste en el atisbo, la comprobación y, por fin, el aduzamiento de esta verdad.

Con la noción de lo Inconsciente, así obtenida, los fines del pasado siglo, los comienzos del nuestro, han venido a realizar un curioso juego de manos. A la verdad, más de uno: acordémonos de aquel dentro del cual, de la caja cerrada de lo Inconsciente, se sacaba toda una metafísica; prestigio en que tanto brillaron los taumaturgos Schopenhauer y Hartmann. Acordémonos también del milagro estético en cuyo honor vertieron, no sólo tantos raudales de tinta, sino tantas cataratas armónicas, a cargo de Wagner y de otros geniales pupilos de Euterpe... Mas, por el instante, nosotros no queremos referirnos sino a cierto paso psicológico. Al pase en virtud del cual, a ojos vistas se ha encerrado la moneda de lo Inconsciente, y sacado luego, con aire de ser la misma, otra que se daba ya un nuevo nombre: "lo Subconsciente". Pero, entre "Inconsciente" y "Subconsciente", media la fraudulosa presencia de todo un juicio sobre calidad.

Que, además de la actividad consciente, además del principio animador de toda una zona donde el sujeto espiritual se da cuenta de las propias operaciones, existe otra zona, existe otro principio desamparado de esta luz y a ella rebelde, cosa es innegable. Mas, ¿por qué razón esta zona invisible habrá de estar situada precisamente, habrá de estar situada siempre, DEBAJO de la otra? Sin contradecir el hecho de que un gran número de variedades de la actividad inconsciente se hallen, en efecto, en tal situación, ¿por qué no reconocer la posibilidad de que otras manifestaciones mentales inconscientes se encuentren situadas, no precisamente DEBAJO de las conscientes, sino ENCIMA de ellas? En otros términos: si, al lado de la conciencia hay una subconsciencia, ¿por qué no ha de existir igualmente una "sobreconsciencia"?

He aquí lo que acontece con la visión física. Cuando la cantidad de luz de que se dispone es inferior a un nivel y "dintel" dado, el ojo humano no capta el objeto, la visión no se produce. Pero tampoco se produce, cuando la luz es cuantitativamente tan sobrada, que el ojo encuentra al objeto en ella anegado y, por decirlo así, oculto por ella. En la obscuridad, lo invisible; en el deslumbramiento, lo invisible también. Ahora, ¿no parece probable que, con la visión interior de la mente, con la conciencia, acontezca lo mismo que con la otra visión, con la física y externa? Por obscuridad, invisibilidad de ciertos actos espirituales y de su principio; por deslumbramiento, invisibilidad de otros y de otro. Invisibilidad, "inconsciencia", en los dos casos: sólo que en uno, la "subconsciencia" representa a lo invisible por obscuridad; en el otro caso, la "sobreconsciencia" significa lo invisible por deslumbramiento.

Si nos fijamos, advertiremos enseguida que aquí la luz viene concretada en un proceso de unificación. Si la actividad mental consciente es superior a la subconsciente, ello se debe a que es MAS UNIFICADA, a que no se descompone, como ésta, en la dispersión. Pero, congruentemente, la actividad mental de la sobreconsciencia ha de ser MAS UNIFICADA todavía que la de la conciencia. Y precisamente, por demasiado unificada, por excesiva unidad—correspondiente a excesiva luz—, escapará al conocimiento de esta última.

Imaginemos a Mozart niño sentándose al clave. Tres fuerzas, en el simbólico momento, operarán dentro de él. En primer lugar, una conciencia, una aplicación, una voluntad: quiere la criatura tocar el piano; procurarse este placer; distinguirse con una superioridad que le valga elogio; quizá, con precocidad de pobre, ensayar el principio de una profesión. Por debajo de esto, habrá, en la mano, en el oído y en los nervios, en la biología y en la herencia de la misma criatura, en el depósito subterráneo de sus impresiones vitales primeras y de sus reacciones ante el medio, en la huella dejada en él por lo ya vivido, un conjunto de peculiaridades determinaciones, en este caso favorables, que traducen cierta adecuación del pasado a la obra que se va a cumplir... Pero esto, con ser mucho ya, con ser más hondo y más rico y más substancial que la voluntad y la conciencia, esto, decimos, los subconscientes, no lo es todo: entra también en juego un nuevo factor, más misterioso aún, más elevado, con la fuente más oculta para la conciencia; entra en juego LA VOCACION; es decir, el llamamiento, la orden del futuro; el imperativo del Mozart artista que será, sobre el párvulo Mozart, que se ha sentado al piano. Una sobreconsciencia, una personalidad, que no se ha manifestado todavía pero que ya existe. Una fuente superior de energía, cuyo nombre es—ya podemos decirlo nosotros, que empezamos a estar en el secreto—el Angel Custodio de Juan Volfango Mozart.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

# Termina la Asamblea de la Liga

Un mitin en el teatro Olimpia, en el que hablaron Cambó y Ventosa. Parece resuelta la crisis de la Generalidad. Un recurso de los concejales de la Dictadura

## Violento ataque de la Esquerra contra el Obispo de la Diócesis

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 6.—Parece ya cosa decidida que, de acuerdo con las exigencias de la Esquerra y los deseos de Maciá, será pronto relevado de la Presidencia de la Audiencia de Barcelona el señor Anguera de Sojo, a quien le será otorgado un alto cargo de la Administración de Justicia en Madrid. De este modo habrán quedado separados de sus destinos en Cataluña todas las personalidades que ostentaron cargo de autoridad en nombre del Poder central y no se hicieron gratas a Maciá o incurrieron en su desagrado. Puede decirse que la única destitución que no se ha conseguido ha sido la del señor Domingo, ministro de Agricultura, que tanto enojó a Maciá con motivo de las elecciones para el Parlamento catalán. Pero fuera de éste, todas las demás destituciones interesadas por la Esquerra han sido sancionadas en Madrid. Así los gobernadores de Tarragona y Gerona y el propio señor Moles, gobernador de Barcelona, y el jefe superior de Policía, señor Ibáñez, y ahora el señor Anguera de Sojo. Desde luego, no sólo deja el señor Anguera de Sojo la presidencia de la Audiencia, sino que queda en suspenso el procedimiento que se siguió contra destacados elementos de la Esquerra, no sólo en la querrela a instancia de parte que promovieron los concejales expulsados del partido contra la Comarca de la Esquerra, sino también en el sumario por la venta de empleos municipales. Todo está paralizado, sin que haya quien se decida a imprimir actividad a estos asuntos, de los que podría deducirse un procesamiento que parecía inminente contra algún muy significado correligionario de Maciá.

Al conseguirse el relevo del señor Anguera de Sojo, y animados por el éxito

de su campaña, la Esquerra va a intensificar su oposición contra el Obispo. Ya hace tiempo nos ocupamos de ello. Existe el propósito decidido de alejar al doctor Irujo de su sede episcopal de Barcelona. Y ello se quiere conseguir a todo trance acudiendo a todos los procedimientos, incluso a los más violentos. A ello se va a dedicar intensamente la actividad, la energía, la fuerza y la influencia de la Esquerra. Ya hoy uno de los más caracterizados periódicos de la Esquerra insiste en la campaña que contra el Obispo doctor Irujo se inició hace dos meses. Entonces la protesta se fundaba en que en el panegirio de la Inmaculada, el Obispo, dolorido por las blasfemias, ultrajes y profanaciones que se cometían con tan dolorosa frecuencia, pidió a su auditorio que exclamase con él por tres veces, en catalán, la invocación "Alabado sea Dios". Hoy se fundamenta la campaña en una circular "redactada en lengua castellana", en la que pide a sus diocesanos intensifiquen sus oraciones ante la amenaza que para la Iglesia de España representa el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas que se va a discutir en las Cortes. Una circular escrita, naturalmente, de acuerdo con la más pura ortodoxia católica y con una lógica indiscutible, ya que pide que no se entrometa el poder civil en las cosas que pertenecen a la autoridad eclesiástica. Y en vista de ello se lanza una irreflexiva invectiva contra el Obispo, pidiendo que le encarcelen como a un pistolero, poniéndole al nivel de los anarquistas y delincuentes vulgares. Es el primer episodio de una campaña violenta, cerril e indecorosa que no va a detenerse ante nada, pues saben sus autores que cuentan con la impunidad más absoluta y con toda suerte de complacencias.—ANGULO.

### Un mitin de la Liga

BARCELONA, 6.—La clausura de la Asamblea de la Liga se efectuó el domingo a las once de la mañana, en el Olympia. El local se hallaba lleno de público. Presidió el acto don Ramón Abadal, quien al abrir la sesión dijo que serviría para ofrecer al pueblo el programa formulado por el partido. Los tiempos han cambiado desde que se fundó la Liga Regionalista, y por esto se impone un horizonte nuevo. El artículo primero del reglamento de la Liga Regionalista ha pasado a ser, como es sabido, el artículo primero del Estatuto de Cataluña.

Excita a que los adheridos se organicen por pueblos y ciudades, a fin de convertir en realidad los ideales plasmados en las conclusiones.

El señor Abadal fué muy aplaudido. Habla a continuación en nombre de la Juventud del partido escolar don Rosendo Perelló, quien expone cuál ha de ser la misión de la Juventud.

El señor Masó y Valentí, en nombre de las organizaciones comarcales, hace constar el desfo de los adheridos al partido de trabajar para llegar a la paz religiosa, a la libertad de enseñanza y a la armonía en el campo, a base de la propiedad privada y de la ley que haga posible los fines sociales del trabajo.

### Discurso de Ventosa

Don Juan Ventosa y Calvell se levanta después y recuerda que en la conferencia que poco antes de las elecciones de la Generalidad dió en el Coliseo Pompeya, anunció ya el período interesante que iba a emprender la Liga, agrupación que se halla en plena lozanía y crecimiento. En las izquierdas sólo hay tópicos sentimentales, que sirven de tapadera a la demagogia, que habla vagamente de una revolución y de una protección a los humildes. La Liga catalana ofrece lo que hará cuando gobierne.

La autonomía ha sido posible por la labor de treinta años, de la misma manera que el fruto es resultado del trabajo, de quien plantó y cuidó el árbol, no del que recogió el resultado. Nuestro regionalismo no es estrecho sino que ha de ir coordinado con el de los otros partidos regionales que van surgiendo, emancipados de la tutela de los políticos de Madrid. Esto sirve para afianzar nuestra autonomía.

La Liga está incorporada al régimen republicano con toda lealtad. La religión es algo distinto de la política. El laicismo que se invoca no lo es en realidad, porque sigue una política de persecución.

Señala el hecho de que la Constitución vigente trata de lo que ha de ser la enseñanza, indicando ciertos contenidos espirituales, pero olvidando la solidaridad patriótica y la moral religiosa. Sin paz religiosa no hay tranquilidad posible en el país.

No somos un partido de clase sino que afirmamos la solidaridad entre todas ellas, aceptando la libertad de sindicación y procurando aumentar el valor adquisitivo del salario obrero, mediante el sistema de Seguros.

La enseñanza ha de ser moral, patriótica y religiosa. Hemos de trabajar por la mayor difusión de la cultura.

El discurso del señor Ventosa fué constantemente aplaudido.

### El señor Cambó

Al levantarse a hablar el señor Cambó estalla una ovación clamorosa, que el público le tributa puesto en pie.

Hecho el silencio, el señor Cambó dice que así como los mandamientos del Decálogo se concentran en dos, así también el programa de la Liga se reduce al artículo primero, según el cual el objetivo del partido es el de trabajar por los medios legales por el progreso de Cataluña.

Añade que la dictadura destruyó la Mancomunidad y entonces surgió más viva la capacidad del pueblo catalán,

como sucedería ahora si el poder violento destruyera la Generalidad. Antes éramos una patria, pero no éramos un pueblo y ahora lo somos.

La transformación de la Liga regionalista en Liga catalana es una prueba más de nuestro dinamismo tradicional, que es el que ha revolucionado España. Antes nosotros, los catalanes, nos sentíamos inferiores en Madrid, ante cualquiera mediana política y ante las figuras de la Ciencia, que allí había. Nosotros abandonamos este sentido provinciano y logramos que en seguida nos respetaran en lo que valíamos, es decir, como a catalanes. Con la concesión de la autonomía a Cataluña se da el caso de que exista una disminución del sentimiento catalán y que ahora, como en el siglo XIX, exista quien se sienta provinciano y se cree inferior a los hombres que allí habitan.

Un programa como el de la Liga no tiene ningún partido en España, porque la mayoría de ellos está lleno de vaguedades para facilitar la obtención de adeptos. Así cada uno se cree que su manera de pensar es la del partido. Después resulta que vienen los desencantos. Los jefes políticos vienen entonces a resultar como una especie de espartapájaros, acabando por no inspirar respeto a nadie.

Más interesante que el arancel y que la fuerza de las cosas materiales, es el ideal, y Liga Catalana lo ha de tener siempre presente. Los partidos de ideal difícil de conseguir en su totalidad. Un partido formado por intereses, por legítimos que sean, pronto acaba su misión. Los de ideales no terminan nunca, porque aun cuando hagan grande la patria, siempre sus componentes la encuentran pequeña.

Para Liga Catalana ha llegado el momento de movilizar todas sus reservas, para entregarse a una lucha intensa. El Gobierno siempre es el resultado de lo que los ciudadanos han querido. Si los que están presentes quieren la movilización, será un hecho. Vamos a mover en Barcelona y Cataluña toda, una gran campaña de difusión de nuestros ideales.

Hemos de combatir, principalmente, el materialismo, causa principal de la crisis que nos amenaza. Ante la ola de disolución social, hemos de afirmar nuestra política, para lograr una orientación completamente jerárquica. Como ha dicho el señor Ventosa, la Liga es una gran reserva para Cataluña y para España, y esto nos impone unos deberes excepcionales.

Al terminar su discurso el señor Cambó fué muy aplaudido.

### La crisis de la Generalidad

BARCELONA, 6.—A las cinco y me-

ACTUALMENTE, POR FIN DE TEMPORADA, grandes descuentos y rebajas en EL AGUILA PRECIADOS, 3

Los mejores aparatos de

radio  
RCA RADIO CORPORATION OF AMERICA  
SICE EXPOSICION AV. EDUARDO DATO, 9 TELEFONO 93924

# OBRAS COMPLETAS

DE

# DON JOSE MARIA DE PEREDA

de la Academia Española

### TOMOS PUBLICADOS

- I.—Los Hombres de Pro. Con un prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Séptima edición. 6 pesetas.
- II.—El buey suelto... Cuadros edificantes de la vida de un solterón. Sexta edición. 5 pesetas.
- III.—Don Gonzalo González de la Gonzalera. Séptima edición. 5 pesetas.
- IV.—De tal palo, tal astilla. Séptima edición. 5 pesetas.
- V.—Escenas montañesas. Sexta edición. 5 pesetas.
- VI.—Tipos y paisajes. Cuarta edición. 5 pesetas.
- VII.—Esbozos y rasguños. Cuarta edición. 5 pesetas.
- VIII.—Bocetos al temple. Tipos trashumantes. Cuarta edición. 5 pesetas.
- IX.—Sotileza. Novena edición. 5 pesetas.
- X.—El sabor de la tierra. Séptima edición. 5 pesetas.
- XI.—La Fuchera. Quinta edición. 5 pesetas.
- XII.—La Montañés. Quinta edición. 5 pesetas.
- XIII.—Pedro Sánchez. Cuarta edición. 5 pesetas.
- XIV.—Nubes de estío. Cuarta edición. 5 pesetas.
- XV.—Peñas arriba. Novena edición. 6 pesetas.
- XVI.—Al primer vuelo. Cuarta edición. 5 pesetas.
- XVII.—Pachín González y Biografía de Pereda. Tercera edición. 5 pesetas.
- Escenas. Encuadernadas en tela. 2 pesetas.

(La encuadernación en pasta española aumenta 2,50 pesetas cada volumen.)

"Monumento a don José María de Pereda. Discurso leído por el excelentísimo señor don Marcelino Menéndez y Pelayo en el acto de la inauguración, el 23 de enero de 1911".

### OBRAS DE DON VICENTE PEREDA

- La Casa de Goethe. Encuadernado en tela ... 2,00 ptas.
- La fiera campesina ... 3,50 ptas.
- Cenizas y leyendas. Novela en cinco jornadas. 3,50 ptas.
- La hidalga fea. Novela en cuatro jornadas. 3,50 ptas.
- Cantabria ... 5,00 ptas.
- Juan de Castilla ... 5,00 ptas.
- Cartas de un solariego ... 5,00 ptas.
- Arco Iris ... 5,00 ptas.

# Librería general de VICTORIANO SUAREZ

PRECIADOS, 48



# El Consejo en Palacio será el jueves

## Hoy habrá Consejo ordinario. Sánchez Román y Ortega Gasset niegan el propósito que se les atribuía de un manifiesto político

### Cinco millones para conservación de carreteras por administración

A primera hora de la noche recibió el señor Azaña a los periodistas.

Manifiesto que nada de particular tenía para la Prensa. A preguntas de los informadores, negó fundamentos al rumor recogido por un periódico de la noche de que el general Sanjurjo había sido trasladado del Dueso al castillo de la Mola.

Anunció que hoy se celebrará el Consejo ordinario y que el de Palacio será el jueves, en caso de que estén ya buenos todos los ministros. Para esa fecha se encontrará ya en Madrid el ministro de Estado, quien, seguramente, regresará mañana miércoles.

### En la Presidencia

El Presidente de la República ha recibido al embajador de la Argentina y al ministro de España en el Brasil.

### Aplazamiento de un banquete

La Comisión organizadora del banquete que, por iniciativa de la mayoría parlamentaria se va a dar al jefe del Gobierno, ha acordado aplazarlo hasta el día 14.

Probablemente se celebrará en el Frontón Central.

### Acerca de un manifiesto político

Se venía diciendo estos días y de ello se ha hecho eco el periódico de los lunes, que los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset y otros, se proponían lanzar un manifiesto al país exponiendo el juicio que les merecía la marcha política de la República.

El propósito según nuestras noticias, era cierto, aunque todavía no había cristalizado de una manera fehaciente. El señor Sánchez Román negó ayer a un periodista que hubiera recibido ninguna indicación en tal sentido, ni que él haya hecho sugerencia alguna para conseguir una exteriorización del pensamiento suyo y de los que con él han coincidido hasta ahora en la apreciación de los problemas nacionales.

—Yo no puedo decir, sin embargo —agregó el señor Sánchez Román—, si esto tendrá confirmación o no en la realidad, ni puedo anticipar ningún juicio mio sobre el momento político. Si lo creo conveniente, lo haré, pero no a la ligera, sino después de meditarlo y estudiarlo, como corresponde al interés del momento.

Por otra parte, el señor Ortega Gasset (don José), con quien comunicaron anoche algunos periodistas, dijo que no había hablado con nadie de este asunto, y, por tanto, ignoraba de dónde había podido salir la noticia de esos propósitos que, según aseguró, no eran ciertos.

### El Parlamento y el método Ollendorff

Se había dicho que el señor Ortega Gasset (don José) pensaba reintegrarse otra vez a las tareas parlamentarias, de las que se alejó hace algún tiempo voluntariamente, no habiendo vuelto desde entonces a pisar el Congreso. Sabemos, sin embargo, que el señor Ortega, en conversación sostenida con un amigo, ha negado que variara de propósito, al menos por ahora.

Uno de los motivos que expone para su voluntario alejamiento es que, a su juicio, en las Cortes no se contesta nunca o no se le hace caso o se contesta con otra cosa a quien se levanta a decir algo.

No parece—ha sido el comentario del señor Ortega Gasset—sino que el método de Ollendorff ha sido inventado para este Parlamento.

### El Tribunal de Garantías

Según anunció ayer el señor Salazar Alonso, hoy martes, por la noche, se reunirá la Comisión de Justicia para empezar a estudiar el dictamen sobre el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

### Conservación de carreteras

Se ha ordenado librar a todas las provincias la consignación correspondiente al primer trimestre para las obras y servicios por administración de conservación de carreteras, la cantidad de 5.046.907,75 pesetas.

### El Ministerio de Obras Públicas

En el ministerio de Obras Públicas facilitaron una nota diciendo que se reciben gran cantidad de cartas de diputados y Corporaciones, solicitando la construcción de caminos vecinales. El ministro advierte que no es posible atenderlas por ser más reducido el crédito de este año, y porque se ha destinado una importante suma a la terminación de los caminos vecinales en construcción. De suerte que si se emprendieran obras nuevas, resultaría que no se podría terminar las unas ni las otras.

### "Metro" de Atocha al Hipódromo

El señor Prieto, al recibir a los periodistas, les dijo que el día 19 asistirá a la inauguración de las obras del pantano de Portillo de Gijara, en la provincia de Badajoz, que convertirá en regadío una de las más ricas zonas de la provincia. Agregó que el día 26 se propone asistir a una Asamblea convocada por la Diputación de Alicante, en la cual el ingeniero señor Lorenzo Fardo expondrá sus ideas en estudio acerca de la ampliación de los riegos en aquella zona. La Corporación ha invitado al acto a lag de Almería, Murcia, Valencia y Castellón, comunidades de regantes y entidades mercantiles e industriales, a quienes puedan interesar estas obras. Finalmente dijo que por la mañana se había reunido con el Comité de enlace de Madrid, para examinar el proyecto ya ultimado de ferrocarril subterráneo entre la Gorieta de Atocha y el Hipódromo.

### Dice el señor Domingo

Don Marcelino Domingo habla en la "Hoja Oficial del Lunes" del debate parlamentario el viernes.—Me parece—dice—error del señor Lerroux considerar el Poder como un regalo y la oposición como una desventura. Añade que es deber de los republicanos apartar al jefe del Estado de las polémicas,

prestigiar al Parlamento y convertir en leyes orgánicas los preceptos constitucionales, imperativos que no se cumplen actuando como el partido radical en las últimas sesiones.

Señala la conveniencia de que los partidos estén clasificados y diferenciados. Con cordialidad o sin ella, si llega una anomalía peligrosa, se unirían en frente único. En horas de normalidad, unos en la oposición y otros en el Gobierno, han de propugnar sus programas de derecha, de izquierda o de centro, si lo hay, con soluciones diferentes y a veces opuestas para los problemas. Sería un quebranto que no hubiera diferencia.

Agrega que la izquierda es ya una disciplina política al servicio de un ideal; pero que la derecha y el centro, y que esto es dañoso para las propias izquierdas, que tienen a veces que desdibujarse, actuando como derecha o centro. Convendría que derecha y centro dejaran de ser unas disciplinas, sino ideales fijos, o unos caudillajes sin disciplinas políticas para ser la expresión articulada de una opinión, que indudablemente existe en España, y que tendrá perfecto derecho a ser Gobierno, si triunfa en las urnas. Entonces yo, en la oposición, no apelaría a la obstrucción.

### La aplicación de la Reforma agraria

Habla después de la Reforma agraria y dice que quisiera ver en todos la seriedad de espíritu que su aplicación requiere. Aprobada la Reforma importa hasta a sus enemigos posibilitar su aplicación. Donde haya resistencia se suscitarán violencias que perjudicarían más que a nadie a los resistentes. Los que resisten son muchos menos de los que se supone. Lo mismo ocurre con los violentos. Dice que en el proceso de la Reforma agraria en ningún país ha sido la perturbación menor que en España. Aun siendo pocos los perturbadores, importa que sean menos. Esto se va logrando imponiendo el cumplimiento severo de la ley. Importa el ritmo y la previsión, y no hay que salirse de los plazos y normas señalados. La Reforma no da derecho a entrar en las tierras como se quiera y hacer en ellas lo que se quiera. A todos interesa que se haga legal y técnicamente. Quien lo dificulte va contra la economía y contra sí mismo. Quien roture sin orden, ni plan, ni ley una tierra, no se beneficia él y daña a todos; quien cree ambiente contra la Reforma, no la evita. A todos interesa que en el campo haya autoridad. A unos, a los que han de beneficiarse de la aplicación de la ley, para que ésta se cumpla; a los otros, para que ésta se cumpla sin imprevisiones ni persecuciones ni sectarismos. Pero la autoridad no es una voz de mando. Es la colaboración de todos en el Poder y con el Poder. Y lo que han de juzgar quienes piden autoridad, es si ellos dan lo suficiente al principio de autoridad, para que ésta se mantenga debidamente.

### La Reforma agraria y el Notariado

En la Academia Matritense del Notariado, dió ayer el director general de Industria, señor Feced, una conferencia sobre el tema "La Reforma Agraria en relación con el Notariado", con la asistencia completa de los académicos y numerosos invitados. Ocuparon la presidencia el director general de los Registros; el presidente de la Audiencia y el decano del Colegio Notarial, quien, al comenzar el acto, hizo una breve historia de la labor cultural del Colegio, interrumpida en estos dos últimos años, pero que se reanuda con el acto que se realiza, impellido a ello por las actuales circunstancias, que sitúan en una posición difícil a los notarios, que se hallan ante el choque de las leyes eliminadas de la reciente Constitución con disposiciones notariales inspiradas en el antiguo Derecho Civil y en la ley Hipotecaria. «En esta situación, y para facilitarlos el concurso de los hombres, me dirijo a la palabra sobre este asunto tan importante, que puede transformar la vida nacional. Después, hace la presentación del conferenciante.

La Reforma Agraria—dice éste—es importante en lo político, en lo social y en lo económico. En cuanto modifica a la propiedad afecta su conocimiento a los notarios y registradores, quienes estuvieron dignamente representados en la gestación de este proyecto—hoj ley—por el diputado señor Díaz de Mural y por otro diputado, señor Hidalgo Durán, quienes presentaron muchos votos particulares, de los cuales no poco se ha incorporado al texto legal.

Dos cosas se han procurado—dice—con toda el alma en la presente reforma. Primera, lastimar lo menos posible los intereses creados. Segunda, abrir paso poco a poco al disfrute de la tierra por muchos. Por eso en su aplicación es flexible; de ello se encarga el Instituto de la Reforma Agraria, que la hará como aconsejen en todo momento las circunstancias nacionales.

El señor Feced examina las relaciones que ha de establecer la Reforma Agraria con los notarios. Por no hacer una frondosa máquina administrativa del Instituto de Reforma Agraria, se pedirán a los notarios relaciones de las fincas registradas, de los contratos y de algunos otros documentos necesarios.

El deber de los notarios debe ser aleccionar a los propietarios en el sentido conservador de esta reforma, disipar todos los recelos, para poder realizar el ideal de que toda la propiedad sea registrada. Insiste el conferenciante en el falso temor de la expropiación, ya que ésta se ha de hacer según las condiciones de los propietarios, como repetidas veces se ha declarado para que se apresurasen a hacerlo. También afirma que la Reforma no desvalorará el crédito ni amortizará las tierras. En fin, habla de la próxima ley de Arrendamientos, que completará la Reforma Agraria, y allanará el paso a la propiedad de los arrendatarios. Termina invitando a estos deberes, con cuyo cumplimiento la patria les quedará agradecida. El orador fué

muy aplaudido. Al final, el director de los Registros hizo un resumen del acto.

### Orientación social de la educación moderna

Anoche se celebró un acto en el teatro de la Casa del Pueblo para conmemorar el cuarto aniversario de la constitución del Grupo de Antiguos Alumnos de la Escuela de Tipógrafos.

Presidió el secretario de la Asociación del Arte de Imprimir, señor Lamonedá, que hizo una breve historia de la Escuela mencionada, cuyos locales, situados en un sótano, serán pronto visitados por el ministro de Instrucción y por los antiguos alumnos que forman parte del Ayuntamiento para que sea transformada en una escuela municipal. Aspiran a constituir una beca para que pueda marchar a Leipzig anualmente un alumno y perfeccionar sus conocimientos.

Dijo que, encargado de presentar a Fernando de los Ríos, cuya labor ministerial se critica, lo hacía asignándole el título de "camarada", que es el de mayor valor. Fué aplaudido.

El ministro de Instrucción comienza afirmando que no recoge la alusión que se ha hecho a la crítica de su labor, porque entiende que primero debe plantear el problema en el Parlamento para que España lo conozca.

La educación desde el siglo XVIII hasta hoy—sigue diciendo—ha tenido dos sentidos: uno, individualista. Se tiende a formar individualmente al alumno que recibe la enseñanza pasivamente.

A fines del siglo mencionado esta orientación sufre una crisis. La enseñanza se basa entonces en estos fundamentos: en la solidaridad universal de la ciencia, en la solidaridad ética y en la solidaridad económica.

Significa la primera que cualquier invento es aprovechado por los hombres de todo el mundo. En virtud de la segunda, los hombres se sienten cada vez más unidos. La tercera es expresión de lo que sucede a las naciones. Necesitan éstas del concurso de las demás para poder vivir.

Al niño es preciso darle a conocer esta íntima solidaridad que existe entre los hombres, y la educación se ha de regir por estas ideas fundamentales. Se ha de hacer al niño colaborador de la labor del maestro, pues no aprende sino en la medida que colabora. Por eso los padres no deben impacientarse por las preguntas de sus hijos. La ulterior formación espiritual de los pequeños depende del modo cómo se responda a las preguntas que formulen. Y cuando su pregunta no se pueda responder dígaselo con claridad sin burlar su curiosidad. Esta colaboración es la que se practica en las modernas escuelas de trabajo.

Más para que ese sentido de la enseñanza sea posible, es necesario que ésta no esté dividida para las diversas clases, pues ello no sirve más que para desgarrar la conciencia de solidaridad del niño. Requiere esto que la escuela del Estado sea la mejor, y así sea posible la selección de los mejor capacitados, sea cualquiera la clase social a que pertenezcan.

Hay que lograr que la enseñanza sea gratuita y que los niños se encuentren alimentados en las cantinas escolares, para que no se vean las familias en la necesidad de emplearlos para ganar un jornal, hasta que no hayan completado su educación. Asimismo es necesaria la creación de becas.

Habla del excesivo número de intelectuales y del desprecio que se siente hacia la ocupación manual. Aquel excedente de lugar a la existencia de parados intelectuales, cuya actuación se convierte en terriblemente nociva para la tranquilidad social. Hay que procurar la elevación del trabajo manual, permitiendo pasar al obrero a las altas esferas, mediante una enseñanza eminentemente práctica. El exceso de intelectuales se debe al ansia de asegurarse un puesto en la burocracia del Estado.

Termina diciendo que los socialistas no aspiran a desdibujar los valores individuales y de las naciones, sometiéndolos a un molde único, sino que aspiran a sacar de ellos el mayor partido posible.

### El ministro de la Gobernación

El secretario del ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que el señor Casares Quiroga y su hija habían experimentado mejoría.

### En los Ministerios

El ministro de la Guerra recibió a los generales Alvarez Arenas y Vera, a don Aurelio Lerroux y al teniente retirado señor Argüelles, que le habló de asuntos relacionados con los tribunales de honor.

El ministro de Instrucción pública asistió a una fiesta en la Escuela especial de Minas, para conmemorar el primer centenario de don Fausto Elhuyar. Desde allí se trasladó a la Casa del Pueblo para pronunciar su anunciada conferencia.

### Notas varias

Con motivo del nombramiento de don Antonio Jaén Morente para el cargo de ministro plenipotenciario de España en Lima, y como fiesta de despedida, se le obsequiará en la noche del jueves con un banquete en el Hotel París, calle de Alcalá, número 2.

El acto tendrá lugar a las nueve y media de la noche, y las tarjetas, al precio de 12,50 pesetas, pueden recogerse hasta el próximo miércoles en el Centro Segoviano de Madrid, carrera de San Jerónimo, número 15.

**KUH**  
Libro de hojas cambiables  
El mejor libro de hojas cambiables  
MADRID BARCELONA  
Alcalá, 4. Tel. 94531 Balneario 16. Tel. 16787

**CARRAL**  
Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. A.T.O.C.H.A., 32.  
**AGUAS MINERALES**  
de todas clases.—Servicio a domicilio.  
CRUZ, 30.—TELEFONO 13278.

**INGRESO OPOSICION AL MAGISTERIO**  
Si interesa a usted saber dónde hay una buena Academia para la preparación del programa de ingreso en las Escuelas Normales, pida informes a las señoras que se preparan en la ACADEMIA CATOLICA FEMENINA, Alameda, 7. Teléfono 11237. Las clases están a cargo de cuatro profesoras de títulos superiores. Honorarios mensuales, 60 pesetas.

**EUREKA!**  
EN LA SUCURSAL GOYA 4, SE LIQUIDAN 2.000 PARES DE LA CENTRAL A PRECIOS BARATISIMOS

**MOTORES MOSTOLÉS**

**Instituto Beatriz Galindo**  
para señoritas. Profesores con títulos universitarios. Bachillerato y preparatorio de Filosofía y Letras.  
CONDE DE ARANDA, 13. Teléf. 67281.

**PAPEL CARBON**  
Primera calidad  
**1040**  
Plas.  
CAJA DE 100 HOJAS  
**PAPELERIA ASOR**  
REDESAS A PROVINCIAS  
AV. E. DATO-13. MADRID

**De los 7 a los 13 la salud peligra**

porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona calcio a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria. Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

**EMULSION SCOTT**

**MAQUINA PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR**  
"FIX"  
30.000 funcionando.  
Hacer el trabajo de 10 hombres.  
Pídalo catálogo.

**Maffhs Gruber**  
APARTADO 185  
BILBAO

# INTENSA PROPAGANDA DERECHISTA

## Gran entusiasmo en el mitin de la J. A. P.

Sirvió de propaganda del próximo Congreso de las derechas españolas. Los oradores abogaron por la unión, y el público subrayó con grandes aplausos todos los discursos. Presidió el señor Martínez de Velasco

### El Cine de la Opera se llenó mucho antes de comenzar el acto

En el "cine" de la Opera se celebró el domingo el mitin organizado por la Juventud de Acción Popular para dar a conocer el Congreso que muy próximamente ha de celebrarse la Confederación Española de Derechas Autónomas.

El público llenó completamente el local, bastante tiempo antes de dar comienzo al acto.

Con los oradores que tomaron parte en el acto presidieron la señora de Fernández Villaverde, presidenta de la Sección femenina de Acción Popular, y los directivos de la Juventud señores Párrondo, Gregorio Santiago, Parrondo, Ibáñez y Martín Arregui.

### El señor Alvarez de Toledo

Dentro de muy poco tiempo va a celebrarse un Congreso, en el que se tratarán las bases sobre las que se ha de fundar la unión de las derechas españolas autónomas. Esta unión ya tiene un nombre: la C. E. D. A. Se trata de la última clase de unión lanzada al público, y el señor Alvarez de Toledo, que comienza exponiendo estas ideas, se declara propagandista que responde de la excelente calidad de la nueva unión.

Así como durante la última Asamblea de Acción Popular acudió tanto público que llenó todos los pisos del domicilio social y hasta la calle de Alfonso XI, ahora es preciso que acuda tanta gente al próximo Congreso que en su aglomeración llegue hasta las puertas del ministerio de la Guerra, a fin de que el señor Azaña pueda darse cuenta de la vitalidad de las derechas españolas.

Se invitó al Congreso, dice el señor Alvarez de Toledo, que habla de la historia de una juventud que aprovecha las horas que le dejan libres trabajos y oficinas para capacitarse en academias y Círculos de Estudios; que emplea los días de ocio en celebrar mítines en las barriadas extremas, en locales donde una pedrada puede ser el anuncio de una interrupción y una blasfemia la contestación a un razonamiento.

Cayó un régimen varias veces secular, y aunque fué reconocido el Poder por los republicanos auténticos, bien pronto se impusieron los socialistas. Las fuerzas políticas quedaron sometidas a las sociales. Pero el socialismo se ha convertido en un partido político constancial con los elevados cargos de la República.

Hay que robustecer el principio de autoridad, completamente desprestigiado, y es preciso establecer un régimen social basado en la justicia, que evite la lucha de clases; sustituir el intervencionismo oficial por un Estado corporativo, conforme con los principios de nuestra tradición. Acción Popular representa la tradición española frente al socialismo extranjero.

La industria y el comercio se ven abocados a la ruina. Los Jurados mixtos no se limitan a su papel de arbitraje, sino que intervienen en todo. A los campesinos se les han predicado los indigestos principios del socialismo, y se les ha dicho que la tierra ha de ser para quienes la trabajan. Y el resultado ha sido que con la tierra se quedará el Estado, el único que no la trabaja.

Afirma que la Justicia ha sido destruida por el señor Albornoz y que proclama con gusto la lucha contra el socialismo, porque hay que ir construyendo sobre las ruinas que él deja.

Acción Popular desea la unión de todas las clases sociales y a todas llama para lograr el triunfo de sus ideales de justicia. Vengan todos a ellos: los que no puedan aportar más que su actividad haganlo sacudiendo su pereza, y el que no pueda aportar otra cosa, sacudiendo su bolsillo.

### Señorita Pilar Velasco

Acogida con aplausos, dice que desearía interpretar fielmente las aspiraciones de todas las mujeres católicas españolas, para que fuera posible la unión íntima de todas. Si ésta se lograse, no habría fuerza capaz de vencerlas.

Sin pedirlo ni desearlo, las mujeres han conseguido el voto. Hay que utilizarlo no como un derecho, que puede ser renunciado, sino como un deber ineludible.

La mujer española no desea el voto, porque siempre se mostró indiferente ante la política; pero ahora, cuando se han herido sus más caros sentimientos, utilizó esta arma para lograr el triunfo de sus más puros ideales.

Todas las mujeres de España se han agrupado en dos masas opuestas. De un lado, las que siguen las orientaciones revolucionarias; de otra parte, las mujeres católicas.

Ni unas ni otras mujeres españolas votarán a los políticos como Azaña, Casares o Lerroux, porque ninguno de ellos ha satisfecho sus ideales. Tampoco votarán a Maura las extremistas, porque ha de pasar a la Historia representado como algunas estampas de las ánimas del Purgatorio. (Risas.)

Puesto que quedan enfrentados estos dos grupos de mujeres, a las católicas incumbe el deber de llevar las buenas doctrinas hasta sus hermanas que estiman compatibles los principios revolucionarios con las prácticas piadosas y tradicionales.

### El señor Valiente

Es acogido con una ovación formid...

## CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LA U. REGIONAL DE DERECHAS DE GALICIA

El público llenó el local tres horas antes de la anunciada para el acto

### UN DISCURSO DE GIL ROBLES

"Lo fundamental en los momentos presentes es la unión de todo lo que signifiquen fuerzas de derechas"

### Más de 5.000 personas vitorean por las calles de Cartagena al canónigo señor Benavent

### A raíz de un acto en el que expuso la doctrina social católica

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 6.—El diputado agrario señor Gil Robles marchó de esta ciudad ayer domingo, a las tres y media de la tarde. Le acompañaron hasta la estación de Curtis los elementos de la Directiva de derechas, señores don Jesús Balboa y Ruiz de Castilla.

Durante su estancia en esta población el señor Gil Robles cumplimentó a varias personalidades, entre ellas al Arzobispo. También el diputado agrario fué visitado por distintas Comisiones de distintos puntos de Galicia, entre las cuales figuraban Comisiones agrarias, una numerosa de la comarca de El Ferrol, que le invitó a celebrar allí un acto político, invitación que el señor Gil Robles aceptó.

Por la mañana se celebró en el Teatro Social la sesión de clausura de la Asamblea de la Unión Regional de Derechas, en la que se aprobaron como conclusiones las ponencias aprobadas por la Unión de Derechas de Santiago.

Tres horas antes de la señalada para empezar la sesión de clausura, la aglomeración en los alrededores del teatro era enorme. Ni antes ni después del acto, ni durante la celebración del mismo, se produjeron incidentes.

A la llegada del señor Gil Robles el público, puesto en pie, prorrumpió en una estruendosa ovación, que duró largo rato.

El acto estuvo presidido por don Felipe Gil Casares, catedrático de la Universidad y presidente de la Unión Regional de Derechas. Acompañaban al señor Gil Casares en la presidencia los delegados de la región, que eran ciento cincuenta, y el señor Gil Robles.

Primeramente se procedió a dar lectura a las conclusiones a que antes nos hemos referido, y que fueron aprobadas. A continuación, el catedrático de Derecho señor Ruiz del Castillo hizo la presentación del señor Gil Robles.

Dijo que pocas ocasiones tan propicias como la presente se presentarán para cumplir un deber como el que ahora cumple al hablar ante los delegados de toda Galicia, que no se amilanar ante los enemigos de las derechas, aunque es cierto que nuestros enemigos están en franca decadencia.

Recuerda cuando Gil Robles quiso hablar en la Universidad y no lo consiguió por la intolerancia de unos desdichados, y se vio obligado a hablar en este mismo teatro en que ahora estamos reunidos y no en la Universidad. Hace luego una síntesis de la labor política del diputado agrario de entonces acá y, finalmente, dedica un sentido recuerdo al padre del señor Gil Robles, que con tanto tesón defendió las ideas tradicionalistas. Dice que juntamente con el hijo se rinde en este acto un homenaje a la memoria del padre. Fué muy aplaudido.

### Discurso de Gil Robles

A continuación se levanta a hablar el señor Gil Robles, que es acogido con un gran ovación y vivas que parecen no tener fin.

Comienza diciendo que se muestra agradecido a la Unión Regional de Derechas de Santiago por la acogida que se le ha dispensado, y agradece al señor Ruiz del Castillo las delicadas frases que ha dedicado a la memoria de su padre, asegurando que en su labor política no defendió otra cosa que la doctrina que aprendió en los primeros pasos de su juventud, y que es la doctrina netamente española.

Esta Asamblea acusa el divorcio absoluto entre la opinión y el Parlamento, cosa que se puede comprobar por los éxitos conseguidos por las derechas en las elecciones parciales y en las de diversas instituciones oficiales. Deshace el argumento que ha empleado el jefe del Gobierno, según el cual, asegura que, teniendo al lado la mayoría parlamentaria, tiene también a la opinión del país.

Otra característica de esta Asamblea—dice—es la elaboración de unas normas definitivas para el Congreso nacional de todas las Uniones de Derechas que se celebrará próximamente en Madrid, y esa elaboración tiene un matiz sumamente democrático. Vamos—dice— a buscar a los ciudadanos para incorporarlos a nuestra obra. Este programa pertenece a todos los afiliados a las Uniones, porque en el mismo programa ponen, unos, su inteligencia, y todos, su corazón.

Ataca a los que se titulan derechistas y no buscan más que el logro de ambiciones personales, calificándolos de derechas de intereses, que sólo miran hacia qué lado se inclina el Poder para satisfacer sus bastardos apetitos. Compadece a esos desdichados que adoptan posiciones con arreglo a su conveniencia. Son los que en algún tiempo formaban en las filas de la Unión Patriótica y hoy se ven a las vanguardias socialistas, y si las condiciones alcanzan la victoria, no tendrán inconveniente en subirse al carro del triunfo. No es ésta la hora de las ambiciones, sino la hora de defender un programa que se oponga a la ola revolucionaria que pretende invadirlo todo. Los revolucionarios, con inflexible lógica, exigen aquello que se les promete en las propagandas, y a eso es a lo que hay que oponerse. Las derechas verdaderas no tienen más que defender su programa.

### La unión de derechas, fundamental

Lo fundamental absolutamente está en la unión de todo lo que signi...

que fueras de derecha. El ideal debe ser no fusionar grupos, sino crear núcleos definidos que trabajen en todos los sectores de la opinión...

En carece la necesidad de prepararse ante la perspectiva de unas elecciones, y encarece la necesidad de la unión para ir juntos a la lucha cuando llegue el momento...

La gran ventaja de este régimen es la de haber establecido una completa línea divisoria entre los que apoyan y entre los que impugnan la Constitución...

Encarece, por último, a los delegados que asisten a la Asamblea la propaganda electoral en sus distritos, y califica los momentos actuales de gravísimos y delicados.

Termina diciendo: Dios quiso este golpe de persecución. Los pueblos no tienen más gobiernos que aquellos que se merecen...

Durante todo el discurso puede decirse que cada párrafo era ovación. Al final el público, puesto en pie, prorrumió en una clamorosa ovación.

Un banquete Terminado el acto, el señor Gil Robles, acompañado de numeroso público que no dejó de aplaudirle, se dirigió al hotel donde se hospedaba.

Por la tarde, a las dos, en el mismo hotel, se celebró un banquete en honor del señor Gil Robles. Ofreció el banquete el presidente de la Unión regional...

Por la mañana se celebró en el altar mayor de la Catedral una misa de comunión, en la que ofició el deán, señor Portela Pazos...

Quiéren votar contra el Gobierno El entusiasmo por la Unión de Derechas es enorme en toda la región gallega. En Santiago, al celebrarse las elecciones para la Junta directiva...

Acto de Acción Agraria Manchega CIUDAD REAL, 6.—Con gran entusiasmo se celebró ayer domingo en el Teatro Cervantes un mitin organizado por Acción Agraria Manchega...

Necesidad de un programa municipal de derechos GUADIX, 6.—En el domicilio de la Unión de Derechas dió ayer una conferencia sobre la necesidad de un programa municipal de derechos don Pedro Gómez Aparicio...

En Fuencarral SEVILLA, 6.—En el salón Ideal, del cercano pueblo de Fuencarral, ha celebrado un acto la Juventud Tradicionalista de Madrid...

En Sevilla CADIZ, 6.—El gobernador ha suspendido también el mitin tradicionalista, que debía celebrarse en esta capital el próximo miércoles...

En Toledo TOLEDO, 6.—En el teatro de Rojas se celebró ayer, a las once de la mañana, un mitin de propaganda tradicionalista...

SEÑORITAS ESPAÑA FEMENINA PASEO RECOLETOS, 29. Teléf. 44693

francés: "La Iglesia sólo se abraza al cadáver de Cristo." Termina diciendo que es preciso no mirar las dificultades, sino que hay que iniciar a la sociedad española en una profunda evolución...

Después del acto los oradores fueron invitados con una comedia íntima. Conferencia de Salmón en Segovia

SEGOVIA, 5.—El domingo se ha inaugurado el ciclo de conferencias organizado por la sección femenina de Acción Popular. Disertó don Federico Salmón...

Comenzó el señor Salmón aludiendo a la época en que mientras algunos elementos que se decían conservadores, estaban cómodamente escondidos en casa o colaboraban en la acción revolucionaria...

Dice que el mundo padece hoy el imperio de la violencia. Examina la situación de España donde el Parlamento ha sido declarado órgano supremo...

Por último, habla de la unión de las derechas, a las que clasifica en tres clases: derechas de conveniencia, las que estiman fundamental la forma de gobierno...

Las primeras—aquellas que buscan en los partidos la salvaguarda de sus intereses—olvidan que estamos en una revolución social y que a ésta hay que combatirla cara a cara.

A las derechas—dice—que antepone todo a la defensa de una forma de gobierno, las respeto, porque son hombres de ideal; pero las digo que cuando la Iglesia está perseguida, la propiedad invadida, cuando se extiende la ola anárquica en la enseñanza, hemos de acudir ante todo a evitar que la patria se derrumbe.

No sabe si en la fecha indicada habrá elecciones, pero alguna vez habrá y es necesario triunfar en ellas. Para ello, las derechas, dejando a un lado personalismos y rencillas, deberán ir unidas...

El señor Salmón, interrumpido por grandes aplausos en varios párrafos de su discurso, escuchó al final una clamorosa ovación.

La doctrina social católica CARTAGENA, 6.—En la parroquia del Carmen pronunció una conferencia sobre la doctrina social católica el canónigo de Valencia don Juan Benavent...

Aduce el orador varios textos pontificios que interpreta en el sentido de que las formas de Gobierno deben ser indiferentes para la Iglesia, pero no para los ciudadanos...

La Iglesia—continúa—nos manda amar a nuestra patria como a una madre, que es por la que, con el mayor orgullo, debemos dar nuestra vida...

Al estudiar el orador la cuestión social, da lectura a un párrafo de la obra de Carlos Marx "El Capital", en el que se describe la situación social de Inglaterra a fines del siglo XIV...

Este estado de prosperidad desapareció por la revolución y por la Reforma. La revolución planteó al obrero el problema de su libertad para que vendiese sus brazos en el mercado público...

Finalmente, habló el señor Lamamié. Expone los principios tradicionalistas en lo político y en lo social, y al referirse a la unión de derechas, dice que de Acción Popular no separa a los Tradicionalistas más que cuestiones de táctica...

Quiere—añade—dedicar un recuerdo de respeto y veneración al Purpurado insignie, mártir augusto... En Sevilla

SEVILLA, 6.—En el Circolo Tradicionalista, la señorita Urraca Pastor dió una conferencia, disertando sobre los principios tradicionalistas en relación con los momentos actuales de la política.

CADIZ, 6.—El gobernador ha suspendido también el mitin tradicionalista, que debía celebrarse en esta capital el próximo miércoles...

CADIZ, 6.—El gobernador ha suspendido también el mitin tradicionalista, que debía celebrarse en esta capital el próximo miércoles...

TOLEDO, 6.—En el teatro de Rojas se celebró ayer, a las once de la mañana, un mitin de propaganda tradicionalista...

SEÑORITAS ESPAÑA FEMENINA PASEO RECOLETOS, 29. Teléf. 44693

Acto tradicionalista en Discurso de Maura el Monumental en Zamora

Don Víctor Pradera disertó sobre "Religión y Política tradicional" Ataques al Gobierno y a la Firpe por el debate parlamentario

No se exige el cumplimiento de la ley a las masas socialistas

ZAMORA, 6.—Don Miguel Maura presidió ayer el acto de inauguración del centro del partido republicano conservador.

Fue obsequiado con un banquete de más de 250 cubiertos. Al terminar la comida acudió numeroso público a oír las palabras del presidente del partido de la palabra el señor Maura...

Comienza el señor Pradera afirmando que las esferas de la Religión y de la Política son totalmente distintas, pero que el sujeto de ambas es el mismo hombre. Por lo tanto, tienen que existir estrechas relaciones entre la Religión y la ciencia política...

Es ese odio que fermenta constantemente en la revolución, no tiene por objeto la parte dogmática de la Iglesia. La revolución no odia a la Iglesia por ninguno de sus Misterios. La odia por el concepto que la Iglesia tiene de la misión del Estado...

Ha sido así siempre. Así ha sido desde que Cristo se presentó en el mundo. La acusación eficaz, la acusación que llevó a Cristo al patíbulo no fué una acusación de orden religioso. Fué una acusación de orden político...

Es justo reconocer que en el actual Gobierno los tres ministros más capaces son los socialistas. Agrega que el presidente del Consejo es el único responsable de la política del Gobierno...

Todos los partidos acordaron unirse. Sin embargo, antes de llegar la noche prefirieron estos dos apellidos: el de Galarza y el de eso que se llama la FIRPE, que no es sino un baldón para la República...

Dice que en su partido pueden entrar aquellas fuerzas que sean genuinamente republicanas, conservadoras, que, aunque sirvieran a la Monarquía, declaren que están dispuestas a servir al nuevo régimen...

El señor Maura, durante su discurso, fué varias veces interrumpido por aplausos. del tradicionalismo y criticó muy duramente la situación política actual a algunos de sus hombres, a los que acusa de haber engañado a propietarios y obreros...

El señor Chicharro, después de elogiar los principios de Acción Popular, canta las glorias de la Iglesia y defiende la necesidad de difundir las cátedras de Religión.

Finalmente, habló el señor Lamamié. Expone los principios tradicionalistas en lo político y en lo social, y al referirse a la unión de derechas, dice que de Acción Popular no separa a los Tradicionalistas más que cuestiones de táctica...

Quiere—añade—dedicar un recuerdo de respeto y veneración al Purpurado insignie, mártir augusto... En Fuencarral

SEVILLA, 6.—En el Circolo Tradicionalista, la señorita Urraca Pastor dió una conferencia, disertando sobre los principios tradicionalistas en relación con los momentos actuales de la política.

CADIZ, 6.—El gobernador ha suspendido también el mitin tradicionalista, que debía celebrarse en esta capital el próximo miércoles...

CADIZ, 6.—El gobernador ha suspendido también el mitin tradicionalista, que debía celebrarse en esta capital el próximo miércoles...

TOLEDO, 6.—En el teatro de Rojas se celebró ayer, a las once de la mañana, un mitin de propaganda tradicionalista...

SEÑORITAS ESPAÑA FEMENINA PASEO RECOLETOS, 29. Teléf. 44693

PERITOS AGRICOLAS Preparación para ingreso Manuel Boco... Peritos de Madrid. ACADEMIA "STUDIO". Cruz, 21, entresuelo. MADRID.

235 PLAZAS en Instrucción Pública. No se exige título... SOIENTIÆ DUQUE OSUNA, 8.—Honorarios: 30 pesetas.

JOYERIA ORIA Y GALINDEZ Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo...

CRISTAL MADRID S.A. ARTICULOS SANITARIOS DE TODAS CLASES, LUNAS ESPEJOS VIDRIOS... FERRAZ 98 TE: 30905 PZ. DEL ANGEL 11.7:13549

JARDIN FLORITA Luis Rodríguez Boró ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA El más importante de Madrid

¡Del 1 al 25 de febrero! ¡Gran ocasión! Teniendo disponibles más de 200.000 plantas de algustreres, evonimus, lilas, santolinas y violetas...

Casa central: LISTA, 58. MADRID PIDAN CATALOGO Sucursal: SAN BERNARDO, 78

PEREZ DE LA TORRE INGENIERIA Y CONSTRUCCION. ESTUDIOS TECNICOS E INSTALACIONES. Calefacción, Saneamiento, Ventilación, Hidrotérmica, Hidráulica, Fumisteria

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

Nada de medicinas... que ensucian el estómago. Bastará colocar un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

En seguida se aliviará tos, catarro, gripe, dolores de pecho, de costado, de espalda, etc. Cómodo y eficazísimo.

Exija esto marco en la cubierta de cada Emplasto

Motores de corriente continua Dos Brown Boveri, "Tipo G. C. 144", 115-220 v., 90-116 amp., 8-4-22 k. w., 62°, a 220 v., 10 amp., 1.5 k. w., 850 r. p. m.—Un Oerlikon, "Tipo G. 55", 220 v., 78-85 amp., 20 P. S., 800 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. M. 185", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 60-1500 r. p. m.—Un Richard Gans, sin placa de características, 10 H. P., 220 v., 110 amp., 0.8 k. w., 1110 r. p. m.—Un Electromotor, "Tipo Especial 8", a 115 v., 2.2 amp., 1/4 H. P., 400 r. p. m.—Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 42", a 220 v., 4.85 amp., 0.75 k. w., 850 r. p. m.—Cuatro Brown Boveri, "Tipo G. 9 2/2", a 220 v., 2.7 amp., 1.45 k. w., 2140 r. p. m.—Un Brown Boveri, "Tipo G. 32", a 220 v., 3.5 amp., 1.75 k. w., 1100 r. p. m.—Dos P. I. "de las máquinas Adres Opress", a 220 v., 1/4 H. P., 1400 r. p. m.—Un sin marca, "Tipo R. 1", a 220 v., 1.5 amp., 0.25 P. S., 2300 r. p. m.—Un Bergman, a 110 v., 2.5 amp., 1/4 P. S., 1000 r. p. m.—Seis Westinghouse, a 230 v., 1.7 amp., 1/3 H. P., 1140 r. p. m.—Un Cline Electric, a 230 v., 1.6 amp., 1/3 H. P., 1140 r. p. m.

De venta en la Administración de EL DEBATE ALFONSO XI, NUM. 4

Una conferencia sobre la República y la Prensa

El jefe del Gobierno que se crea un "trust", debe dejar el Poder

Los periódicos de derecha robustecidos por la suspensión, mientras la Prensa republicana está destruida

"Corpus Barga", en el Alkazar

Ante un auditorio numeroso, en el que destacaban su presencia don Miguel de Unamuno y don José Ortega y Gasset, pronunció anteayer, a las once y media de la mañana, en el teatro Alkazar, su anunciada conferencia sobre "La República y la Prensa", el escritor republicano "Corpus Barga".

Comenzó por dolerse de que algún otro periodista más autorizado que él no hubiese abordado el asunto que se veía obligado a tratar, para que no se creyese a todos los periodistas republicanos complicados en una política de la que estaban muy lejos de participar, en su mayor parte.

Habla de la crisis política, diciendo que el régimen parlamentario está en crisis, aun cuando hay que reconocer que no se ha encontrado aún nada mejor que pueda sustituirlo y que encarne la representación nacional.

Nadie puede negar tampoco—continúa el conferenciante—que la Prensa, como órgano de opinión, se halla también en crisis. En efecto, al desaparecer el tipo del periódico órgano de partido, del siglo pasado y comienzos de éste, surge el periódico industrial. En otros países—dice—lo que en verdad existe es Prensa del Estado, y con este motivo habla del carácter excepcional de verdadera libertad de Prensa, que ha existido en España en todas las épocas y que ha podido ser muy bien apreciada por los periodistas españoles, que han vivido en un extranjero.

En los últimos tiempos de la Monarquía había tres grandes diarios de tipo industrial: "A. B. C.", "EL DEBATE" y "El Sol". Este, que había sido el órgano del republicano, fué adquirido por un grupo de aristócratas poco antes y se transformó en diario monárquico, lo que produjo la fundación de "Crisol" y de "Luz", con la mayor parte de los redactores republicanos de "El Sol". Más cuál no sería la sorpresa del público al ver que, al poco tiempo, éste se transformó nuevamente en diario, no ya republicano, sino en órgano ministerial. Y lo que es más sorprendente todavía: que se creara un "trust" de periódicos gubernamentales con "El Sol", "Ahorra", "Luz" y "La Voz". Si en Francia—dice—en cualquier otro país se produjese el hecho de que el presidente del Consejo se apoderase de cuatro periódicos, es casi seguro que no duraría más de veinticuatro horas en el Poder; pero aquí en España no se ha dado a este hecho—al por los periodistas ni por el público—la trascendencia que tiene. De esto resulta que con motivo de un hecho político, que no tuvo toda la importancia que se le quiso dar, se suspendiese dos periódicos de la categoría de "A. B. C." y "EL DEBATE", y se les prolongara tal suspensión con irritante exceso, a tal extremo—dice—que los periodistas de ambos periódicos suspendidos, que son muy buenos periodistas, porque trabajan en muy buenos periódicos, se dan cuenta de que han salido robustecidos, material y moralmente, y en cambio, de tal acción ha salido destruida la Prensa republicana".

Menciona de pasada el pleito entablado entre los periódicos del "trust" y los independientes con motivo de las pretensiones de la Papelera Española. Dice que no entra a hablar del problema en sí, porque no lo conoce en su perfección; pero que le parece un absurdo que se vaya a subir el precio de los periódicos—que anteriormente se negó a los diarios que para escapar la crisis habían solicitado—y ahora cuando se ha creado el "trust", se hará únicamente para dar satisfacción a una gran industria papelera, que se halla en estado de floreciente prosperidad en esta época en que todas las industrias están sufriendo los rigores de la crisis económica.

Alude a la Prensa extranjera que se ocupa de España, y dice que es necesario crear una oficina de Prensa que envíe las noticias al extranjero, como ya se pensó hacer—al envío de la Prensa.

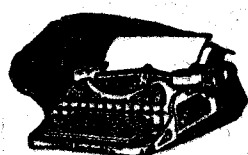
Termina diciendo que se formule un Estatuto de Prensa, cuando menos igual al de la Prensa fascista, en la que se autoriza para cobrar una indemnización al periodista que se marcha de un periódico cuando éste cambia de empresa, de director o simplemente de matriz política.

Fué muy aplaudido.

Conferencia de D. Eugenio d'Ors en Cádiz

CADIZ, 5.—En el local del Conservatorio de Música se celebró, a las siete de la tarde, la conferencia inaugural del curso, a cargo de don Eugenio d'Ors, organizado por el Ateneo Gaditano. El local estaba completamente lleno y al acto asistieron numerosas damas. Presentó al orador don José María Fernán, como presidente del Ateneo, que dedicó cariñosos elogios al señor d'Ors. Este empieza dando las gracias por los términos de la presentación y entra a desarrollar el tema "La Ciencia y la Cultura". Habla de la Cultura, considerada en la antigüedad como fin, hasta que Sócrates la transformó en medio. Habla de la Cultura en el momento actual y dice que el siglo XIX ha profesado una especie de superstición por el evolucionismo. Se extiende en consideraciones sobre lo que en biología se llama plasma somático, aplicándolo al tema que desarrolla. Expone la diferencia que existe entre lo permanente y lo circunstancial y variable, y trata de dos clases de Historia: la transitoria y la permanente. Define después la Ciencia de la Cultura, que dedicó cariñosos elogios a los señores de permanencia, que se incluyen en el tema de la Historia. La nación es un factor de la humanidad, y la Cultura es la generalidad; por tanto, no puede la Ciencia de la Cultura enseñarse en una sola nación y es forzoso negar a las naciones el derecho a declarar la Cultura que ellas quieren. Dice que la Cultura es para vivida, porque si no es Cultura. El orador fué muy aplaudido.

# LA VIDA EN MADRID



## VARA Y LOPEZ El Estado interviene en la Casa de Campo

OPTICA. ARTICULOS FOTO-GRAFICOS Y LABORATORIO 5, PRINCEPE 5

Anuncia el propósito de nombrar un delegado que fiscalice las actividades del Ayuntamiento. Entiende que las podas son una "transformación" de la finca

### OBRAS HECHAS SIN PROYECTOS NI PRESUPUESTOS

El Estado, constituido en tutor, interviene nuevamente en la órbita municipal. Ayer eran los accesos a Madrid y la prolongación de la Castellana; hoy es la administración de la Casa de Campo.

Varios son los aspectos de esta cuestión, y difícil es tocar las aguas sin enturbiarlas, pues al oficio del ministerio de Hacienda en el que se pide cuentas al Ayuntamiento por su gestión, ha precedido una campaña de Prensa apasionada, y tal vez personal.

Difícilmente se justificaría una intervención o tutela del Estado en la Casa de Campo por los motivos que se alegan; pero si los hay de censura por las actividades que desarrolla el señor Muñoz, no en la poda y tala de arbolado, criticada con ligereza, sino en las grandes obras, que realiza sin plan previo, sin proyectos, presupuestos ni acuerdos municipales, como si la legalidad fuera un engorro inútil, y haciendo ejecutar a las brigadas de obreros sus iniciativas...

Los redactores del oficio transcrito sentaron la doctrina jurídica, nueva en el Derecho español, de entender por "transformación" de una gran finca la poda de una parte de sus árboles. Recuérdese que el Código civil permite al usufructuario, no sólo la poda, sino las tallas ordinarias de arbolado en los montes objeto de usufructo. El Ayuntamiento posee la Casa de Campo en concepto de dueño, con las limitaciones consignadas.

Días atrás, el mismo vocal administrador del Patrimonio de la República, señor Bolívar, citado en el oficio del ministerio de Hacienda, decía en un periódico de la noche:

Mucho sentiríamos que la influencia del señor Rodríguez fuera tan grande como en los tiempos de la Dictadura, y que nada se lograra. Habría, entonces, que hacer un llamamiento a la finca sensible y cultura de los hombres que constituyen el Gobierno para pedirles que no permitieran por más tiempo que la maravillosa Casa de Campo estuviera a merced de los haceros, llegando incluso, si ello se estimase, a anular la gestión condicionada que de ella hizo el Estado, pronto hará dos años, al Ayuntamiento. Como se advierte, las palabras han resultado proféticas.

Ayer se rumoreaba, aunque sin confirmación oficial, que el mismo señor Bolívar va a ser designado inspector del Estado en la Casa de Campo. No deja de sorprender que en oficio citado se alude solamente a las podas de la Casa de Campo, hechas por don Cecilio Rodríguez en la misma forma que otras veces lo hizo en los jardines y paseos de Madrid, y siempre con éxito. Para nada se citan, sin embargo, las obras que realiza el señor Muñoz en los paseos, estanques, puentes y alcantarillas de aquella. El mismo señor Muñoz ha redactado una relación explicada de todas las obras efectuadas en la Casa de Campo.

Son, también, vocales administradores del Patrimonio de la República los socialistas señores Bugeda y Sabotín.

### Los derechos del Ayuntamiento

Los derechos del Ayuntamiento sobre la Casa de Campo están consignados en...

### Lo que dice la Prensa de Madrid

"El Sol" censura que hayamos reproducido en lugar destacado los cargos que en su discurso hizo Lerroux al Gobierno. Y los reproduce con las respuestas respectivas del señor Azaña a cada uno de ellos.

En sus editoriales se ocupa de los mineros y de la crisis del carbón, problema que seguirá en pie, a su juicio, "en tanto no se tienda a transformar la utilización en gran escala de la hulla para otras aplicaciones diferentes de aquellas en que hasta ahora se viene empleando". Y propugna en otro suelto la restauración del Castillo de la Mota.

"El Socialista" sigue arremetiendo contra Lerroux, que "busca una República con política del siglo XIX". En otro ejemplo el primer editorial de su primera página. Pero no le parece bastante. Y vuelve a atacarle en otra apostilla al debate político, en la que se esfuerza en presentar al jefe radical como inspirado por los monárquicos y las derechas. "Don Alejandro Lerroux—dice—ha demostrado que carece de todo atisbo de gobernante. Si algún día llegara al Poder, su fracaso sería estrepitoso." Etcétera.

En otro suelto replica a EL DEBATE sobre la Reforma agraria. Que no será inútil, que se hará, que no es absurdo el socialista. Así circulan las afirmaciones del colega, sin ningún razonamiento convincente. Se hará porque queremos nosotros. Tal es, en síntesis, el argumento substancial.

"La Libertad" vuelve a hablar de la crisis indudablemente planteada por el señor Prieto en las Cortes, y dice que todo aquello ha quedado sin explicación. Estima inadmisibles el procedimiento seguido para solucionar la crisis. "Ése sí que es acuciante. Porque ¿quién la ha solucionado? ¿El partido socialista? ¿El jefe del Gobierno? ¿El presidente de la Federación de Izquierdas? Las mismas Cortes en su soberanía no eran las llamadas a resolverlas; no podían hacerlo constitucionalmente." Y termina su comentario: "La opinión se pregunta asombrada qué fué lo ocurrido el viernes en el Congreso. No se lo explica y desearía que se lo explicasen. Nosotros sólo podemos decirle que, según parece, fuimos víctimas de una alucinación."

Por su parte, "El Liberal" califica de alucinación también el debate político y larga un editorial de furioso ministerialismo. Lo contrario de "El Imparcial". Apología de los radicales. "Este Gobierno—añade—no es la República, como se empeñan en sostener los que, fingiendo temores por las prebendas de que gozan, que no por el régimen, que les tendría de seguro sin cuidado si un nuevo Primo de Rivera les garantizara su disfrute vitalicio, apelan al patetismo de los peligros imaginarios."

"Ahora" se ocupa del proyecto de Congregaciones. A su juicio, "Suprimir de pronto la enseñanza de las Ordenes religiosas equivale a dejar sin escuela a muchos millares de alumnos hasta que no se logre sustituir con establecimientos oficiales los colegios de religiosos. Lo que requiere una preparación larga, sin

los dos primeros párrafos del decreto de cesión o donación de esa finca, firmados por los señores Alcalá Zamora y Prieto el 20 de abril de 1931, que dicen textualmente:

"Se ceden al Ayuntamiento de Madrid, para que sean destinados a terrenos de recreo e instrucción, los terrenos de la Casa de Campo y del Campo del Moro, sitos en esta capital. El Ayuntamiento no podrá destinárselos a uso distinto de los ya expresados, quedando facultado para construir las edificaciones y realizar las transformaciones y mejoras que exija el cumplimiento de la finalidad, con la cual se hace la cesión.

Acercas de los proyectos de construcciones, transformaciones o mejoras a que se refiere el párrafo anterior, deberá el Ayuntamiento ponerse de acuerdo con el ministerio de Hacienda."

Los redactores del oficio transcrito sentaron la doctrina jurídica, nueva en el Derecho español, de entender por "transformación" de una gran finca la poda de una parte de sus árboles. Recuérdese que el Código civil permite al usufructuario, no sólo la poda, sino las tallas ordinarias de arbolado en los montes objeto de usufructo. El Ayuntamiento posee la Casa de Campo en concepto de dueño, con las limitaciones consignadas.

Días atrás, el mismo vocal administrador del Patrimonio de la República, señor Bolívar, citado en el oficio del ministerio de Hacienda, decía en un periódico de la noche:

Mucho sentiríamos que la influencia del señor Rodríguez fuera tan grande como en los tiempos de la Dictadura, y que nada se lograra. Habría, entonces, que hacer un llamamiento a la finca sensible y cultura de los hombres que constituyen el Gobierno para pedirles que no permitieran por más tiempo que la maravillosa Casa de Campo estuviera a merced de los haceros, llegando incluso, si ello se estimase, a anular la gestión condicionada que de ella hizo el Estado, pronto hará dos años, al Ayuntamiento. Como se advierte, las palabras han resultado proféticas.

Ayer se rumoreaba, aunque sin confirmación oficial, que el mismo señor Bolívar va a ser designado inspector del Estado en la Casa de Campo. No deja de sorprender que en oficio citado se alude solamente a las podas de la Casa de Campo, hechas por don Cecilio Rodríguez en la misma forma que otras veces lo hizo en los jardines y paseos de Madrid, y siempre con éxito. Para nada se citan, sin embargo, las obras que realiza el señor Muñoz en los paseos, estanques, puentes y alcantarillas de aquella. El mismo señor Muñoz ha redactado una relación explicada de todas las obras efectuadas en la Casa de Campo.

Son, también, vocales administradores del Patrimonio de la República los socialistas señores Bugeda y Sabotín.

## CORONA

Nuevos modelos. Con todos los adelantos modernos. Venta a plazos. Garantía ilimitada. Máquinas de sumar CORONA. Reparaciones garantizadas; cintas, etc. Boletín a recortar; franquease con dos céntimos.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA GASTONORGE Sevilla, 10 moderno, MADRID Remítame catálogo D y condiciones venta mod. 3 ó 4.

Nombre ... Calle ... Población ...

## Sanatorio GREDOS

Tuberculosis.—Pensiones médicas Arenas de San Pedro (Ávila)

## EL NIÑO

### Fernando de la Cierva y Gómez-Acebo

Ha subido al Cielo el día 5 del corriente a los cinco meses de edad

Sus padres, don Juan de la Cierva y Codorniu, y doña María Luisa Gómez-Acebo y Varona; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia

COMUNICAN tan sensible pérdida.

El entierro se ha verificado el día 6 del corriente, en el Cementerio Municipal, antes de la Almudena.

## Doña Buenaventura Olave Velasco

HA FALLECIDO EL 4 DEL ACTUAL a los setenta y ocho años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su familia SUPLICA a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará mañana miércoles 8, a las once, en la parroquia de San Hildefonso, así como el que se celebre en Calahorra, y las misas en Pamplona, serán aplicados por su eterno descanso.

Las misas gregorianas se celebrarán en la capilla de su fundación en Calahorra.

Por disposición de la finada ha sido trasladada al panteón de familia, en Calahorra, en el día de ayer.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Calahorra y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7) OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES. VALVERDE, 8, 1.º Tel. 16093

## D.ª María Ana Hueso y Rolland DE PEREZ DEL MOLINO

Ha fallecido EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1933 a los treinta y tres años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su director espiritual, padre Juan Bautista Feilú (carmelita calzado); su desconsolado esposo, don Juan José Pérez del Molino; sus hijos, Ana María, María de la Concepción, Francisco, Manuel, María de la Asunción, Gabriel, Fernando y María del Carmen; su madre, doña Ana Rolland (viuda de Hueso); padre político, don Eduardo Pérez del Molino; hermanos, don José María, don Francisco y doña María; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

El funeral "corpore insepulto" tendrá lugar a las diez de la mañana del día 7, en la parroquia de la Concepción, y a continuación, la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Lagasca, número 38, al cementerio de San Justo.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas gregorianas se dirán desde esta fecha en la capilla de los PP. Carmelitas (Ayala, 35), a las ocho y media y once, y en la residencia del Beato Orzola (General Pórrer), a las once.

Agencia Fúnebre Militar, Claudio Coello, 46. Teléfono 54859.

## La Academia de Bellas Artes

Ayer celebró sesión, presidida por el conde de Romanones. Se acordó conceder el salón a la Academia de Ciencias Morales y Políticas para la Fiesta del Libro del 23 de abril próximo.

Se discutió largamente acerca de los catálogos de las secciones de Pintura, de Dibujo y de la Biblioteca que la Academia desea verlos terminados cuanto antes. El señor Herrero, conservador del Museo y archivero de la Corporación, prometió la mayor actividad posible en el asunto.

Se trató de la petición hecha a la Academia para que conceda el envío a Praga de dos «cobres» de los desastres de la guerra, de Goya, y con la opinión en contra de los señores Anasagasti y Espina, se acordó dicho envío, una vez garantizada la seguridad de las planchas artísticas.

Con este motivo, el señor Espina pidió el traslado a la Academia, de la Calceografía Nacional que se encuentra en la Escuela de Artes Gráficas, cuyo traslado fué concedido por el Gobierno hace un año.

## El centenario del ingeniero don Fausto Elhuyar

En el salón de actos de la Escuela Especial de Minas y bajo la presidencia de los ministros de Justicia y Marina, se ha celebrado el primer centenario del descubridor del Wolfrán: Fausto Elhuyar.

Natural de la Rioja, cursó los estudios en el Seminario de Vergara, sobresaliendo en Química y, especialmente, en Mineralogía; estudio este último al que se le concedía muy poca importancia en España.

Fué pensionado a Viena, donde continuó los estudios y contrajo matrimonio. Empezó a publicar obras: «Método para trabajar el hierro», «Método de la plata», y su célebre obra «Análisis químico del wolfrán», de la que fué descubridor, y al que muchos químicos, aun españoles, dan injustamente el nombre de tulstena.

A raíz de los descubrimientos de minas de plomo y plata en México, Nueva España y Perú, fué enviado por el Gobierno español para emitir informes y estudiar las calidades de estos metales. A los sesenta y ocho años de edad, viejo, cansado y pobre, vuelve a España y se dedica a visitar las minas de Guadalupe y Riotinto, donde aplica el resultado de sus estudios. El Gobierno le encarga la redacción de una Memoria sobre las bases y principios de la legislación para la enseñanza técnica de los estudios de Ingenieros de Minas. Lo cumple a satisfacción y es base de la Escuela. El señor Ezquerro del Valle le llama padre de la legislación minera.

Hombres de la calidad de este ingeniero, químico, descubridor—engrandecen y honran a España, y lo lamentable es que no son tan conocidos como deberían.

Don Manuel Abad, don Luis Bermejo, don Enrique Hauser, don Pedro Novo y don Augusto Gálvez, disertaron amena y oportunamente sobre la personalidad de Elhuyar, en el sentido que el señor Gálvez pidió la creación de la Biblioteca de clásicos científicos para que la juventud no desconozca la labor excesiva de estos hombres.

Resumió el acto don Fernando de los Ríos en breves palabras. Consideró—efectivamente—de absoluta necesidad la creación de dicha Biblioteca, y dirigiéndose a los jóvenes ingenieros que ocupaban el local, dijo que no era con palabras cordiales en un centenario como se honra la memoria de los grandes hombres, sino tomándoles como ejemplo.

El «Premio F. de Elhuyar», instituido por la Sociedad Española de Física y Química, fué concedido a don Fernando González Núñez, director del Instituto Químico Provincial de Huelva, por sus trabajos sobre el peso atómico del cromo.

El señor González Núñez, así como todos los oradores, fueron muy aplaudidos.

## Las Secciones del Ateneo

Verificadas en el Ateneo las elecciones para cubrir los cargos vacantes en las Secciones fueron elegidos los siguientes señores:

Artes plásticas: secretario segundo, don José Moreno Villa.

Económicas: secretario tercero, don Felipe García Mauriño; ídem cuarto, don Gabriel León Trilla. Exactas: secretario cuarto, don Eduardo Gil Santiago. Filosofía: presidente, don Eugenio D'Ors; vicepresidente, don Pablo Jorja de Urries; secretario cuarto, don Francisco Gómez Campaña. Iberoamericana: don Roberto Ezeas; secretario primero, don Federico de la Iglesia; secretario tercero, Literatura: vicepresidente, don Benjamin James; secretario primero, don Andrés Álvarez; secretario segundo, don Antonio de Obregón. Medicina: presidente, don José Sánchez Covisa; vicepresidente, don José Morros Sarda; secretario primero, don Félix Sáinz de Frutos; secretario segundo, don Luis Aransay; secretario tercero, D. Díaz Tendero; secretario cuarto, Zaragoza Gilabert. Morales y Políticas: vicepresidente, don Victoria García Martí; secretario, José María Cordero y Torres; secretario tercero, don Jorge Rubio. Música: presidente, don Daniel Fortea; secretario cuarto, don Francisco García Salvador. Pedagogía: secretario tercero, don Daniel Ran Lafuente.

## Reunión de la Federación Nacional de Ingenieros

En la mañana del domingo se celebró en el cañón Royalty una reunión, convocada por la Federación Nacional de Ingenieros.

Hicieron uso de la palabra, don Aurelio García Gómez, ingeniero industrial del Ejército, en representación de los ingenieros artilleros; don Jesús Barona, presidente de las Delegaciones Regionales de Castilla y León; don Gregorio Castellón, secretario de la Federación; don Antonio Valverde, presidente de dicha entidad.

Asistieron unas ciento cincuenta personas. Los distintos oradores defendieron la libertad de enseñanza técnica y la del ejercicio de la profesión de Ingenieros, con arreglo a las orientaciones modernas, emanadas de la Federación Europea de Ingenieros, que se propone reglar

## Instituto de Peritos Civiles

Se ha celebrado una reunión en la que quedado constituido el Instituto de Peritos Civiles, del que forman parte las Federaciones o Asociaciones nacionales de Peritos. Al acto asistieron representantes de todos los peritajes y en él se nombró la Comisión que ha de determinar la organización de la entidad. Provisionalmente se ha instalado en la calle del Pez, 19.

## Junta de la Liga de Pilotos Civiles de Aeronáutica

La nueva Junta directiva de esta entidad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Fernando Rein Lichi; vicepresidente, don Lorenzo Rodríguez; secretario, don Jenaro Ramos Pérez; vicesecretario, don José Murell Mata; tesorero, don José Luis Gutiérrez Canales; contador, don Alfonso Ferrero Lombena; vocales, don Fernando Flores Solís, don Guillermo Xuclá Nin, don Alfonso Alarcón Artal, don Julio Camacho, don Luis de Arangilena y don Miguel Sanchis.

## Aviso a los contribuyentes

Recibimos la siguiente nota: «La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, desarrollando su política de colaboración con los contribuyentes, que tan eficaces resultados en la práctica viene a éstos proporcionando, cumple gustosa un deber recordando a todos los beneficiados y ventajas que les concede el artículo 46 de la ley de Presupuestos.

«Artículo 46. Las corporaciones y particulares que no hubieren hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, y las declaren en el término de tres meses, a contar de la vigencia de esta ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas que hubiesen incurrido. Asimismo quedarán relevados de recargos y multas los que hubieren demorado el pago de aquéllas, si el ingreso de las cantidades liquidadas lo realizan en el término anteriormente señalado.

«La misma condonación, y en los mismos casos y condiciones, alcanzará a las declaraciones hechas y a los documentos presentados voluntariamente, a partir de 1.º de julio de 1932, que estén pendientes de liquidación y de pago en la fecha de la promulgación de esta ley.

«La exención concedida en la moratoria del presupuesto anterior, relativa a los investigadores y denunciadores privados, queda entendido que se refiere sólo a las denuncias presentadas después del 1.º de abril. De igual manera se confirma esa exención en el actual para las denuncias que se formularon después del 1.º de enero. (Ley 28 diciembre 1932. «Gaceta» del 29).

«Lo que se recuerda y hace público para conocimiento de los contribuyentes de todas clases a los efectos oportunos.»

## Banquete al señor Astrana Marín

Para festejar la publicación de la edición crítica de las obras de Quevedo por don Luis Astrana Marín, se le ofreció ayer un banquete, muy concurrido, al que asistieron gran número de literatos y eruditos.

Leyó las numerosas adhesiones al señor Montesegado.

Otroed el banquete, en nombre de la Comisión organizadora, el señor Vega de la Iglesia, que hizo un estudio de la preferencia y el amor que el señor Astrana Marín ha sentido siempre por Quevedo.

Habló el homenajeado para dar las gracias. El homenaje tiene una gran significación para él, puesto que está vivo. Para explicar estas palabras habló a cuantos compiladores habían querido publicar las obras del señor de la Torre de Juan Abad.

El primero que falleció antes de lograrlo fué el propio Quevedo, después don José Antonio González de Salas, luego don Aureliano Fernández Guerra y don Florencio Jancet, luego don Mariano Menéndez y Felayo. El amor a Quevedo pudo más que el miedo a la «jetatura» y así está la obra, un monumento que ha construido con materiales del autor, de la que dice con verso de Quevedo:

«yo he hecho lo que he podido. Fortuna, lo que ha querido.»

Aunque todos los comensales solicitaron con verdadera insistencia que hablara el señor Lerroux, que estaba en la mesa presidencial, don Alejandro Rodríguez tenazmente; al fin dijo que sólo sabe hablar de política y la política empañaría el recuerdo de Quevedo y la seriedad del homenaje.

## La VI Exposición estudiantil de Arte

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid abre un concurso, con objeto de anunciar la VI Exposición estudiantil de arte, organizada con motivo de la Semana del Estudiante.

Las bases se pueden recoger en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo.

## Curso de verano en Cambridge

La Universidad de Cambridge ha organizado un curso de verano para extranjeros, que se celebrará del 20 de julio al 16 de agosto del presente año. Está esencialmente dedicado este curso a las personas que piensan dedicarse a la enseñanza, y en él se estudiará Filología, Fonética, Literatura inglesa contemporánea, Educación e Instituciones de Inglaterra.

Al mismo tiempo se celebrará otro curso para estudiantes extranjeros con conferencias sobre Historia, Literatura y Geografía.

En el domicilio de la Junta para Ampliación de Estudios, Medinaceli, 4, se facilitan programas detallados acerca de los mismos.

## El estado sanitario

Según «El Siglo Médico» continúa en el primer plano de la importancia epidemiológica la gripe, si bien el número de invasiones va siendo menor. Algunos casos se complican con bronco-pneumonías, pero, en general, el pronóstico es benigno.

En los niños dominan asimismo los catarros, las anginas y las estomatitis.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Penetra en Europa, por Escocia, la borrasca del Atlántico, y la del Báltico se halla en Rusia. Las altas presiones han quedado reducidas a un pequeño núcleo que abarca desde las Islas Madera hasta la Península Ibérica.

Por España disminuye la presión y el tiempo pierde estabilidad. El cielo está despejado por las regiones de la vertiente mediterránea y cubierto o casi cubierto por la del Atlántico. Por Galicia se han observado algunas lloviznas. Por toda la Península los vientos son flojos del Este y moderados por el Cantábrico.

## Academia Nacional de Farmacia

(Calle de la Farmacia, 11).—7 t. Don Federico Gómez Linares. «Los tiempos agnostozoológico y paleozoológico» (Proyecciones). Asociación de Alumnos de Ingenieros Industriales (Escuela).—11 m. Asamblea general.

Ateneo (Prado, 21).—7 t. Don Fernando Benat: «La verdad sobre la política venezolana». Banquete a don Adelardo Martínez de la Madrid.—9.30 m. En el Hotel Florida. Casa del Estudiante (Mayor, 1).—7.30 t. sesión de la Academia Escolar de Medicina. Harán uso de la palabra el señor Contreras y el presidente de la Academia.

Conferencias de Puericultura.—7.15 t. Doctor Ortiz de Landauri: «La colocación en ambiente rural de niños procedentes de focos tuberculosos» (Radiografía por Unión Radio).

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 12).—7 t. M. Laplane: «El apogeo del simbolismo».

Facultad de Ciencias.—7 t. Cátedra de Genética de la fundación del conde de Cartagena. Don Antonio de Zulueta: «Las modificaciones».

Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa (Los Marqués, 11).—7 t. Don Pablo Lafuente: «Lo que he visto en Rusia» (Proyecciones).

Unión Cultural Recreativa (Madera, 46).—8 n. Doctor César Juarros: «Don Quijote y Sancho, Mefistófeles y Faustos» (Divagaciones sobre fisiología cerebral).

Unión Iberoamericana (Duke de Medinaceli, 8).—7 t. Don Pedro Carrasco: «Lo que ha sido y debe ser la enseñanza en la Facultad de Ciencias».

Centros de Estudios Castellanos.—Esta entidad, en reciente Asamblea, ha acordado denominarse en lo sucesivo Centro Cultural Castellano, y modificar sus estatutos para hacer más perfecta su actuación. La Junta directiva ha quedado integrada por los siguientes señores: presidente, don Francisco Anaya; vicepresidentes, don Teodoro de Iradier y don César Martínez; secretario general, don Enrique García Miñambres; de actos, don Teodoro de Iradier; literatura, don Javier de Burgos; musical, señorita Adela Anaya. Artística, don Julio Vicent. Iberoamericana, doña María Edilia Valero. Expansiva, don Carlos Romero. De Juventud, don Gregorio Marañón Moya.

«Posibilidades culturales del progreso de Madrid».—Sobre este tema y bajo los auspicios de la Acción Municipalista Madrileña, ha pronunciado, en la Casa de los Gatos, una conferencia el doctor Dalmáu Montaña. Expuso el alcance de la crisis por que atraviesa la capital de España y las medidas que debieran adoptarse para hacerla una de las primeras ciudades del mundo. El conferenciante fué muy aplaudido.

## AGUCHILLADOR ENCERADOR

Negocio de Carbones. Deseo socio, persona seria, que aporte efectivo capital, enlargándose el mismo de la contabilidad en la oficina. Escribid: DEBATE 29.467.

## Ornamentos de Iglesia

ARTEAGA.—Paz, 9. CASA DIRIGIDA POR SACERDOTES. Se confecciona cuantos objetos se necesiten para el Culto Divino. Paz, 9. Madrid

## El Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio

Un decreto del ministerio de Obras públicas aparecido en la «Gaceta» del domingo, dispone que las cantidades necesarias para atender a los gastos de todas clases que se originen con motivo del ejercicio de las facultades que el decreto de 11 de enero de 1933 encomendó al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, incluso las atenciones de material, alquileres, instalaciones y estudios, se satisfarán, a justificar, con cargo al crédito consignado en el presupuesto para el ejercicio corriente, Sección séptima, capítulo 24, artículo único, concepto único, ateniéndose el referido organismo en cuanto a la forma de efectuar los pedidos a las normas fijadas en el decreto de 11 de enero último.

El importe de las remuneraciones y gratificaciones del personal técnico y administrativo afecto al Gabinete, no podrá exceder en ningún caso del 5 por 100 de los presupuestos correspondientes a los proyectos, cuya ejecución se acuerde anualmente por el ministerio de Obras públicas, y en fin del ejercicio económico las cantidades satisfechas como consecuencia del pago de las expresadas remuneraciones y gratificaciones no habrá de sobrepasar el 5 por 100 de la cantidad realmente invertida en las obras.

## Hijo de Villasante y C.ª

ÓPTICOS. Príncipe, 10. MADRID. Lentes, gafas e impresiones. Gemelos prismáticos ZEISS. Cristales PUNKTAL ZEISS.

## OPTICOS

Príncipe, 10. MADRID. Lentes, gafas e impresiones. Gemelos prismáticos ZEISS. Cristales PUNKTAL ZEISS.

## ÓPTICOS

Príncipe, 10. MADRID. Lentes, gafas e impresiones. Gemelos prismáticos ZEISS. Cristales PUNKTAL ZEISS.

## ÓPTICOS

Príncipe, 10. MADRID. Lentes, gafas e impresiones. Gemelos prismáticos ZEISS. Cristales PUNKTAL ZEISS.

## ÓPTICOS

Príncipe, 10. MADRID. Lentes, gafas e impresiones. Gemelos prismáticos ZEISS. Cristales PUNKTAL ZEISS.

## ÓPTICOS

Príncipe, 10. MADRID. Lentes, gafas e impresiones. Gemelos prismáticos ZEISS. Cristales PUNKTAL ZEISS.

## ÓPTICOS

Príncipe, 10. MADRID. Lentes, gafas e impresiones. Gemelos prismáticos ZEISS. Cristales PUNKTAL ZEISS.

# Continuación de la historia de la Radio en España

Como ya hemos dicho, en mayo de 1923 inauguró sus emisiones oficialmente la Emisora "Radio Ibérica", que consiguió, con los escasos medios de que disponía, montar una emisora que, con la 2-L.O. de Londres, tuvo en su poder durante unos meses la hegemonía de la radiodifusión en Europa.

Aquella Emisora introdujo en España la necesidad de radiar un periódico, que comprendía su correspondiente artículo de fondo, una semblanza de la figura del día, noticias de los diarios oficiales, notas de sinhlismo, comentarios a los programas e información general.

Dicho periódico, único en su clase por aquella época, se tituló "Gaceta Radio", siendo su director don Manuel de Castro Tiedra, y administrador, don Gregorio Avilés, y "speaker" emisor, mi distinguido y muy querido amigo señor Pavón.

El primer número se radió el 21 de febrero de 1925, y durante todas las tardes, a las dos y media de la misma, por espacio de algún tiempo, los oyentes de "Radio Ibérica" estuvieron al tanto de cuanto interesante existía en España y en el extranjero por su periódico radiado. Por consiguiente, la "Gaceta Radio" fué, en periodismo radiado, el precursor del diario hablado "La Palabra", que con gran éxito viene emitiendo la popular y simpática emisora "Unión Radio".

Preocupados los Poderes públicos de dotar a España de un Broadcasting, que le incorpore al ritmo de las demás naciones que marchan a la cabeza de la cultura, han enfocado en dos ocasiones distintas el problema de la "radio" (sentido hoy más que nunca), sacando a concurso la red nacional de Radiodifusión del Estado.

El 18 de julio de 1929 se declaró desierto el concurso de Radiodifusión, que, en propuesta por la Junta Técnica, se otorgó a "Unión Radio", y el 24 del mismo mes se dispuso por una orden ministerial la autorización de concesiones de nuevas emisoras hasta tanto el problema se resolviera de una manera definitiva.

Hay un lapso de tiempo desde esta fecha hasta abril del pasado año, en el que se convocó un concurso, que se amplió hasta mayo, después se aplazó, y por último, se suspendió definitivamente para que la dirección de Telecomunicación elaborase un proyecto que fuese presentado a las actuales Cortes.

Algunas noticias llegan a nuestro poder referentes al contenido de ese proyecto. En él se prevé la instalación en Madrid solamente de momento, de una gran emisora del orden de 60 a 100 Kw., que radiará en onda larga para las comunicaciones oficiales del Estado y para la labor cultural que éste se proponga realizar, y en onda media, para la emisión de programas propiamente dichos.

La gran emisora Nacional estará dispuesta de tal forma que serán posibles las emisiones simultáneas con diferente longitud de onda. Además, se tiene el propósito de establecer emisoras regionales y locales con la debida separación de frecuencias, y en onda media, con suficiente potencia para cubrir el área nacional.

En Cataluña, el Estado instalará una emisora con independencia, de la que establezca la Generalidad al amparo de su Estatuto.

Entre los años 1934 y 1937 caducan las actuales concesiones, que fueron otorgadas con un plazo máximo de diez años, sin derechos algunos, y a cuenta y riesgo de sus concesionarios. Es posible que alguna de las emisoras actuales puedan ser utilizables en el nuevo plan, como estaciones locales, hasta tanto sean sustituidas por las nuevas que se establezcan.

Este nuevo plan prevé ya sus ingresos para su sostenimiento. Posiblemente se establecerán tres tipos de licencias, que tal vez oscilen entre seis y veintitantos pesetas al año, según sean aparatos de galena o de válvulas.

Supongo que el servicio estará a cargo del digno Cuerpo de Telégrafos, y las emisoras propiedad del Estado, instaladas por el mismo, arrendando el servicio de programas en concurso, a Empresas, con la facultad de participar de un tanto por ciento de los ingresos que el Estado obtenga, a fin de asegurar el sostenimiento de buenos programas.

Es probable que este plan no se incluya todo de momento, sino que se divida en etapas, quizá en tres de un año cada una, con escalonamiento para emisoras regionales, y se procurará lograr el máximo coeficiente de amortizaciones de las instalaciones para que éstas no se estancan en su progreso y técnica.

El servicio es de suponer que tenga un carácter nacional en cuanto dependa del Estado, ya que a su cargo estará la difusión de cultura y de servicio oficial de Prensa y de noticias oficiales.

En Valencia el Cuerpo de Telégrafos estableció una emisora, arrendando los programas a una Empresa, que satisface un cánón, con el cual se compensan todos los gastos de la emisora. Este proyecto es el que acaso se piense extender, por sus buenos resultados, a toda la Península. Como consecuencia del servicio, quizá se haya pensado en establecer Comités de Radiodifusión, integrados por representantes de la afición y del comercio, que puedan asesorar a las organizaciones oficiales, en relación con el servicio de "radio".

Se asegura que el proyecto ligeramente esbozado y, que en su día comentaremos cuando tenga estado oficial, está ya en poder del Gobierno para presentarlo como proyecto de ley a las Cortes, y el país espera que tenga pronto realidad, porque la Radiodifusión ha de ser una fuente inagotable de cultura, y un ingreso no despreciable para el Estado. Interesa ya que España se coloque a la cabeza del progreso en "radio". Debido a estas circunstancias, la iniciativa particular ha quedado en suspen-

so, en espera de una decisión definitiva, con grave perjuicio de la Radiodifusión, pues ni aun las organizaciones existentes se atreven a hacer ampliaciones ni tomar otras determinaciones ante el temor de un incógnito resultado. Tal es, a grandes rasgos, la metamorfosis de la Radio en España, donde, pese a los esfuerzos de todos, estamos hasta hoy en un grado de inferioridad lamentabilísimo con relación a otras naciones, y ponemos nuestras esperanzas en que el Gobierno dará pronta realidad a estos proyectos que sólo bienes han de reportar a España.

Javier DELGADO  
director de "Castilla"

Madrid, enero de 1933.



El doctor Georg Selbt, una de las mayores autoridades europeas de Radio

## Cómo evitar los parásitos industriales

Los parásitos industriales constituyen la pesadilla de todo aficionado a la Radio, hasta tal punto que hay sitios en que es de todo punto imposible oír nada en absoluto, pues a cualquier hora del día o de la noche, cuando no hay unos, son otros los que no dejan en paz el éter.

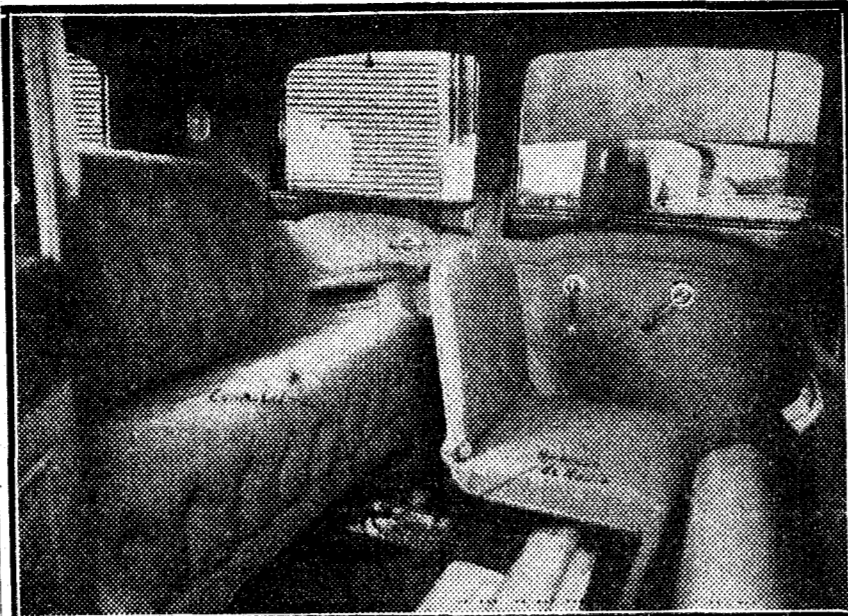
Esta cuestión de los parásitos parece que se ha agudizado desde hace algún tiempo a esta parte y no tiene otra explicación más que en el progreso continuo de la electricidad, que en materia de Radio ha dado origen a receptores de una gran sensibilidad y, por consiguiente, mucho más aptos que los existentes hace años para captar las perturbaciones y, por otra parte, las aplicaciones de la electricidad doméstica, cada vez más numerosas, tales como aspiradores de polvo, máquinas de coser, ventiladores, etc., sin olvidar los anuncios luminosos de gas Neon o intermitentes que desde que anochece perturban el éter de una manera tal que el desgraciado oyente que vive en las inmediaciones se ve imposibilitado de dedicarse a su afición favorita. No quedándole otro remedio, si quiere hacerlos, que mudarse a un sitio donde los dichos parásitos le dejen un poco más tranquilo.

Hasta que pueda llegar el momento de que se dicten disposiciones eficaces para obligar a todo el propietario de uno de estos aparatos o a los fabricantes de uno de los mismos a adaptar los dispositivos antiparásitos que se designen, no nos queda más que recurrir a otro recurso que luchar con ellos, empleando los medios que tengamos a nuestro alcance para amornarlos lo más posible.

Uno de los remedios que más a menudo se aconseja es el empleo en el sector de los filtros antiparásitos, pero la eficacia de estos dispositivos es muchas veces problemática. Cuando se conoce el origen de la perturbación es mucho mejor antiparásitarla en él, pero en la mayoría de los casos no se sabe de dónde proceden, y en este caso se pueden amortiguar bastante disponiendo una buena antena exterior bien aislada, cuyo uso se había ido desterrando a medida que los receptores se han ido modernizando con el empleo de las válvulas tipo sector, habiendo aumentado su sensibilidad en tales proporciones que se suprimió la antena exterior por juzgarse innecesaria, sustituyéndola por antenas interiores o por la cañería del gas, del agua o simplemente por el balón o el sector eléctrico como colectores de ondas, que no hacen más que llevar al receptor todas las perturbaciones de la vecindad.

Lo mejor cuando no se puede instalar una antena exterior es la antena interior; pero, sin embargo, este medio puede asimilarse al sector como colector de ondas, pues se podrá observar que cuando el receptor es de baterías, si se abre el interruptor general de la casa cuando está funcionando, la intensidad de los sonidos decrece; luego esto demuestra que hay un cierto acoplamiento inductivo entre la antena y la canalización eléctrica. En el caso más frecuente el aficionado, para librarse de los ruidos, maniobra el control de volumen, bajando la intensidad del sonido, pero como los parásitos disminuyen en la misma proporción, llega un momento en que no se oírán los parásitos... ni los sonidos tampoco.

Es preciso que los parásitos disminuyan solos cuando se proceda de la forma anterior, dejando que la audición de las estaciones sea lo suficientemente intensa.



Aparato de Radio montado en un coche imperial "Cristler" especial, controlado y revisado por la Casa TELEAUDION; Eduardo Dato, número 11, especializada en estas instalaciones

## La Industria Americana de Radio para Automóviles

Merced a la gentileza de don José de Bloesa, jefe de ventas de la Chrysler Motors, quien nos ha brindado la oportunidad de visitar el Garage-Estación de sus coches, presentamos a nuestros lectores un tipo original de radio instalado en un magnífico 8 cilindros CHRYSLER 80 Special, equipo de estructura distinta, especial para coches con separación del conductor y para ser manejado por los pasajeros.

Este aparato es un Superheterodino de seis tubos, con tres de tipo 36, uno 37, uno 85 y uno final de potencia, 79; el aparato va instalado debajo de la alfombrilla del interior del coche; el recipiente que contiene el aparato es metálico, con una particularidad que ha de llamar la atención de aquellos aficionados que aún suponen grandes dificultades para obtener el sistema de alta tensión por medio de generadores o filtros, y que forzosamente ha de utilizarse la pila seca, y es el empleo de una minúscula conmutatriz adosada completamente al receptor, así juntitos, y solamente separados por un tabique metálico que independiza totalmente ambas cosas.

La conmutatriz es de unas proporciones pequeñísimas, funcionando directamente con la batería de arranque a 12 voltios, con una descarga de 1,5 amp. y una capacidad de 160 miliamperios, el voltaje que proporciona es de 180 voltios de salida para alimentación exclusiva de placas.

El aparato está absolutamente blindado y cerrado herméticamente; se podría llenar de líquido este envase sin derramar un sola gota; el pequeño generador también está blindado, pero con orificios para refrigerarse, sobre todo en épocas de temperatura elevada, normalmente este motorcito no genera ningún calor que pudiera originar complicaciones, ambas cosas, aparato y blindajes de conmutatriz están derivados al chasis. Del aparato sale una varilla que es para la sintonía a distancia, y va al cuadro de mando del aparato, que está situado precisamente delante de los dos estrapontines del interior del coche, para poder ser operado fácilmente por los pasajeros, donde se encuentra también el botón de sintonía y control de sonido; este modelo no dispone de control de tono.

Excepcionalmente este coche va dotado de una batería de 12 voltios, en lugar de seis, voltaje estandarizado en los automóviles americanos, por lo cual, a diferencia de los diferentes equipos de radio para coches, este aparato lleva un reductor de voltaje utilizando así la capacidad total de carga de la batería para la alimentación de los filamentos de tubos. Del cuadro de distribución del coche sale un cable que procede de la batería de 12 voltios y va a la bobina de alta tensión y después al distribuidor, intercalando dos condensadores de una capacidad de 2,5 mf. para evitar interferencias en el circuito del distribuidor del coche; los colectores de dinamo están también protegidos por condensadores que absorben la chispa que pudiera producirse y filtrar la corriente de este circuito, la capacidad de estos condensadores depende de la superficie y voltaje de la dinamo.

El altavoz es de tipo dinámico de 8 pulgadas, instalado debajo del cuadro de mando, guardado por la misma vestidura interior del coche y protegido por una pantalla metálica y calada para la expansión del sonido. La antena es de tipo rígido, colocada en el tejillo del coche perfectamente aislada y con una derivación al aparato.

Una novedad muy interesante, y que demuestra al mismo tiempo los refinamientos que los fabricantes de automóviles y accesorios quieren incorporar a los equipos de autotransportes es el detalle curioso de llevar bujías de encendido fabricadas expresamente para no interferir al radio, es decir supresor y bujía en una sola pieza, la eficiencia es tal que tenemos referencias de un resultado plenamente satisfactorio de todos los poseedores de aparatos de radio instalados.

En nuestro artículo próximo trataremos de los ruidos eléctricos que se puedan producir en un coche y el medio de evitarlos.

Leo CASAS  
gerente de Teleaudición.

Para conseguirlo hay que disponer una antena exterior con la cual las señales llegan con mucha más potencia, y como la de los parásitos es la misma, maniobrando el control de volumen puede llegarse a un momento en que los parásitos hayan casi desaparecido y, sin embargo, las estaciones puedan seguir oyéndose confortablemente.

T. von der Sichel

# Radio

**RADIO**

Exclusivamente instalaciones en automóviles

Eduardo Dato, n.º 11

Teleaudión

SUPERHETERODINO, 5 válvulas, alternico para corriente alterna (Onda corta y larga)

Para todo lo relacionado con la PAGINA DE RADIO DE EL DEBATE, M. Herrera Oria. Alfonso XI, 4.

**RADIO MENDE**

Si desea un receptor de calidad y garantía, no se decida sin antes oír esta marca.

Distribuidor general para España: **PABLO ZENKER** MARIANA PINEA, 5 - MADRID

**TUNGSRAM**

La válvula de calidad

El nuevo receptor "SUPREMO"

Equipado con válvulas TUNGSRAM CON ELIMINADOR Y ALTAVOZ OSCILANTE representa el máximo esfuerzo de una industria perfectamente organizada.

C. Continua, 275 pesetas. C. Alterna, 335 pesetas.

I. CARMONA. Calle COLON, 15. MADRID y principales establecimientos

IDEAL El mejor aparato americano de EXTRACORTA

6 VALVULAS Representante exclusivo 8 VALVULAS

**RADIO HERTZ**

TRES CRUCES, NUM. 7

VENTA A PLAZOS

**RADIO!** Dieléctrico

**VIVOMIR** ALCALA 67

**SONOR** La mejor aguja fonográfica para 50.000 reproducciones. Exclusiva Salvador Más, Sagasta, 5.—MADRID.

¡Oiga el WARNER! PEDRO RANZ

Contado RADIO Plazos

Válvulas TUNGSRAM ATOCHA, 37.—MADRID

La industria de la Radio en España

Leemos con gran interés cuanto al desarrollo de la industria nacional de Radio se refiere, y por esto nos complacemos en copiar a continuación unas interesantes líneas de un catálogo de aparatos fabricados en Madrid, que están llamando poderosamente la atención de cuantos nos interesamos por el Radio.

"Cuando observamos el mercado, no nos preocupa que haya receptores más económicos que el SUPREMO; en cambio, son objeto de toda nuestra atención cuantos aparatos de calidad aparecen, pero que por su excesivo precio no están al alcance de todas las fortunas, y ponemos todo nuestro empeño en conseguir para nuestros clientes algo análogo, pero a un precio asequible. A este fin, nuestros técnicos tienen como única misión estudiar los perfeccionamientos que cada día aparecen en el mundo de la radio, introduciendo en los receptores SUPREMO aquellos que son interesantes y susceptibles de aplicar.

La aparición en el mercado de los primeros aparatos de esta ya hoy popularísima marca, causó verdadera sensación. Parecía imposible construir un receptor de la alta calidad del SUPREMO por un precio tan módico. Así, el éxito fué rotundo, y cada día aumenta la demanda de estos receptores, de tal manera, que hoy se construyen en series de cantidades que parecen fantásticas, y debido a esto ha sido posible introducir en ellos grandes mejoras, es decir, crear nuevos circuitos a base de los últimos perfeccionamientos, sin alterar sus precios. Este es el secreto de nuestro éxito."

Añadimos nosotros, que hemos visto y escuchado un aparato provisto de eliminador (eliminando perfectamente las emisoras locales), que la referida marca lanza al mercado al precio de 275 pesetas!

Felicitemos a la legión de aficionados que tanto echaban de menos un aparato de estas condiciones, y felicitamos también al comercio de Radio, que ya puede dar satisfacción a sus clientes "no contentados".

## El Stand "Zenith" en la Exposición de Barcelona

Uno de los "Stands" que más llamó nuestra atención en la reciente Exposición de Barcelona fué el de la "Zenith Radio Corporation", no sólo por el buen gusto que imperaba en todos los detalles de su instalación, sino también por la variedad y modernismo de los modelos expuestos.

Despertaron especialmente nuestro interés los dos radio-fonógrafos de 10 y 12

**Galena SONORA**

válvulas, presentados ambos en magníficos muebles con puertas, de gran lujo, combinados con maderas y trapas de raíz de nogal.

Los perfeccionamientos más salientes de estos aparatos son, entre otros que no recordamos en estos momentos, que tanto un modelo como el otro están provistos de dos grandes altavoces dinámicos sincronizados, con lo cual se obtiene una reproducción perfecta de la palabra y la música, dando una sensación absoluta de realidad; la supresión absoluta

**GALENA "CRA"** LA MAS SENSIBLE

del "fading", debida a dispositivos especiales; la potencia enorme de la audición, potencia que puede ser disminuida hasta un verdadero murmullo, sin que por ello sufra la calidad de la reproducción; la "selectividad" absoluta que permite separar sin dificultad las emisoras de poca diferencia de longitud de onda y su gran alcance, que permite recibir las estaciones más tempranas que con los demás receptores; por último, estos muebles están provistos de motor de fonógrafo de dos velocidades, que permite la reproducción de los nuevos discos de cerca de media hora de duración.

También examinamos con vivo interés

**GALENA SUPER-SONORA**

los diferentes modelos de receptores "Zenette" de 5, 7 y 9 válvulas, entre los que se encuentra uno para ondas cortas y largas, y otro para ondas cortas y extra-cortas. Todos estos modelos estaban presentados en chasis, en modelo de mesa, en modelo de consola y en radio-fonógrafos.

Abandonamos con pena el Stand de la Zenith Radio Corporation, pues hubiéramos deseado disponer de más tiempo para poder apreciar con más detenimiento aún la multitud de pequeños detalles de que están provistos sus aparatos y que confirman el puesto preferente que ocupa entre los constructores norteamericanos.

**AÑO NUEVO**

REPRODUCTION ALLEGRA Y FELICIDAD ADQUIRIENDO UN 830 PHILIPS

APARATOS DE RADIO DISCOS Y GRAMOFONOS

**CASA PRADO** PRINCIPE, 12

Nueva instalación de la Casa Jaime Schwab

Próximamente el conocido industrial de Radio Dr. Jaime Schwab reunirá en un solo y espléndido local todas las dependencias de sus diversas exclusivas, tanto en lo referente a las de Radio Pilot y Nora como a las de material eléctrico, que hasta ahora ha tenido instaladas en tres locales distintos, lo que da idea de la importancia de dicho local, cuya extensión es de más de mil metros cuadrados.

La situación del mismo no puede ser mejor: calle de Los Madrazo, números 6 y 8, antiguo Palacio de Billares, y más próximamente almacenes de maquinaria de la casa Navas.

Nuestra enhorabuena al caballero señor Schwab por su magnífica instalación, y a los amantes de la Radio por el adelanto que estas instalaciones suponen.

1933 18 MODELOS

SANCHEZ RAMOS Y SIMONETTA INGENIEROS Pt y Margall, 5, 1.º, C. MADRID

**RADIO** y material eléctrico

CONTADO OTE PLAZOS

Plaza de las Cortes, 9 Teléfono 17471

**RECEPTORES ANTICUADOS**

se transforman en modernismos. Especialidad en electrificación de aparatos de baterías. Magníficos talleres y laboratorios.

**RADIO ARGENTINA** Farmacia, 12.—Teléfono 93268.

Los talleres Radio Argi

Los conocidos talleres Radio Argi se han dedicado a una nueva especialidad. En dichos talleres hemos visto receptores superheterodinos de ocho válvulas, alimentados por baterías, ser transformados a alimentación por corriente continua, quedando suprimida toda clase de baterías. El resultado es sorprendente, pues al captar estaciones lejanas y de poca potencia, con un volumen de sonido enorme nos dió la sensación de un aparato modernísimo.

**GECO-VALVE** la válvula perfecta y segura

**Empresas RADIOELECTRICAS** PELIGROS, 2.—MADRID

Los mejores aparatos de **radio**

RADIO CORPORATION OF AMERICA

**SICE** EXPOSICION AV. EDUARDO DATO, 24. TELEFONO 93924

La fábrica alemana más importante de receptores **SEIBT** Modelos para corriente continua y alterna

SOLICITE CATALOGO Representante exclusivo para España: Alejandro R. de Castro -- Montera, 40 -- Madrid



# El Madrid venció al Donostia en Atocha por dos tantos contra uno

## Y el Athletic de Madrid al Unión Club de Irún. El Barcelona perdió frente al Deportivo Alavés. No se han alterado los primeros y últimos puestos en las dos Divisiones. En la Tercera, cuatro equipos desempatarán para la tercera vuelta. Esta tarde, en el campo de "El Parral", el partido Hércules-Sabadell

### Primera División

**Madrid, 2; Donostia, 1.**  
SAN SEBASTIÁN, 6.—En el campo de Atocha, y con un público enorme, se celebró el partido entre el Madrid y el Donostia.

Madrid.—Zamora, Cirfaco.—Quincecos, Reguero (Pedro)—Valle—Leoncio, Eugenio—Reguero (Luis)—Samitier—Hilaro—Olaso.

Donostia.—Beristain, Arana—Goyeneche, Amadeo—Ayestarán—Marculeta, Insausti—Aldazabal—Cholín—Chivero—Tolete.

El Donostia comienza atacando y lleva el partido a gran tren. Los locales hacen tres avances rapidísimos, sobrios, poniendo en peligro la meta de Zamora, y teniendo que emplearse los defensas a fondo. Destacan un magnífico tiro de Chivero y un cabezazo de Cholín, que da en el larguero.

Aribas pita todo, y así castiga tres veces al Donostia. Más tarde da un golpe franco contra el Madrid.

Los donostiarras dominan intensamente, y los madrileños se limitan a algunos avances sencillos, fallando los delanteros.

Un avance donostiarras, e Insausti lanza un tiro magnífico sesgado, que para Zamora.

Se tira un "corner" a favor de los donostiarras y Cholín remata de cabeza, dando en el palo.

Casi seguido hay un tiro fantástico de Marculeta, que Zamora desvia a "corner" con grandes apuros.

Hay algunos minutos en que los madrileños dominan, pero pronto vuelven a imponerse los locales, que están haciendo un partido magnífico.

Cholín, no pudiendo dar al balón, se retira a la caseta, y el Donostia juega con diez jugadores.

La delantera madrileña falla lamentablemente varios tiros, especialmente Samitier, que va fracasando. Lanza un tiro cerca del "goal" y la pelota va fuera.

Ha terminado el primer tiempo por más de un minuto, y en un avance madrileño, Ayestarán, dentro del área, da una mano, que el árbitro castiga con "penalty". Lo tira Reguero, y marca el primer "goal" para su equipo. El público protesta contra Aribas, no sólo por haber pasado el tiempo, sino también por haber perdonado antes varias manos en el área de Zamora.

**Segundo tiempo**  
La segunda mitad comienza jugando todos los donostiarras, pasando Cholín a extremo derecho; Insausti, a interior, y Chivero, al centro. Los donostiarras buscan el empate, arremetiendo admirablemente, y la línea media donostiarra y las defensas se baten bien. Así, hay muchos avances donostiarras dominando a los forasteros.

No obstante, a los cinco minutos, Reguero, con una jugada personal, logra batre a Beristain de un tiro raso, marcando el segundo tanto madrileño. Los forasteros luego más bien hacen partido de defensa.

Se castiga a los donostiarras, Cholín se retira definitivamente del campo, y quedan los locales con 10 jugadores a los ocho minutos.

Hay un golpe franco contra el Madrid. A los veintidós minutos hay un tiro bueno de Chivero, que Zamora para con apuros. Los donostiarras piden "goal" por haber sido sacado el balón de dentro del marco, pero el árbitro no concede tanto. Aprietan los locales, y a consecuencia de esa presión, Chivero, de un magnífico cabezazo, bate a Zamora y marca el tanto donostiarras a los veintisiete minutos.

Los últimos minutos son de gran dominio donostiarra, lanzándose todos los jugadores madrileños a la defensa. Termina el encuentro con el triunfo de los madrileños por dos a uno. Del equipo forastero se distinguieron Zamora, las defensas y Reguero. Samitier fracasó por completo. De los donostiarras, Marculeta sobresale sobre todos los jugadores que juegan el campo. En los últimos minutos, Ayestarán pasó a delantero centro, y Marculeta cubrió los puestos en la línea media sobriamente.

El árbitro, fatal. De haber sido en otro campo lo hubiera pasado mal. También se distinguieron Ayestarán y Goyeneche.

**Español, 3; Arenas, 2**  
BARCELONA, 6.—En el campo de la carretera de Sarriá se ha jugado el partido del campeonato de Liga entre el Español y el Arenas de Bilbao.

A la salida de los equipos el público ha ocasionado al jugador Más, que debutaba en las filas del Español, después de su expulsión del Barcelona.

El partido ha sido difícilmente ganado por el Español, gracias a la reacción experimentada por los jugadores blanquiazules, quienes, minutos antes de terminar el encuentro, cuando el marcador señalaba dos "goals" a uno a favor del Arenas, marcaron otro tanto.

mismo su jugada, logrando el segundo tanto para el Español.

Cuatro minutos después Edelmir, en un burullo frente a la puerta contraria, ha obtenido el tercer tanto para el equipo local, dando así al Español una victoria en la que ya nadie creía.

**Athletic de Bilbao, 9; Racing de Santander, 5**  
BILBAO, 6.—Ayer domingo se celebró en el campo de San Mamés el partido de Liga entre el Athletic de Bilbao y el Racing de Santander.

El encuentro terminó con el resultado de nueve tantos a favor del Athletic y cinco a favor de los santanderinos.

Arbitró el colegiado señor Ledesma. A pesar del enorme tanteo registrado, ninguno de los dos equipos hizo maravillas. El Racing se desenvolvió dentro del terreno del Athletic con más libertad que éste en el terreno contrario, destacando entre sus jugadores el veterano Oscar, que en el eje de su equipo se mostró en plena forma, tanto rematando como en la distribución de juego.

También el portero del Racing, a pesar de los tantos que se le marcaron, estuvo muy acertado, siendo desbordado por la formidable labor de la línea delantera atlética, que fué la única de este equipo que se mostró trabajadora y decidida. Los demás hicieron una labor que no es de mencionar.

El sexto tanto marcado por el Athletic, que fué logrado al principio del segundo tiempo, fué protestado ruidosamente por el público y por el equipo santanderino, pero el árbitro, señor Ledesma, no rectificó el fallo y dió por válido el tanto.

Los equipos contendientes se alinearon así:  
Athletic de Bilbao: Blasco, Castellanos—Urquiza, Cilaurren—Muguerza—Gerardo, Lafuente—Iraragorri—Unamuno—Bata—Gorostiza.

Racing de Santander: Jáuregui, Ceballos—Gurruchaga, Hiera—Oscar—Larriño, Santi—Loredo—Telete—Larrinaga—Cisno.

El defensa santanderino Gurruchaga se lesionó en el segundo tiempo y fué retirado del campo, sin que volviera a salir.

**Valencia, 2; Betis, 1**  
VALENCIA, 6.—El campo de Metastala fué el "comprobador" más patente de que en Valencia, debido a la mala actuación del once que la representa, ha decaído mucho el entusiasmo que por el fútbol se sentía al principio de temporada. La entrada no pasó de muy regular.

Bien es verdad que el marcador, al finalizar el "match", reflejaba un 2-1 favorable para los valencianos, mas todos cuantos presenciáramos el partido y estamos desprovistos de pasión alguna, no dejamos de reconocer que el verdadero triunfador fué el equipo andaluz.

De los noventa minutos de juego, en setenta de los mismos fué el Betis el verdadero dueño de la situación.

En el primer tiempo, el único tanto conseguido lo fué el del equipo sevillano, estupendamente conseguido, producto de un centro corto de Enrique, que ligeramente desvió Adolfo con la cabeza, llegando así a la red.

En la segunda mitad unas manos completamente involuntarias dentro del área de los blanquiverdes fueron motivo de que Steinhorn, a requerimiento de parte de público, concediera "penalty", que, lanzado por Costa, valió por el empate.

Posteriormente, inexplicablemente se anuló un legítimo tanto al Betis, consiguiendo así: Cano se disponía a lanzar un saque; Adolfo entró para inquietarle, siendo entonces cuando el portero valenciano, intencionadamente, quiso despejar, dándole con el balón en pleno rostro; el jugador bético volvió la espalda, le reboteó el balón, se hizo con él y lo introdujo en la red. Steinhorn anuló el "goal", porque así se le antojó.

Faltando escasamente quince minutos para el final, el Valencia realizó un superior esfuerzo y consiguió el tanto del triunfo, en una personal jugada de Torredeflot.

El Betis ha causado una impresión agradabilísima, por su manera de jugar, y por el entusiasmo y nobleza en el juego, puesto siempre de relieve por todos sus componentes. De su conjunto destacaron, por sus mayores aciertos, su meta, Urquiza; la defensa, Soladrero, Timimi y Lecue.

El Valencia, completamente desequilibrado, fué el hazmerir durante casi todo el partido, no dando una a derechas. Pasarín fué siempre el jugador pundonoso y acertado, y su labor de hoy resultó más, teniendo en cuenta la altura que rayaron sus compañeros. En méritos le siguen Melenchón, Abdón, López y Torredeflot.

Steinhorn, que tuvo una primera mitad de imparcial arbitraje, se mostró en la segunda un tanto favorecedor del Valencia, extremo este que es fácil de suponer, por lo que anteriormente queda consignado.

**Deportivo Alavés, 2; Barcelona, 1**  
VITORIA, 6.—En Mendizorrosa, con tarde espléndida y calorosa, jugaron su partido de Liga el Alavés y el Barcelona, bajo las órdenes de Melcón, y alineándose así:

Comienza el juego con lentitud y sin dominio de los locales, pero antes de transcurrir un cuarto de hora, se apodera del Barcelona. El ala Urretzavizcaya-Albéniz está jugando primorosamente, destacando el extremo, que hace maravillas. A los dieciséis minutos hace Urreta un gran jugada, dejando a Irureta un balón a tanto hecho, pero el delantero centro falla. A los veinte minutos vuelve a centrar Urreta con precisión, y al fallo de Irureta acude David, al mismo tiempo que Nogués, pero al rebote se hace con la pelota el delantero vitoriano, y marca el primer tanto.

al Barcelona dominar a ratos con intensidad, pero fallándose el remate.

En cambio Nogués nos obsequió con una gran parada a un magnífico tiro de Irureta. Se le ovacionó justamente.

Los del Barcelona apelan a toda clase de trucos y son castigados con frecuencia por Melcón, que está muy bien.

Hay un rato de desconcierto en los locales, y el Barcelona bombea pelotas a la puerta, ocasionando peligros que salvan Antero y los defensas. Elizaguirre está muy mal y no da sensación de cubrir el marco.

A los doce minutos se produce la jugada más discutida de la tarde. Zabalo, en maniobro "offside", se hace con el balón y remata de fuerte tiro al marco. Señala el juez de línea el "offside", y Melcón le atende y anula el tanto.

Los catalanes protestan y discuten con el árbitro durante cuatro minutos. Al fin Melcón ordena poner en juego la pelota y así termina el incidente.

Los últimos minutos emplea el Deportivo en pasar el tiempo lo mejor posible, y el juego decae. No obstante, hay varios avances de Urreta, que ha hecho un partido maravilloso, y remates desviados de Irureta y David.

Alargado el partido en los cuatro minutos de la discusión, el público se impacienta; mas cuando Parera está a punto de marcar, solo ante Elizaguirre, pero el remate lo falló, por fortuna para el Alavés.

Terminó el partido, pues, con el resultado de 2 a 1.

El Deportivo hizo una primera parte magnífica. Todos los jugadores, a excepción del portero, actuaron con entusiasmo y acierto. Antero y Urretzavizcaya destacaron, haciendo uno de sus mejores partidos.

El Barcelona dominó en la segunda parte, pero no tuvieron remate. Helguera jugó mucho, y Góburu ayudó mucho a los medios. El mejor de los catalanes, Nogués. Zabalo no gustó como delantero centro.

Melcón arbitró imparcialmente, y sus errores fueron muy escasos.

**Segunda División**  
**Oviedo, 6; Deportivo Coruña, 1**  
OVIEDO, 6.—En un espléndido partido, el Oviedo venció al Deportivo de La Coruña por seis a uno.

Como atenuante de esta copia de derrotas de los coruñeses, es de notar que no se alinearon Chacho ni Diz, que la mayor parte del encuentro jugaron sólo diez por haberse lesionado Esparza y que lo terminaron nueve, porque le sucedió lo mismo a Begoña, hacia el final.

La delantera, sin ala izquierda, no pudo hacer nada, pues en el primer tiempo sólo jugó en ella León. En el segundo colaboraron con él Triana y Torres, pero fué cuando ya el extremo y el interior izquierdo habían pasado a la línea de medios para cubrir la falta de aquéllos no pudo ser eficaz.

Begoña, hasta que se lesionó, jugó muy bien. Fariña le ayudó bastante, aunque ya se le nota un indudable descenso de facultades. Sin embargo, el verdadero back del Deportivo fué el ceterano "punch" Alejandro. Junto a él, Solla contribuyó mucho a la defensa, aunque está bastante desentrenado. El portero, Rodrigo, realizó grandes paradas, entre las que sobresalieron las que hizo a sendos tiros, formidables, de Lángara, Siro y Casuco.

Fueron éstos los que destacaron en el segundo tiempo, en el que la delantera del Oviedo tiró mucho y con mayor acierto que en el primero. El acoso a la puerta coruñesa fué casi constante durante los noventa minutos, pues la línea de medios, bregando incansablemente y con buena colocación, en lo que sobresalió Siro, sirvió mucho juego al quinteto atacante, que lo aprovechó cumplidamente para hacer unos trezados maravillosos por lo rápidos, precisos y peligrosos, pues dieron continuamente la sensación de mucho peligro. Galé fué el mejor en el primer tiempo; Gallart en el segundo y Lángara durante todo el partido.

En la defensa sobresalió extraordinariamente Sion, que, pletórico de asombrosas facultades, hizo un partido sobrio. Oscar trabajó poco, pero intervino siempre con acierto.

En conjunto, el Oviedo tuvo una gran tarde, y por esto y por lo anteriormente dicho, apenas encontró enemigo. Dos tantos hizo en el primer tiempo: uno lo remató Casuso, aprovechando un gran pase cambiado de Galé; el otro, Lángara, de cabeza.

En el segundo tiempo, un centro de Casuso fué rematado temerariamente por Lángara, que logró así el tercero. Vino después el único tanto del Deportivo, hecho por Triana de un formidable y colocadísimo tiro, lanzado desde bastante lejos.

Aprovechando dos burullitos ante la "meta" de Rodrigo y otras tantas salidas falsas de éste, Lángara consiguió el cuarto y el quinto para el Oviedo, y, finalmente, el mismo jugador hizo el sexto, de un cañonazo imponente que no vivió el portero reserva del Deportivo, que estaba sustituyendo a Rodrigo, retirado del campo durante breves minutos por lesión.

El partido fué presenciado por el seleccionador nacional, señor Mateos, que, interrogado por los cronistas deportivos, se mostró muy reservado. No obstante, dijo que Lángara le había parecido mejor que cuando le vivió por última vez, jugando contra Yugoslavia; que el partido le había gustado mucho y que todo el equipo del Oviedo está muy bien, y es uno de los mejores de la segunda división.

El partido fué presenciado por el seleccionador nacional, señor Mateos, que, interrogado por los cronistas deportivos, se mostró muy reservado. No obstante, dijo que Lángara le había parecido mejor que cuando le vivió por última vez, jugando contra Yugoslavia; que el partido le había gustado mucho y que todo el equipo del Oviedo está muy bien, y es uno de los mejores de la segunda división.

**Athletic de Madrid, 4; Irún, 2**  
Ante una afluencia de público, tan numerosa como en los partidos anteriores contra los equipos asturianos, se celebró el domingo el encuentro Athletic-Irún. Hubo muchos aciertos que explican el interés despertado: la posible variación en los puestos de la segunda división, la presencia de los iruneses que siempre dejaron buen recuerdo de su juego, y en último término la actuación de su delantero centro, conceptuado como probable internacional. También la tarde espléndida contribuyó al lleno del Stadium.

Los dos equipos han modificado sus últimas alineaciones, siendo más sensible las bajas en el Irún, puesto que, los dos ausentes, Gamboreña y Azcona, son sus mejores elementos, sobre todo el primero, que influye considerablemente en el factor moral.

El primer tiempo se desarrolló favorablemente para el Athletic, que dominó casi siempre; pero su delantera no jugó como otras veces, y de aquí que esta parte terminó con el margen mínimo. El tanto fué excelente; un remate de Guirjarro rebota en el larguero y lo recoge Rubio, que marca con un tiro fuerte a los diez y siete minutos de juego.

Otra ocasión tuvo el Athletic, en que el balón rebotó también en los palos. Y la mejor del Irún, para empatar, fué un centro del extremo izquierda, en que Sagarazu, solo, no acertó al remate.

El segundo tiempo transcurrió con más interés por el dominio alterno y por las variaciones del marcador.

Los iruneses jugaron mucho mejor que en la primera parte, y, aunque, con poca diferencia, el juego se había inclinado a su favor en términos generales. No así el tanteo, que fué de 3-2 en contra.

Nada más empezar, a los cuatro minutos, el Athletic ya tenía su segundo tanto, por una jugada desgraciada del defensa izquierda, que metió el balón en su propia "meta". Ya se sabe la influencia de estos tantos. Inmediatamente dominaron los atléticos, pero éste duró poco, y los iruneses comenzaron a llevar las iniciativas del juego.

Al cuarto de hora, Elícegui marcó el mejor tanto de la tarde. Había sido el único momento en que Castillo dejó de ser su sombra; se metió entre las defensas, y a gran distancia, lanzó el balón, que Vidal, a pesar de tocarlo, no pudo detener por su violencia. Un tanto de categoría. Lo realiza un jugador perteneciente a uno de estos tres equipos: Athletic de Bilbao, Madrid y Barcelona, y pasa inmediatamente a la categoría de internacional.

Domina ligeramente el Irún. Unos diez minutos después, una escapada del Athletic acaba en "corner". Lo despeja, pero el balón vuelve hacia el marco, donde se forma un lío: Guirjarro remata con la cabeza y Emery acaba por introducir el balón en el marco. Fué el tercer tanto.

Sigue el juego alterno, aunque con más peligro por parte del Irún. A un "corner" de Sagarazu van al remate y al despeje nueve o diez jugadores.

El árbitro castiga con un "penalty" al Athletic. Elícegui en su deseo de colocarlo muy junto al poste, el balón rebota allí, malogrando el segundo tanto. Pero no tardía en llegar. Siguió dominando el Irún, y un remate de cabeza de Elícegui fué el segundo "goal".

Faltaban ocho o nueve minutos para terminar. Por breves instantes jugó más el Irún, con probabilidades de empatar, pero pronto, el Athletic pasa a dominar, tirando varios "corners" seguidos. Uno de ellos lo remata Guirjarro con la cabeza, vistoso como varios de sus tantos, y es el cuarto tanto, con el que se decide el partido.

El resto del tiempo, favorable al Athletic.

Mercado triunfo del Athletic, porque jugó más, sobre todo en el primer tiempo.

Al Irún le pesó un gran "handicap", primeramente, la ausencia de Gamboreña, que hizo bajar notablemente, en conjunto, y después, el tanto de ventaja que sule dar al equipo contrario una defensa irunes.

No bastó la clase de Sagarazu para suplir actualmente al extremo derecha titular. Está muy desentrenado. Después de Elícegui, jugó muy bien el extremo izquierdo. El delantero centro, poco hizo, ciertamente, pero lo poco de un modo impecable; sus compañeros no le dieron balones con probabilidad de éxito, y por otra parte, pareció que la misión del medio centro contrario fué pegarse a él exclusivamente.

Aceptable nada más la línea media y floja la defensa, que despejó casi siempre medianamente, por lo que los medios y delanteros contrarios se ponían pronto al ataque.

Hay mucho elemento joven en el Irún, así es que tampoco se puede pedir mucho; son jugadores que se hacen y no adquiridos, que suelen estar ya hechos y además comprobados.

Buen partido de conjunto hizo el Athletic. Pero, no obstante, pudieron destacarse estas individualidades: Ostalo, Guirjarro y Buirra. Claro está, Castillo estuvo muy acertado en su labor. Amunarriz, el más flojo del ataque, acaso impresionado por luchar contra sus antiguos compañeros.

Este partido se juega con balones de la Casa MELILLA, Barquillo, 6.

**Murcia, 5; Sporting, 1**  
MURCIA, 6.—Ante numeroso público se celebró ayer, en la Condomina, el partido Murcia-Sporting de Gijón. Se creía desde luego en la victoria del Murcia, pero no de una manera tan fácil.

Pronto el Murcia se encontró sin tres tantos, y Urac y Zamora los otros dos. Herrera hizo el tanto gijonés.

**Sevilla, 4; Castellón, 0**  
SEVILLA, 6.—Se ha celebrado el partido Sevilla-Castellón. El equipo local, sin emplearse mucho, venció por 4-0.

Se marcaron dos tantos en cada parte: primeramente, Fejada y Brácer, y después, Padrón y Caro.

**Club Celta, 3; Osasuna, 0**  
VIGO, 6.—El partido Celta-Osasuna terminó con la victoria del equipo local por 3-0. En el primer tiempo comienza dominando el Osasuna, cuyos delanteros, veloces, llegan pronto al terreno de las defensas contrarias; pero se muestra muy seguro el trio defensivo vigués. Se hace más nivelado el juego a medida que transcurre el tiempo. Un tiro de un delantero campeón rebota en los palos. Al final domina el Celta.

El segundo tiempo ha sido de franco dominio del Celta. A los cinco minutos Nolete marcó el primer tanto. Al cuarto de hora, Machicha se apuntó el segundo, y diez minutos después, el tercero.

**Tercera División**  
**El Deportivo gana al Avilés**  
Por la mañana del domingo se jugó, en el Parral, el partido entre el Deportivo y el Stadium Avilésino. Ganó el primero por 3-1.

En el primer partido, los avilésinos triunfaron por 2-0. Con esto, empataron los dos equipos en el promedio de tantos, tendrán que desempatar.

**Desempeate Hércules-Sabadell**  
Esta tarde, en el campo del Deportivo (ex Nacional) se celebrará el interesante partido de desempate entre el Hércules de Alicante y el C. E. Sabadell.

Una gran ocasión se presenta a los madrileños para ver al equipo alicantino Hércules, una de las revelaciones de la actual temporada, y que muchos creen que es uno de los tres equipos más calificados para ascender a la Segunda División.

El partido empezará a las tres.

**Campeonato europeo de peso mosca**  
Gyde vence a Huguenin. Rurogody vence a Alvarez

LILA, 5.—Hoy se ha disputado en esta ciudad un "match" de boxeo, en el que se ponía en juego el título de campeón europeo de los pesos moscas.

Con tal objeto han contendido, a 15 asaltos, los "púgiles" Gyde, actual vencedor del título, y Huguenin.

Gyde ha sido proclamado vencedor por puntos, y continúa, por lo tanto, ostentando el campeonato europeo de su categoría.

Alvarez pierde por k. o.  
LA HABANA, 6.—Anoche se ha celebrado un encuentro de boxeo entre los pesos pesados Rufino Alvarez, español, y Rurogody, chileno.

El chileno venció al español por "k. o." en el quinto "round".

**Arilla en Pricé**  
Por fin, el público de Madrid va a tener la oportunidad de juzgar por sí mismo a Mariano Arilla, que hace poco más de un año marchó a París y que en la misma noche de su debut en la capital de Francia se convirtió en un ídolo de los aficionados parisinos.

Desde que Arilla triunfó rotundamente en París venciendo a los mejores que existen en el mundo de la categoría de los mínimos, pensó siempre combatir ante el público que tiene todos sus afectos: el de la capital de España. Hasta ahora, por distintas circunstancias, la repatriación de Arilla en Madrid no se había podido llevar a cabo; pero, al fin, el viernes 10 del actual, tratará de lucirse ante sus amigos y familiares, en el circo de Pricé.

El adversario contra quien el viernes se enfrentará Arilla, será uno de los mejores hombres con que cuenta la división de los "gallos" en Europa; un hombre que hará extender a Arilla hasta el límite de sus fuerzas y conocimientos, si quiere quedar bien.

**Falsificación de entradas**  
«Olympia-Rings», la organización que inició sus actividades en Madrid el viernes último con el encuentro Uzcudun-Ruggirello, y que presentará también en Pricé a Mariano Arilla, oficialmente no comunica que tiene en sus manos todas las pruebas—pruebas que presentará hoy mismo a la Dirección general de Seguridad—de que los billetes de entrada al «match» Paulino-Ruggirello, fueron falsificados, dándose con ello motivo a que, gran número de personas que tenían billetes legítimos, no pudieron entrar en el local.

**El festival a beneficio del Hogar Vasco**  
El partido entre profesionales resultó brillantísimo

Un entradón en Jal Alai. Bezares y Aguirre, con medio cuadro de ventaja en el saque, vencieron a los guipuzcoanos Baiza y Oyarzábal por 40-38, resultando un partido precioso. La simpática y jugosa de Baiza cautivó al público. Ojalá representen a Guipúzcoa en los campeonatos nacionales del próximo mayo. Así les volveremos a ver pronto. Bezares tuvo un gran día y Aguirre no sabía nada, ni él mismo, que jugara lo que jugó. Oyarzábal extrajo algo la cancha.

En la exhibición de espatadanza atronaron los aplausos.

El primer partido a mano entre "amateurs" resultó competitivísimo, registrando igualada en el penúltimo tanto. El final, al hacer una jugada genial, que era tanto, Antonio Cincunegui, dió chapa y ganaron Rafael y Angel a Narvala y Cincunegui. Todos rayaron a gran altura.

Como último número del programa actuaron a mano los profesionales Rubio y Cortabarrute contra Ubbilla Y Urcey. Nunca se ha visto jugar así en Madrid. Esta era la frase unánime que el público hacía la apogía del partido. Los delanteros, Rubio y Ubbilla hicieron de todo lo mejor que se puede hacer en pelota. A su historia de pelotaris pasa ésta. A su historia de pelotaris pasa ésta. A su historia de pelotaris pasa ésta. A su historia de pelotaris pasa ésta.

La primera igualada se produjo a 8. Rubio se adelantó hasta 14-9. Se repitió la igualada a 18. Rubio aventajó nuevamente: 21-19; y se igualó a 21! El partido iba a 22. El último tanto se jugó con el público en pie, poseído de una emoción indescriptible, y los jugadores con visible excitación. Se peloteó donadamente, se salvaron muchos momentos de apuro y, por fin, lo liquidó Ubbilla con un zurdazo corto al ancho, que Rubio, a pesar de un gran esfuerzo, no pudo levantar.

Se le recibió y despidió con una ovación clamorosa. Cuando se verificó la reapertura del frontón del Hogar Vasco, es probable que se repita esta memorable partido.

**Campeonato castellano de "cross country"**  
LO GANO FELIPE CORPAS

El domingo se celebró el campeonato de Castilla de "cross-country", con salida y "meta" en el campo del Madrid. La clasificación quedó como sigue:

1. FELIPE CORPAS, de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.  
2. Blanco.  
3. Tomé.  
4. Rellegos.  
5. Sevillano. Todos ellos del Madrid.

El equipo del Madrid venció al de la Ferroviaria por 29 puntos a 31.

**Tercera División de Liga**  
A LAS TRES DE LA TARDE, en el campo de "El Parral", partido de desempate entre los Clubs Sabadell y Hércules, de Alicante.

**ENTRADA GENERAL: DOS PESETAS**

# Las pruebas de descenso en esquís de Peñalara

## En primera categoría triunfó Manuel Pina. Y Luis Cufiá en segundo

El domingo, y con un día espléndido, celebráronse las pruebas de Descenso en esquís, del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, disputándose los participantes los trofeos del señor ministro de la Gobernación y Casa Asor, para primeras y segundas categorías, respectivamente, así como cinco copas más de la Entidad organizadora. El recorrido fué para primeras categorías, saliendo del alto de Guarramillas, descendiendo al kilómetro 20 de la carretera de La Granja, vertientes del chalet de Peñalara y estación del tranvía eléctrico, a la iniciación del barranco que baja a Coredeilla, donde está la meta de llegada. Los jurados estaban integrados por el campeón alemán Herr Kessel, marcador de recorridos, señores Díaz Duque y España, cronometradores; Gallea y Simancas, meta de salida; Ibarra, meta de llegada, y Víctor, Hernández-Pacheco y J. Martínez Virajes. La clasificación final fué la siguiente:

Primeras categorías.—1, Manuel Pina: 5 minutos, 6 segundos, 5 quintos.  
2, Enrique Millán: 6 m. 4 s. 2 q.  
3, Félix Candela: 6 m. 43 s. 2 q.  
4, José del Prado: 6 m. 56 s.  
5, Fernando Altnoeder: 7 m. 8 s.  
6, Manuel González: 7 m. 52 s.  
7, Teógenes Díaz: 8 m. 35 s.

Algunos de los inscriptos no pudieron participar por encontrarse ausentes de Madrid, siendo también primeras figuras, que hubiesen hecho más rápida aún la interesante competición.

Los de segunda categoría tomaron salida en la Cumbre de Guarramillas, siendo la meta de llegada en los terrenos del chalet de Peñalara, siendo la siguiente la clasificación de los siete primeros:

1, Luis Cufiá: 8 minutos, 46 segundos, 2 quintos.  
2, Carlos Moles: 10 m. 25 s.  
3, M. Moles: 10 m. 46 s.  
4, Marcelo Simonetta: 11 m. 25 s.  
5, Julio Palmer: 11 m. 26 s. 1 q.  
6, José A. Fernández: 12 m. 32 s.  
7, Silvino Ronda: 13 m. 30 s.

Los premios quedaron distribuidos en la forma siguiente:  
Premio de S. E. el señor ministro de la Gobernación, Manuel Pina.  
Copa de la S. E. A. Peñalara, Enrique Millán.  
Idem pequeña, idem. id. id., Félix Candela.  
Idem id., id. id., José del Prado.  
Premio de la Casa Asor, Luis Cufiá.  
Copa de la S. E. A. Peñalara, Carlos Moles.  
Idem pequeña, idem. id., M. Moles.

**Próximos entrenamientos**  
El próximo domingo, día 12, y aprovechando la fiesta del sábado, habrá entrenamientos en diferentes maletos españoles, preparándose los "peñalaros" para las pruebas del siguiente domingo, día 19, que serán Fondo de primeras categorías; trofeo del señor presidente de las Cortes Constituyentes, y Descenso para señoritas, trofeo del señor ministro de Instrucción pública, además de los restantes premios de la S. E. A. Peñalara.

**CAMPEONATO DE FOOTBALL INFANTIL**

# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100**—Serie F (65,75), 66; E (65,75), 66; D (65,75), 66; C (65,75), 66; B (65,75), 66; A (66), 66,50; G y H (64), 64.

**EXTERIOR 4 POR 100**—Serie F (70,75), 70; E (70,75), 70; D (70,75), 70; C (70,75), 70; B (70,75), 70; A (70,75), 70; G y H (70), 70.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO**—Serie C (75), 75; B (75,50), 76; A (75), 76.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO**—Serie F (90,25), 90,25; D (90,25), 90,25; C (90,25), 90,25; B (90,25), 90,25; A (90,25), 90,25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO**—Serie D (85), 85,25; C (85), 85,25; B (85), 85,25; A (85), 85,25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO**—Serie C (95,90), 96; B (95,90), 96; A (95,90), 96.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO**—Serie F (96,50), 97,70; D (96,50), 97,70; C (96,50), 97,70; B (96,50), 97,70; A (96,50), 97,70.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO**—Serie D (83,75), 83,75; C (83,75), 83,75; B (83,75), 83,75; A (83,75), 83,75.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO**—Serie F (70,25), 70,50; D (70,25), 70,50; C (70,25), 70,50; B (70,25), 70,50; A (70,25), 70,50.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 CON IMPUESTO**—Serie F (82,75), 83,10; D (83), 83,10; C (83), 83,10; B (83), 83,10; A (83), 83,10.

**AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO**—Serie D (86,55), 87,40; C (87,50), 87,50; B (87,50), 87,50; A (87,50), 87,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO**—Serie D (95,50), 95,75; C (95,50), 95,75; B (95,50), 95,75; A (95,50), 95,75.

**TESOROS**—Serie A (101), 101,10; B (101), 101,10.

**BONOS ORO**—Serie A (208,75), 208,75; B (208,75), 208,75.

**FERROVIARIA 5 POR 100**—Serie A (93,50), 94; B (93,50), 94; C (93,50), 93,50.

**DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928**—Serie A (84), 84; B (83,50), 83,50; C (83,50), 83,50.

**AYUNTAMIENTO**—Madrid 1888 (100), 102; Villa de Madrid 1914 (74,50), 74,50; 1918 (74), 74; Mejoras Urbanas 1923 (79,50), 79,50; 1929 (67,75), 70.

**GARANTIA ESTADO**—Hidrográfica Ebro 6 por 100 (85), 86; Tángier-Fez (81,25), 81,25; Empréstito Austria (94,50), 94,50.

**CEDEJAS**—Hipotecario 4 por 100 (80,65), 80,75; 5 por 100 (84,90), 85,10; 5,50 por 100 (92,25), 92,25; 6 por 100 (97,50), 97,50; Crédito Local 6 por 100 (81), 81; 5,50 por 100 (72,25), 72,50; 5 por 100 interprovincial (72,75), 75; 6 por 100 interprovincial (85,30), 85,30; 9,50 (90,25), 90,75; Idem 5,50 por 100 (83), 83; Cédulas de Costa Rica (610), 610.

**EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS**—Empréstito argentino (76), 76; Marruecos (79,25), 79; Majzén (100,50), 100,50.

**ACCIONES**—Banco España (512), 512; Hipotecario (290), 285; Río de la Plata (70), 70; Telefónica, preferente (102,50), 103,25; ordinarias (103), 102,50; Rif portador, contado (241), 245; Petróleos (105), 104,50; Tabacos (178), 176; Española de Seguros (26), 26; Fenix (390), 390; M. Z. A., contado (161), 160; fin corriente (182,50), 181; 120 (192), 192; fin corriente (215), 213,50; Madrileña de Tranvías, contado (97), 97; Alcolchera (125), 125; Azucarera, contado (41,25), 41; fin corriente (41), 41; Explosivos, contado (670), 669; fin corriente (670), 671.

**OBLIGACIONES**—Alberche (90), 90; Telefónica, 4 por 100 (92,50), 92,50; E (82,50), 84,50; D (83), 84; Sevillana, novena (92), 93; U. Eléctrica 5 por 100 (90), 90; 6 por 100 (100), 99,85; Norte, primera (54), 54; Asturias, primera (48,75), 48,25; Esp. 6 por 100 (84,25), 84,75; Alicante, primera (229), 229; Idem H (72), 74,25; Metrovías (100), 100; E (90,50), 90,50; 5,50 por 100 (95), 95; Madrileña Tranvías 6 por 100 (104), 104; Asturiana 1920 (97), 97; E. de Petróleos (89,25), 89,50; Peñarroya 6 por 100 (85), 86.

**MONEDA**

Moneda	Día 4	Día 6
Francos	47,70	47,70
Suizos	236,20	235,80
Belgas	170	170
Liras	62,45	62,75
Libras	41,50	41,85
Dólares	12,22	12,22
Marcos	2,8962	2,8962
Esc. portuguesas	0,372	0,372
Pesos argentinos	3,16	3,16
Florines	4,91	4,91
Cor. noruegas	2,12	2,14
Checas	36,60	36,60
Danesas	1,87	1,87
Suecas	2,28	2,27

**BOLSIN DE LA MASANA**  
Explosivos, fin de mes, 664, 666, 665, 668 y 669; en alza, a fin de mes, 679 y 680; en baja, fin de mes, 657; Alicante, fin de mes, 162,50 por 162; Azucareras, ordinarias, 41, dinero.

**BOLSIN DE LA TARDE**  
El bolsín de la tarde confirma la impresión de última hora. Punto tras punto, Explosivos escalan la altura desde 670 a 678, pero ceden después y quedan a fin próximo a 675 por 673; en alza a fin próximo, a 675 por 673; en alza a fin próximo, a 675 por 673; en alza a fin próximo, a 675 por 673.

**BOLSA DE BARCELONA**  
(Mercado libre)  
Nortes, 213; Explosivos, 665; Chades, 373; Rif, portador, 242,50.

**ACCIONES**—«Metro» transversal (35,50), 34,50; Aguas Barcelona, ordinarias (14,50), 14,2; Cataluña Gas (89), 90; Chade A, B, C (350), 344; D (333), 333; Huera Española (38,50), 38,50; Banco Hispano Colonial (225), 225; Crédito y Docos (200), 200; Compañía Española Petróleos (26,75), 27; Tabacos de Filipinas (274), 270; Minas Rif (247,50), 245; Explosivos (670), 670.

**OBLIGACIONES**—Obligaciones Norte 3 por 100, segunda (49,50), 49,50; tercera, 48,75; quinta, 47; Valencia Eas 5,50 por 100, 82; Prioridad Barcelona, 3 por 100 (55), 55,25; Espectales Pamplona, 3 por 100 (49,25), 49,75; Asturias 3 por 100, primera hipoteca (48,25), 48; Alsasua 4,50 por 100, 69,50; Huesca-Camfranc, 3 por 100 (61,50), 61; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (48,15), 48,15; segunda (76,75), 77; Ariza, serie E, 4,50 por 100 (70,75), 70,25; F, 5 por 100 (74), 74,25; G, 6 por 100 (81,50), 81,50; H, 5,50 por 100 (74,35), 74,50; Almansa 4 por 100, 61.

**BOLSA DE BILBAO**  
BILBAO, 6.—Valores cotizados al contado (de nuestro correspondiente):  
Acciones.—Altos Hornos, 68; Explosivos, 665; Banco de Bilbao, 650; Sota, 380; H. Iberia, 225; H. Española, 123; U. Vizcaina, 670; E. Viego, 402; Minas Rif, portador, 240,50; Naviera Vascongada, 220; Bodegas Bilbaínas, 605; Cerveza del Norte, 100; H. Ebro, 635; Chades, 352; Interior, 66,15.

**VALORES ELECTRICOS**  
Ayer en todo el grupo de valores eléctricos no hubo más que una inscripción: Telefónica. No quiere esto decir que haya perdido este como la tendencia que señalábamos hace unos días. En efecto, Guadalquivir sigue teniendo dinero a 99; Electrica, A y B, se pagaban, sin papel en contra, a 115; Hidroeléctrica Española, viejas, tenían dinero a 123, y nuevas, a 117, en alza de un punto sobre los cambios y el dinero precedentes; Mengemor, aunque algo más

del Estado, si no con la abundancia de días atrás, sí con la suficiente para volver a destacar la preferencia de la demanda. En cambio en valores industriales, más que la flojedad en el negocio, bastaba ver la escasa concurrencia que tenían los corros de ferrocarriles, mineras y otras clases de acciones y la pereza con que se formaba incluso el correo de Explosivos.

**LA DEUDA FERROVIARIA RECUPERA**  
En el grupo de valores de la Deuda del Estado que no mejora algunos céntimos. Esta vez hasta los Tesoros registran un avance de diez céntimos.

**VALORES ELECTRICOS**  
Ayer en todo el grupo de valores eléctricos no hubo más que una inscripción: Telefónica. No quiere esto decir que haya perdido este como la tendencia que señalábamos hace unos días. En efecto, Guadalquivir sigue teniendo dinero a 99; Electrica, A y B, se pagaban, sin papel en contra, a 115; Hidroeléctrica Española, viejas, tenían dinero a 123, y nuevas, a 117, en alza de un punto sobre los cambios y el dinero precedentes; Mengemor, aunque algo más

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsas del Colegio de Madrid, producida en la muerte del señor Monjardín. Sólo se han presentado dos instancias, y de dos hermanos: los hermanos Monjardín. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas «bolas» y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

**LA VACANTE DE AGENTE**  
Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de «amonestaciones» de

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Agencia Cortés, Valverde, 8. Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8. Quij. Agencia de Publicidad, Avenida P. y Margall, 7. O. Quexa. Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## Sin aumento de precio

## ABOGADOS

ESOR Cardenal, abogado. Consulta, tres días. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

ABOGADO G. Arias, Fuencarral, 147, duplicado; seis-días. Teléfono 45533. (3)

## AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas vueltas, nacimiento. Andía, Farmacia (7)

DETTIVES, privados, vigilancias, reser- raciones, informes garantizados, doctores Carmen, 30, principal. Teléfono 1322. (5)

FACILITAMOS servidumbre garantizada, Madrid, provincias, Cruz, 30. Teléfono 1174. (4)

## ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, al- cohas, armarios, silleros, pianos, espe- jos. Traspaso comercio con edificio. (20)

CAMA dorada, 45 pesetas. Lavabo blan- co. Puente Alcalá, 35. (7)

LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por te- rramiento, se venden en Barbieri, 20, a precios baratísimos. (8)

MUEBLES todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más ba- ratos. San Mateo, 3. Barquillo, 17. (4)

LIQUIDACION verdad, comedores, alcobas despachos, camas, armarios, muchos mue- bles, precios increíbles. Traspasase loca- les. (2)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trasillos, estilo moderno, pre- cios baratísimos, por dejar negocio; li- quidación verdad. Atocha, 27, entresue- lo. (V)

LIQUIDACION por balance, toda clase muebles, baratísimos, alcobas, comedores, armarios, silleros, etc. (8)

CAMAS armarios, colchones, mitad pre- cios. Mateosanz, Estrella, 10. (7)

DESPACHO español, seminuevo, 450; tro- chillo y comedor moderno, ganga, muchos muebles. Puebla, 4. (5)

LIQUIDACION, últimos días; aparadores, 8 armarios, 30 mesas, 30 sillas, 4 sillas, 8 sillas, 8 colchones, 8 far- las; 3 lámparas; 12 descalzadoras, 6; medias; 8; camas; 9. Luna, 27. Triguera, 5. (5)

LIQUIDACION muebles, ocasión, porcelanas, bronce, tapices, alfombras, cuadros, regis- tro español, San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, muchos muebles, colchones, camas, armarios, baratísimos. Horta- leza, 19, portería. (2)

MARCHA forzosa. Dos días, muebles li- quidación, comedor, alcoba, recibidor, dormitorio, Gómez Baquero, 31, antes Re- na. (2)

LIQUIDACION verdad, comedores, alcobas, despachos, camas, armarios, muchos muebles, precios increíbles. Traspasase local. Luna, 17. (2)

LIQUIDACION, recibimiento, despacho es- pañol, comedor, alcoba, jacobino, tres- lillo, baratísimo. Luna, 30. (2)

RADIORECEPTOR americano, 150 pesetas, verdadera ocasión. Goya, 17, entre- suelo. (2)

PARTICULAR, vende hermoso comedor ja- cobino, elegante alcoba, despacho, eco- nómico. Abastengana revendedores. Guzmán Bueno, 48, principal izquierda. (2)

GRANTE comedor, dormitorio jacobino, recibimiento español, otros. Hermosilla, 12. (2)

GRANTE, comedor, alcoba, armario tres cuartos, máquina Singer, muchos mue- bles. Pardiñas, 17, entresuelo. (2)

GRANTE, dos sillones, cinco sillas, tapizado 200. Pizarro, 19. (2)

LIQUIDAMOS camas doradas y muebles zonas de coste. Valverde, 8, rincónada. (10)

MUEBLES, muchos. Razón: Espejo, 14, se- cundo; de 10 a 1 y de 3 a 5. (11)

## ALQUILERES

HOTEL Chamartín, frente San Rafael, 425 mensual. Teléfono 34859. (7)

1505 amueblados, casas nuevas, desde 300 pesetas. Detalles: 52968-33943. (7)

ALQUILO bonitísimo piso, confort. Metro, lavadora, fachada saliente, patio Medio- día, 20 pesetas. Alcantarilla, 43, moderna. (2)

NAVES parranda, industria, garage, tien- da con, sin, vivienda. Embajadores, 104. (2)

ALQUILASE magnífica tienda, almace- naje industria. Concepción Jerónima, 8. (3)

CURTOS desahucios, pisos amueblados, precios, verdadera información. Fuencarral, 38. (2)

CURTOS, cinco habitaciones, recibimien- to, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascael, 16. (21)

ALQUILAR hotelito independiente, jardín, piscina, habitaciones, 30 pesetas. Eraso, 22. (2)

PONGA sus anuncios en Glorieta San Ber- nardo, 3. Publicidad "Oto". (7)

SE alquila un gran almacén en 75 pesetas. Fernando VI, 21. (2)

ALQUILAR Parque Oeste, 125 pesetas, com-edor, Lavadora, baño, calefacción, calefacción y 75 pesetas enteras, lavabo, gas corriente. Fernández de los Ríos, 47. (2)

40 pesetas azotea, próxima centro. Balta- ri Chamartín, 10. (2)

40 pesetas, pleno sol, Lozoya, baldosín bi- túlico, Metro, tranvía Ventas. Calle Miraflores de Mondragón, 10, entre Bocanegra y Paseo Moderno. (2)

LOCALS para industria, sin vecinos, Vi- cencia, 12. (2)

MINIMOS pisos, cuatro habitaciones, 100 y 120 pesetas; jaula independiente un au- to. Almagro, 28. (2)

ENTREROS, calefacción, 90 pesetas, baños, Paseo Marqués Zaira, 16, primer piso. Manuel Becerra. (7)

ENTREROS, siete habitaciones, magníficas, gas, calefacción central, gas, teléfono, 200 pesetas. Alcantarilla, 187, Esquina Argila. (2)

PISOS modernos, todo confort, familias re- gulares. Covarrubias, 10. (V)

PISOS todo confort para poca familia. Go- ya, 18. (2)

PISOS baratos, Laurel, 50, 52 y 54. (V)

PISO 25 duros, todo confort, baño, habita- ciones amplias, "Metro", tranvía. Sótanos muy baratos. Feljón, 4, 6 y 8. (V)

HERMOSA tienda con vivienda 140 pesetas. Argumosa, 8. (4)

HERMOSO piso confortable. Paseo del Pra- do, 12. (4)

BARQUILLO, 25, moderno, principal, todo confort, Mediodía, naciente. Propio obja- no, consulta o industria. Precio rebaja- do. (7)

ALQUILASE tienda, 2 huecos, vivienda 250 pesetas mensuales. Plaza San Gra- gorio, 11. (7)

PISO amueblado, Miguel Ángel, 19. (A)

ALQUILO piso, próximo Plaza del Angel, baño, termostón. Huertas, 12. (16)

ENTRESUELO, 8 habitaciones, baño y co- cina, 150 pesetas. Malasaña, 14. (D)

JUNTO Santa Engracia, 100, habitación amplia, baño, 100 pesetas. Mar- qués, 9. (V)

ALQUILASE para garage, almacén nave 12 x 25. Españoleto, 20. (V)

ALQUILO hermoso hotel con todas comodi- dades, próximo estación Atocha. Razón: Plaza Angel, 11, principal derecha. De tres a cuatro. (7)

¡OSOS PISOS, con garage, 12,000 pesetas. Príncipe Vergara, 38. (V)

ESPACIOSO, primero, once habitaciones, 165 pesetas. Fomento, 32. (2)

SE alquila piso amueblado en casa de con- fort. Zurbano, 57. (7)

COLINDANDO Gran Via, apropiado pen- siones, oficinas, calefacción, baño, 300. Concepción, 2. (2)

ALQUILASE tienda con trastienda en 125 pesetas mes. Juanelo, 18. (3)

EN 230 pesetas alquilo tienda, dos huecos, trastienda y sótano. Eloy Gonzalo, 4. (V)

ALQUILASE nave Noviciado. Razón: Cal- vario, 10, 4-5. (7)

ALQUILO habitación confort, a señoría, sin, teléfono 44803. (7)

ESTUDIO, oficina, exterior, cuatro habita- ciones, confort. Moya, ocho, plaza Callao, 2. (7)

EXTERIORES 6 habitaciones, ascensor, baño, gas, 26 duros. Altamirano, 12. (7)

ALQUILO local industria o garage, y so- lar. Otero, Pacífico, 22. (2)

FACILITAMOS relación pisos desahucia- dos y amueblados. Preciados, 33. (7)

## AUTOMOVILES

ALQUILER automóviles lujo, bodas, aho- nos, viajes, excursiones con autocar. Aya- la, 13, moderno. (20)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España, Alberto Aguilera, 3. Neuma- rcos, 20. Luchana, 33. (8)

CAMAS armarios, colchones, mitad pre- cios. Mateosanz, Estrella, 10. (7)

DESPACHO español, seminuevo, 450; tro- chillo y comedor moderno, ganga, muchos muebles. Puebla, 4. (5)

LIQUIDACION, últimos días; aparadores, 8 armarios, 30 mesas, 30 sillas, 4 sillas, 8 sillas, 8 colchones, 8 far- las; 3 lámparas; 12 descalzadoras, 6; medias; 8; camas; 9. Luna, 27. Triguera, 5. (5)

LIQUIDACION muebles, ocasión, porcelanas, bronce, tapices, alfombras, cuadros, regis- tro español, San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, muchos muebles, colchones, camas, armarios, baratísimos. Horta- leza, 19, portería. (2)

MARCHA forzosa. Dos días, muebles li- quidación, comedor, alcoba, recibidor, dormitorio, Gómez Baquero, 31, antes Re- na. (2)

LIQUIDACION verdad, comedores, alcobas, despachos, camas, armarios, muchos muebles, precios increíbles. Traspasase local. Luna, 17. (2)

LIQUIDACION, recibimiento, despacho es- pañol, comedor, alcoba, jacobino, tres- lillo, baratísimo. Luna, 30. (2)

RADIORECEPTOR americano, 150 pesetas, verdadera ocasión. Goya, 17, entre- suelo. (2)

PARTICULAR, vende hermoso comedor ja- cobino, elegante alcoba, despacho, eco- nómico. Abastengana revendedores. Guzmán Bueno, 48, principal izquierda. (2)

GRANTE comedor, dormitorio jacobino, recibimiento español, otros. Hermosilla, 12. (2)

GRANTE, comedor, alcoba, armario tres cuartos, máquina Singer, muchos mue- bles. Pardiñas, 17, entresuelo. (2)

GRANTE, dos sillones, cinco sillas, tapizado 200. Pizarro, 19. (2)

LIQUIDAMOS camas doradas y muebles zonas de coste. Valverde, 8, rincónada. (10)

MUEBLES, muchos. Razón: Espejo, 14, se- cundo; de 10 a 1 y de 3 a 5. (11)

## CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se ar- ragan fajos de goma. Relatores, 10. Tien- da de la Paz, 14. Madrid, centro. (24)

OPONED bien vestido calzado. Augusto Figueroa 22. Junto al estanco. (2)

MEDIAS sueltas, tallas, caballero, costad- as 5 pesetas; señora. 3.50 Calle de Mediodía Grande, número 22. (7)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten- cia embarazadas, económicas, inyección. Santa Isabel, 1. (20)

OMADRONA practicante. Francisca Ra- mos. Hospedaje embarazadas. Hermo- silla, 4. (2)

PAZ Iscar. Hospedaje embarazadas. Telé- fono 95181. Fuencarral, 23. (2)

PARTOS. Estefanía Rasco, asistencias em- barzadas, económicas. Mayor, 42. (11)

ANA Mateos, profesora partos, practican- te, trabajo con especialista. Hospedaje embarazadas. San Bernardo, 3. principal. Teléfono 96873. Consulta económica. (5)

PARTOS. Soledad Rodríguez. Consultas embarazadas, inyecciones, de p i n a c i ó n Plaza Chamberí, 10. (2)

ASUENCIÓN García, profesora acreditada. Consultas, hospedaje autorizado emba- zadas. Consulten provincias. Felipe V, 4. (2)

MARIA Mateos, profesora partos, Consul- tación, hospedaje embarazadas. Autoriza- da. Carmen, 33. Teléfono 96871. (20)

ESPECIALIZADA partos. Florida hija mé- dico Sanguero. Consultas: Fuencarral, 55, moderno. (8)

## COMPRA

OMPREVENTA, alhajas, ocasión, anti- guos y modernos, oro, plata, platino, pie- dras finas, la casa que paga más. Dol- dor Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (7)

ADOLFO paga más que nadie muebles, objetos pisos enteros. Zurbano, 8. Telé- fono 44489. (3)

PONGA sus anuncios en Glorieta San Ber- nardo, 3. Publicidad "Oto". (7)

LA casa Orzag: Compra y vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Telé- fono 11825. (2)

## FINCAS

COMPRASE y venta de libros antiguos y mo- dernos. Cruz, 27 y 31. Librería. (V)

COMPRO muebles, pisos, piso domicilio. Pardiñas, 17. Teléfono 52516. (7)

COMPRO alhajas, oro, plata, platino, bri- llantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, es-quina Ciudad Rodrigo. (3)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La Casa Grande, más paga. Sagasta, 4. Compra- venta. (2)

## CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urina- rias, véndese sifilis, blanorrea, estric- ches. Preciados, 5. Diez-una, siete-nue- ve. (7)

SECRETAS, urinarías, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleta, 30, moderno. (7)

CONSULTORIO enfermedades piel y ac- nes. San Bernardo, 56. Teléfono 18795. (5)

ANTIGUA clínica de Santa Bárbara. Vené- reo, sifilis, once a una, cuatro a nue- ve. Entrada, una peseta. Fuencarral, 50 (entrada Emilio Menéndez Pallear), 2. (10)

## DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez, dentista, Magdalena, 28, primero. Telé- fono 11624. (5)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90903. (7)

DENTISTA diez meses plazos, precios eco- nómicos. Apartado 9.042. (2)

## ENSEÑANZAS

MAESTRA desea dar lecciones de Prime- ra enseñanza. Teléfono 73659. (7)

ALEMAN, francés, italiano. Clases par- ticulares por señoría alemana. Telé- fono 36795. (A)

SEÑORITA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alcalá, 102, moderno. (7)

PROFESORA de Londres, diplomada, da lecciones. Alcalá, 133. Teléfono 69170. (7)

INSTRUCCION pública 335 plazas, instan- cias marzo. Academia Gimnasio. Arenal, 3. (8)

235 plazas auxiliares administrativo, sim- bol, sexos. No exigen título. Preparación especializada. Internado. Academia Cen- tral. Luna, 22. (10)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Derecho, Magisterio, Política, estadística, Catastro, etc. Internado, católico, 6 pesetas. San Bernardo 2. Teléfono 19236. (5)

235 plazas de auxiliares en instrucción pú- blica, 30 pesetas mes. Ciencias. Du- que de Osuna, 8. (7)

ACADEMIA, Bilbao, Política, Instrucción pública, Taquígrafía, Mecanografía (al- quilo). Contabilidad, idiomas, dibujo. Fuencarral, 131. (7)

PONGA sus anuncios en Glorieta San Ber- nardo, 3. Publicidad "Oto". (7)

SEÑORITA alemana, lecciones. Ramón Cruz, 14 y 4 domicilio. (7)

PERSPECTIVA. Enseñanza completa en dos meses, lecciones domicilio, 50 pesetas mes. Clases diez alumnos, 20 pesetas. Colegio Cervantes. Marqués Ur- túzar, 10. (7)

PERIODISTA alemán, lecciones, grupos 15 pesetas, individuales, Tize, Lista, 97. Teléfono 5181. (7)

LIENCIADO Derecho, Filosofía, Letras, prepara Bachillerato, Carreras, Tortosa, 15, entresuelo A. (7)

ALEMAN, inglés, francés, enseñanza prác- tica y rápida por extranjero, desde diez pesetas mensuales. Lecciones a domici- lio. Simón, Lista, 32, bajo. Teléfono 50981. (7)

PROFESOR francés (París). Lecciones, Monsieur Robert. Sandoval, 2. (2)

ACADEMIA Central Corte y Confesión. Sistema Hoyos. Carrera San Jerónimo, 3. Clases desde seis pesetas mes. (3)

ALEMAN, enseña su idioma. Kruse, Her- mosilla, 5, moderno. (9)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italia- no. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

DENSION y enseñanza para niños estu- diantes, bachillerato. Estrella, 3. Colegio particular. (7)

CLASES a domicilio. Ofrecerse profesora, bachillerato y preparación. Lista, 92. Se- ñoría Otero. (7)

CONTABILIDAD. Taquígrafía. Mecano- grafía. Cálculos. Dibujo. Ortografía. Francés. Inglés. Atocha, 41. (7)

ESPAÑOL, inglés, francés, intercambia- do idioma con alemán. Escribid: DEBATE. 28.677. (7)

PROFESORA, Comercio, primaria, taquí- grafía rápida. Domicilio, económica. Je- rónima, 17, duplicado. (7)

ESCUELA Berlitz, inglés, francés, alemán, clases particulares y colectivas. Arca- no, 24. Teléfono 10865. (2)

PREPARACION particular, cualquier pro- grama matemáticas, Ingenieros, Descrip- tiva, 60 pesetas. Barquillo, 38. (2)

FRANCESA, desea cambiar conversación con inglesa. Escribid: "Suzanne". Con- cepción, Alcalá, 2. (2)

MARINA mercante, preparación por ofi- cial Marina y profesor poliglota. Selectas, limitadas. Chinchilla, 4. (5)

ALGEBRA, cálculo mercantil, matemá- ticas, todas carreras, profesores especiali- zados. Chinchilla, 4. (2)

COMERCIO, idiomas, contabilidad, taquí- mecanografía, por funcionario Banco Es- paña. Chinchilla, 4. (2)

INSTRUCCION pública, preparación serie, inmejorable, profesores seleccionados, convenientes. Chinchilla, 4. (2)

INGLES, lección diario, 15 pesetas men- suales. Fuencarral, 8, segundo. (6)

## ESPECIFICOS

EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estí- mulante y tónico, y éste es la Iodasa. Venta en las farmacias. (2)

DIABETICOS: Supresión del azúcar con Glycemil. Gayoso y Monreal. Fuencar- ral, 40. (8)

PULPA fluidificada de ciruelas. Su intenc- ión funcionar normalmente y con re- sultado diario, tomando Ciruelina. Efecto suave y constante. (7)

PULPA fluidificada de ciruelas. El estí- mulante y la resecación intestinal no se padecen, tomando Ciruelina. Supe- ra, en efecto, a los aceites de parafina. (7)

IMBRICINA Pelletier. Purgante delicio- so para niños. Expulsa lombrices. 15 cénti- mos. (9)

SABAÑONES, grietas, eczemas, quemadu- ras. Curan tres días. Pomada, 19. Far- macias, 1 peseta. (2)

## FILATELIA

COMPRO sellos corrientes España. Cole- cciones. Armando Gómez. Hernando Co- ron, 9. Sevilla. (7)

COMPRO sellos diferentes. Pidan gra- tuita. Gálvez, Cruz, 1. Madrid. (2)

COMPRO colecciones sellos Europa. Amé- rica, Oceanía y África. Fernando Rodri- guez. Antonio Maura, 12. (2)

COMPRAMOS, vendemos sellos, colec- ciones sellos, discos. Teléfono 13975. Pozo- 2, librería. (A)

## COMPRAS

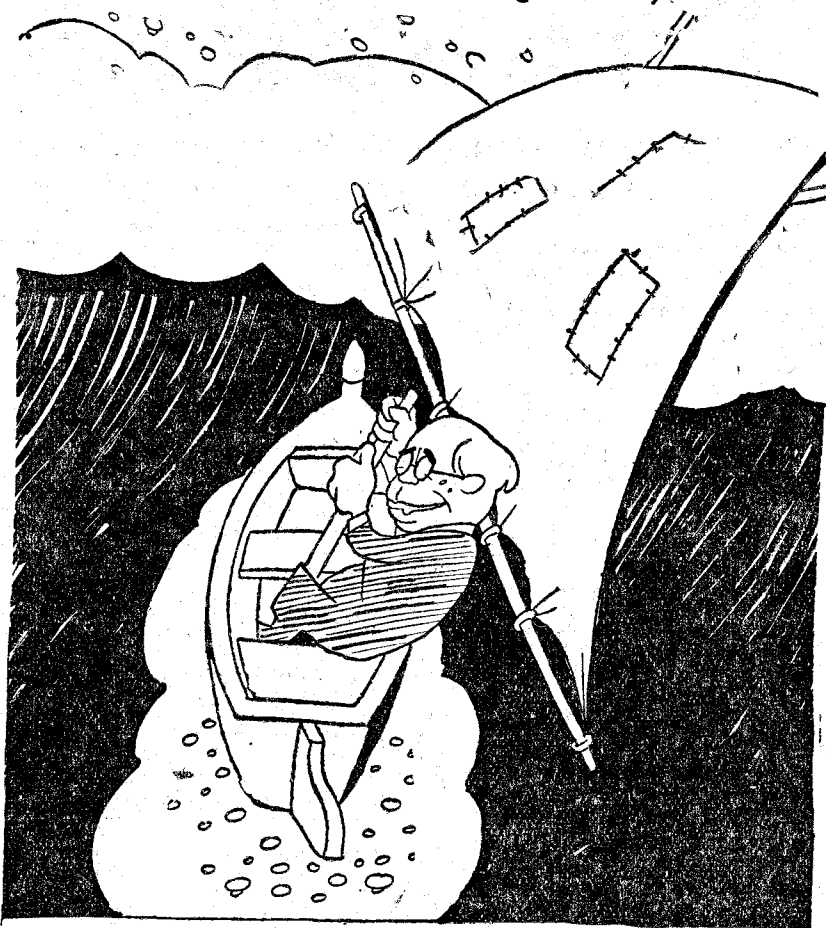
VENDO en 50.000 pesetas garage, con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (7)

COMPRE hotel entre hoteles, dentro Madrid. Métodos tranquilos, quince habitaciones, garage, nada Coor- pativas

Monseñor d'Herbigny y el espía soviético

Anuncia la "Revue de Deux Mondes" un estudio del ilustre jesuita monseñor d'Herbigny sobre la campaña antirrusa...

LA FRAGIL BARQUILLA, por K-HITO



—Ni pasa la tormenta, ni renace la calma.

CRONICA DE SOCIEDAD NOTAS DEL BLOQUE

Por la vizcondesa viuda de la Fuente de Doña María, y para su hijo, el oficial de Aviación don Antonio de Rueda...

El próximo sábado, día 11, por la noche, tendrá lugar en el Ritz el baile que todos los años organiza...

Anteayer ha fallecido, a la edad de cinco meses, el niño Fernando de la Cierva y Gómez-Acebo...

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LOS ARBOLES TIENEN MIEDO

¿Qué miedo deben de tener los pobres árboles: En cuanto a ellos, las noticias siguen siendo aterradoras...

Entrega de una medalla Triple alumbramiento

SAN SEBASTIAN, 6.—En el Palacio del Mar, la Junta de Salvamentos de Naufragos de Guipuzcoa celebró ayer...

CUENCA, 6.—En el pueblo de Carboneras de Guadalupe, Juliana de Andrés ha dado a luz tres niños...

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 6.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.406.612,95.

Advertisement for 'Bambú' cigarettes, featuring an illustration of a man in a hat and the text 'Bambú Papel de fumar'.

Publicidad Alor. Text related to the Bambú advertisement.

Folleto de EL DEBATE 83)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

¿Era, acaso, para huir de aquella mirada del granjero por lo que la señorita de Davignon volvía a casa...

los remos y se dejó mecer suavemente por la marea que acariciaba los costados del barquichuelo. La señorita de Davignon se fijó en que Yano lucía un elegante traje...

frivolidad que la caracterizaba, Juana Mansegur preguntó sonriente: —¿Cómo nos encuentra usted a mí y a mi barco?

mujer de René—; precisamente ha sido esta consideración lo que me ha hecho prescindir de ellas. Al comienzo del festival es posible que el adorno de mi canoa pareciera menos brillante...

ponder, exclamó, a la vez que dejaba escapar un profundo suspiro: —No creo que tenga usted mucho fundamento para hablar de mi felicidad...

(Continuará)